



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIONES

LICENCIATURA EN HISTORIA

**PERCEPCIONES DE LA ELITE Y EL MOVIMIENTO OBRERO SOBRE
LA MORALIDAD PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA
DURANTE EL CICLO SALITRERO (1880 - 1930)**

DIEGO KHAMG MUÑOZ

Tesis presentada a la Facultad de Humanidades y Comunicaciones de la Universidad Finis Terrae, para optar al grado académico de Licenciado en Historia, mención Gestión Cultural

Profesor Guía: Joaquín Fernández Abara

Santiago, Chile

2025

Dedico este trabajo a mis padres, por su apoyo incondicional. Ellos me acompañaron en el desafío de soñar con ser historiador. Este logro también es de ustedes.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, a la vida y a Dios por brindarme la oportunidad de vivir este proceso de aprendizaje que durante tantos años anhelé, y que hoy, con gratitud y emoción, he podido concretar.

Expreso mi agradecimiento al profesor señor Joaquín Fernández Abara, quien desde el primer día orientó este trabajo con dedicación, generosidad y conocimiento que hicieron más claro y accesible el camino recorrido.

Agradezco también a todos los profesores de la Escuela de Historia, así como a los docentes de otras facultades de la Universidad Finis Terrae, quienes, con pasión y compromiso, nos guiaron a través de los distintos pasajes de la historia de la humanidad, despertando en mí un aprendizaje significativo y duradero.

Finalmente, mi gratitud infinita a mi familia, por su constante apoyo, paciencia y comprensión. Su compañía diaria fue fundamental para enfrentar este desafío con confianza y determinación.

A todos quienes formaron parte de este viaje que ya es parte de mi historia:
¡muchas gracias!

INDICE

RESUMEN.....	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1: CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA	11
1.1. Introducción	11
1.2. Poblamiento	13
1.3. Condiciones de vida e identidad pampina.....	24
1.4. Administración del salitre	34
CAPITULO 2: VISIÓN DE LAS ELITES SOBRE LA MORALIDAD PÚBLICA.....	49
2.1. Introducción	49
2.2. Cuestión Social/ Cuestión Moral	50
2.3. Los problemas morales	59
CAPITULO 3: VISIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO SOBRE LA MORALIDAD PÚBLICA...94	
3.1. Introducción	94
3.2. Formación y evolución del Movimiento Obrero.....	95
3.3. El Movimiento Obrero y las visiones sobre el alcoholismo y la prostitución.....	110
CONCLUSIONES	126
BIBLIOGRAFÍA.....	129

RESUMEN

Esta tesis analiza las percepciones de la elite y del movimiento obrero respecto al problema de la moralidad pública en la provincia de Antofagasta en el contexto del auge salitrero (1880-1930). Se estudia el alcoholismo y la prostitución, junto a los problemas asociados a estas prácticas, como los juegos de azar y desórdenes públicos en general. Postulamos que, el alcoholismo, la prostitución, los juegos de azar y los desórdenes públicos, si bien fueron percibidos como problemas morales tanto por la elite como por el movimiento obrero, generaron en ambos sectores sociales diferencias internas, particularmente en torno a la visión de la prostitución.

Por una parte, la elite tendió a disciplinar estas prácticas, a través de normas, reglamentos y leyes, al considerarlas un obstáculo para la productividad de la industria salitrera. Las discrepancias respecto a la prostitución dentro de este sector social fueron debatidas en torno a la reglamentación de las Casas de tolerancia, donde se confrontaron las posturas reglamentaristas y abolicionistas. Por otra parte, los trabajadores del salitre, organizados en el movimiento obrero, buscaron superar estos problemas morales inspirados en “la cultura obrera ilustrada” y la conciencia de clase. La diferencia en torno a la prostitución se debió a la visión de las prostitutas. El sector socialista no vio en las prostitutas aliadas de clase, mientras que la visión demócrata y anarquista sí.

La investigación se estructura en tres capítulos que abordan: (1) Caracterización de Antofagasta (2) Visión de las elites sobre la moral pública; y (3) Visión del movimiento obrero sobre la moral pública.

A partir del análisis de fuentes primarias y secundarias, se evidencia el problema de la moral pública en un contexto marcado por tensiones entre la elite y los trabajadores salitreros.

Palabras claves: Antofagasta - Elite - Movimiento Obrero - Moralidad pública - Control social.

ABSTRACT

This thesis analyzes the perceptions of the leading elite and the labour movement regarding the problem of public morality in the province of Antofagasta in the context of the nitrate boom (1880-1930). Alcoholism and prostitution are considered, along with the problems associated with these practices, such as gambling and public disorder, in general. We argue that alcoholism, prostitution, gambling, and public disorder, although they were perceived as moral problems by both the leading elite and the labour movement, generated internal differences in both social sectors, particularly around the vision of prostitution.

On the one hand, the elite tended to discipline these practices, through rules, regulations and laws, considering them an obstacle to the productivity of the saltpeter industry. Discrepancies regarding prostitution within this social sector were debated around the regulation of the Houses of Tolerance, where regulatory and abolitionist positions were confronted. On the other hand, the saltpeter workers, organized in the labor movement, sought to overcome these moral problems inspired by "enlightened workers' culture" and class consciousness. The disagreement around prostitution was due to the vision of prostitutes. The socialist sector did not see in prostitutes class allies, while the democratic and anarchist sector did.

This research is structured in three chapters that address: (1) a characterization of Antofagasta; (2) the leading elites' view of public morality; and (3) the labour movement's view of public morality.

Through the analysis of primary and secondary sources, the contrasting views of public morality are shown in a context marked by tensions between the leading elite and the nitrate workers.

Keywords: Antofagasta - Elite - Labour Movement - Public morality - Social control.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis analiza las percepciones que tuvieron la elite y el movimiento obrero sobre el problema de la moralidad pública en la provincia de Antofagasta entre los años 1880 y 1930.

En este periodo histórico, debido a la conquista de territorios ricos en salitre con el triunfo de la Guerra del Pacífico, hubo una expansión de la industria salitrera, lo cual significó una transformación económica y demográfica para la provincia de Antofagasta. Miles de personas, tanto de Chile como del extranjero, migraron a la provincia en busca de oportunidades laborales. Allí, se enfrentaron a las duras condiciones climáticas de la pampa antofagastina, a precarias condiciones laborales y a la pobreza. En ese contexto, a pesar de las diferencias de origen, los trabajadores desarrollaron una identidad predominante: la identidad pampina.

La riqueza generada por el salitre implicó el aumento de los ingresos del Estado chileno, debido a los impuestos derivados de la exportación de este recurso. El salitre estuvo bajo el control de capitales extranjeros, y este hecho supuso un debate político en torno a la administración del nitrato.

El auge del salitre significó el aumento de la producción de riqueza, sin embargo, en este contexto, tuvo lugar una crisis social en Chile, la cual fue nombrada cuestión social. El problema, si bien era de origen económico, fue atribuido por algunos sectores de la elite a una condición moral de los sectores populares. Otros sectores de la elite, sin embargo, atribuyeron a la propia elite carencias morales, vinculándolas al egoísmo y la corrupción.

En este contexto de, por una parte, crecimiento económico, y por otra, de crisis social, los sectores populares en general, y los trabajadores del salitre en particular, estuvieron relacionados a problemas que fueron asociados a la falta de moralidad. Estos problemas fueron el alcoholismo y la prostitución, junto a otros vicios y problemáticas, como los juegos de azar y desórdenes públicos.

En este periodo, además, los trabajadores del salitre se organizaron en un movimiento clasista, opuesto a los intereses de la elite salitrera y del Estado, en el movimiento obrero.

Dadas estas consideraciones, surge la siguiente pregunta: ¿Cuál fue la visión de la elite y del movimiento obrero respecto al problema de la moralidad pública en la provincia de Antofagasta en el marco del ciclo salitrero?

De esta pregunta surge el objetivo general de esta tesis: Analizar las percepciones y acciones de la elite y el movimiento obrero ante el problema de la moralidad pública en la provincia de Antofagasta entre 1880 y 1930. Los objetivos específicos que se desprenden de este objetivo general son: (1) Caracterizar la provincia de Antofagasta, analizando su poblamiento antes y después de la anexión de la provincia al territorio chileno, como también identificar las condiciones de vida de los trabajadores del salitre y la formación de la identidad pampina. Parte de este objetivo es analizar la administración de este recurso; (2) Identificar la visión de la elite sobre la moral pública, analizando la cuestión social, y los problemas asociados a la moralidad pública, en especial, el alcoholismo, la prostitución, y las conductas asociadas a estos vicios, como los juegos de azar y los desórdenes públicos; (3) Identificar la visión del movimiento obrero sobre la moral pública, analizando la formación y evolución del movimiento obrero, así como las posturas de distintas tendencias dentro del movimiento obrero respecto del alcoholismo y la prostitución.

Para cumplir con estos objetivos, se han revisado fuentes primarias y fuentes secundarias. Entre las fuentes primarias se incluyen artículos publicados en la prensa local de la provincia de Antofagasta, tales como los diarios y periódicos *El Industrial*, *El Pueblo*, *El Comercio*, *La Metralla*, *La Voz del Obrero*, *Luz y Vida*, entre otros, los cuales permiten evidenciar los discursos sobre el problema de la moralidad pública en la provincia de Antofagasta en el periodo estudiado. También se revisaron otras fuentes primarias como censos nacionales (1885, 1895 y 1907), discursos presidenciales, memorias universitarias de la época y discursos parlamentarios, que dan cuenta de la situación que atravesaba el país y la provincia de Antofagasta en este contexto. Esta revisión de fuentes primarias fue complementada con fuentes secundarias, compuesta por libros, capítulos de libros, artículos publicados en revistas académicas, tesis y revistas electrónicas.

Postulamos que, el alcoholismo, la prostitución, los juegos de azar y los desórdenes públicos, si bien fueron percibidos como problemas morales tanto por la elite como por el movimiento obrero, generaron en ambos sectores sociales diferencias internas, particularmente en torno a la visión de la prostitución.

Por una parte, la elite tendió a disciplinar estas prácticas, a través de normas, reglamentos y leyes, al considerarlas un obstáculo para la productividad de la industria salitrera. Las discrepancias respecto a la prostitución dentro de este sector social fueron debatidas en torno a la reglamentación de las casas de tolerancia, instancia donde se confrontaron las posturas reglamentaristas y abolicionistas. Por otra parte, los trabajadores del salitre, organizados en el movimiento obrero, buscaron superar estos problemas morales inspirados en “la cultura obrera ilustrada” y la conciencia de clase. La diferencia en torno a la prostitución se debió a la visión de las prostitutas. El sector socialista no vio en las prostitutas aliadas de clase, mientras que la visión demócrata y anarquista sí.

Esta investigación acudirá a una perspectiva de análisis basada en la nueva historia sociocultural, que aplicamos a la industria salitrera desde 1880 hasta 1930 en la provincia de Antofagasta. Según Jesús Martínez: “La nueva historia sociocultural, pues, no es una escuela historiográfica, ni una corriente, ni una forma unívoca de hacer historia. Se manifiesta en tantas versiones como autores, con distancias y contradicciones entre ellos, pero que comparten una dimensión cultural de la sociedad, rescatando la cultura como marco de comprensión de una sociedad compleja y cambiante que construye símbolos y representaciones y les permite una interpretación más que la búsqueda de categorías generales.”¹ Según Martínez, existen distintas maneras de hacer historia sociocultural: “Las distintas formas de entender la historia sociocultural –‘la historia desde abajo’, ‘la historia de lo cotidiano’, la ‘microhistoria’, ‘historia de las representaciones’– ha estrechado su campo de interés hacia la cultura popular, apoyadas sobre todo en una dimensión antropológica.”²

¹ Jesús Martínez, “Historia socio-cultural. El tiempo de la historia de la cultura”, *Revista de historia Jerónimo Zurita*, n.º 82 (2007): 239.

² Martínez, “Historia socio-cultural. El tiempo de la historia de la cultura”, 238.

Con relación al concepto de moral, Alberto J. Ribes, siguiendo el análisis sociológico de Émile Durkheim, ha descrito que la moral surge en la integración social, es decir, la moral existe en los vínculos colectivos, no en los individuos aislados. Más precisamente, Ribes describe: “En la formulación de Durkheim, la moral emana de la sociedad, de cada sociedad y de cada grupo social. Los individuos, que tienden a ser egoístas y a dejarse llevar por sus oscuras pasiones, solamente pueden aspirar a ser mejores gracias a que forman parte de grupos sociales, dado que la sociedad o el grupo social es algo superior a los individuos y los trasciende. En los grupos sociales nacen la moral y las costumbres, y son ellas las que permiten a los individuos tener una vida moral. Fuera de la sociedad, o cuando la sociedad tiene problemas para generar vínculo social, la moral o no existe o está en riesgo, lo que produce un difuso malestar que alcanza a los individuos y pone en riesgo a las sociedades. De modo que, cuando los individuos se orientan hacia la sociedad, se orientan hacia la vida moral, mientras que, cuando se orientan hacia sí mismos, se conducen de manera egoísta y la vida moral languidece. El comportamiento moral es, por tanto, una apertura hacia los otros, hacia el grupo social, y la moral de una sociedad depende de los vínculos sociales y la justicia que sea estructural e institucionalmente posible en un grupo social o en una sociedad.”³

Respecto al problema que estamos abordando existe un importante corpus bibliográfico cuyas obras se han preocupado en estudiar ciertos temas centrales para nuestra investigación, como son el control y el disciplinamiento popular en el mundo pampino y minero, el alcoholismo en la zona salitrera y a nivel nacional, la prostitución durante el ciclo salitrero y el movimiento obrero en el norte salitrero.

Respecto al control y disciplinamiento popular en el mundo pampino, Miguel Fuentes ha planteado que en ese espacio se estableció un nuevo marco de prácticas sociales, ligado al disciplinamiento laboral. Fuentes sostiene: “Desde este punto de vista, la constitución del espacio pampino, ligada a un intenso fenómeno de disciplinamiento laboral y al desarrollo de las primeras expresiones de la lucha de clases moderna, debiera ser entendida desde la perspectiva del

³ Alberto J. Ribes, “Injusticia, simpatía y ausencia de solidaridad orgánica: una introducción a La división del trabajo social de Émile Durkheim”, en *Durkheim. La división del trabajo social*, ed. por Alberto J. Ribes, (Madrid: Siglo XXI: 2012), 23.

establecimiento de un nuevo marco de prácticas sociales, diferenciadas al nivel de la experiencia de cada sujeto histórico.”⁴

Pablo Artaza propone, estudiando el caso de Tarapacá en particular, que, en la sociedad pampina en general, hubo un fuerte control social, y también resistencias a ese control. Artaza sostiene: “El ciclo expansivo del salitre tarapaqueño se estructuró sobre un arreglo particular entre los empresarios salitreros y el Estado, caracterizado por una explotación privada y una débil presencia estatal, donde los primeros aspiraron a producir un espacio dominado como un enclave salitrero, ejerciendo un férreo control social sobre la mano de obra. Postulamos que la sociedad pampina, a través de sus prácticas cotidianas, logró resistir con relativa eficacia las necesidades de control patronal y, a la vez, implementar un proceso inverso de producción social del espacio, el que se reflejó en la estructuración de un territorio altamente integrado.”⁵

Milton Godoy, estudiando el caso del norte chico (no las zonas salitreras del norte grande), ha señalado, como Artaza, que la elite dirigente buscó controlar los comportamientos de los sectores populares, en un proceso de modernización, y que los trabajadores resistieron a ese disciplinamiento social y cultural. Godoy plantea: “Entonces, dadas las intenciones de las elites de modificar las costumbres de los individuos y en el contexto de una sociedad regional sometida a los embates de la modernización y el capitalismo incipiente, los trabajadores defenderán sus derechos y reaccionarán a los procesos de disciplinamiento social y cultural en los espacios que le fuere posible, en especial en aquellos en que debido a la aglomeración se abandonaba la soledad y escasa oposición que podían sustentar un grupo de trabajadores en faenas dispersas y con pocos operarios.”⁶

Otro tema abordado por la historiografía es el del alcoholismo, el cual fue un problema grave que afectaba la productividad del trabajo en la zona salitrera. Camilo Santibáñez señala que la historiografía ha dado cuenta de esto, estudiando el siglo XIX y XX: “En general, los

⁴ Miguel Fuentes, “Espacio pampino, disciplinamiento laboral y lucha de clases. Una discusión en torno a los patrones de asentamiento salitrero en la región de Antofagasta (1880-1930). Avance para una *Arqueología del Capitalismo* en Chile”, *Cuadernos de Historia Marxista*, 1, n.º 2 (2009): 2.

⁵ Pablo Artaza, “La producción social del espacio salitrero tarapaqueño durante el ciclo de expansión: Entre la necesidad patronal de control social y la resistencia de la sociedad pampina”, *Revista Tiempo Histórico*, 9, n.º17 (2018): 47.

⁶ Milton Godoy, “Fiestas y revueltas entre los mineros del Norte Chico, 1840-1900”, en *Sociedad y minera en el Norte Chico, 1840-1930*, ed. por Luis Ortega, Milton Godoy y Hernán Venegas, (Santiago de Chile: UAH, USACH, 2009), 72.

problemas de sujeción, ausentismo y productividad atribuidos a la ingesta de bebidas embriagantes, tanto como el papel que se le adjudicó en los informes de revueltas y motines en los lugares de trabajo, permitieron referir el consumo de alcohol como motivo de disciplinamiento laboral concomitante al proceso de proletarización.”⁷

Marcos Fernández ha estudiado las normativas y leyes que se establecieron en Chile entre fines de siglo XIX y principios del siglo XX para disminuir o eliminar el consumo de alcohol. Fernández sostiene que existió un vínculo entre los productores de alcohol y la política, concluyendo que “este tipo de relaciones entorpecieron la aplicación efectiva de aspectos centrales de la legislación antialcohólica implementada durante el periodo en estudio.”⁸

Marcos Fernández, además, ha estudiado las representaciones respecto de los alcohólicos entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Determina que desde la elite se configuraron representaciones dicotómicas para persuadir a los trabajadores de integrarse al modelo económico que se desarrollaba. Las dicotomías que evidencia Fernández fueron: “La ebriedad versus la sobriedad, el vicio opuesto a la corrección, la alienación enfrentada a la toma de conciencia. Del mismo modo, al hablar de degeneración, derroche irresponsable y ausentismo laboral, lo que los comentaristas de la elite hacían era dar cuenta de comportamientos proletarios efectivos, requeridos de corrección y disciplina para concursar tanto del progreso general como de los frutos bien habidos del esfuerzo peonal.”⁹

Jorge Navarro ha estudiado la postura del Partido Obrero Socialista (POS) respecto al alcoholismo y la prostitución. Navarro da cuenta de un conflicto entre el POS y la cultura popular, en la cual estaba arraigada la fiesta y el consumo de alcohol. Sostiene “que entre la

⁷ Camilo Santibáñez Rebolledo, “De las tabernas a los sistemas rotativos de contratación: obreros, capataces y alcohol en las faenas portuarias (Chile, 1914-1923)”, *Estudios Atacameños*, 67, n.º 3 (2021): 3.

⁸ Marcos Fernández, “Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile, 1870-1930”, *Historia (Santiago)*, 39, n.º 2 (2006): 369.

⁹ Marcos Fernández, “Las puntas de un mismo lazo: Discurso y representación social del bebedor inmoderado en Chile, 1870-1930”, en *El alcohol y la formación de las identidades en Chile, Siglo XIX y XX*, ed. por Marcos Fernández et al, (Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos, 2008), 92.

cultura popular y la cultura socialista existía una relación conflictiva debido a las contradicciones entre las costumbres populares y el discurso obrero ilustrado.”¹⁰

Con relación al tema de la prostitución en el mundo salitrero, Leyla Flores ha estudiado esta práctica en Antofagasta en la década de 1920. Flores argumenta que en la modernización la prostitución fue controlada. Explica la prostitución en este contexto, “a diferencia de aquella en una sociedad tradicional, comenzó a ser controlada y regulada legalmente. A las prostitutas, al igual que al peonaje, también se las sometió a un proceso de disciplinamiento. Se las confinó en casas de tolerancia y se las enajenó de sus propios cuerpos.”¹¹

Álvaro Góngora, ha estudiado la visión de las elites sobre la prostitución en Santiago, desde principios del siglo XIX hasta 1931. Góngora determina que la prostitución se reglamentó porque era inevitable su existencia. En sus palabras: “Para las elites estudiadas del período señalado, la prostitución, por su incremento y consecuencias en la salud pública y orden colectivo, fue una severa amenaza; que dado que su existencia se explicaba por ciertos requerimientos sexuales masculinos, la toleraron como un hecho inevitable; que consecuentemente predominó la idea de enfrentar la situación reglamentando el oficio, sometiendo a control higiénico-policial a las prostitutas y procurando así disminuir al máximo sus efectos; por último, que entre las elites en cuestión imperó el criterio del ‘mal menor’, concibiéndose la prostitución como un ‘mal necesario.’”¹²

Ana Gálvez, en un estudio sobre la reglamentación de la prostitución entre 1896 y 1940 para el caso de Santiago, analiza el modo en que el Estado buscó controlar esta práctica a través de la regulación. Gálvez demuestra que dicho control fue transgredido por los actores sociales vinculados a la prostitución. En palabras de Ana Gálvez: “durante este periodo asistiremos a una intensa lucha en el campo de las representaciones sociales por controlar el fenómeno meretricio, entre el Estado ‘racional y moderno’, que intentó disciplinar el mundo prostibulario por medio de

¹⁰Jorge Navarro, “fiesta, alcohol y entretenimiento popular. Crítica y prácticas festivas del Partido Obrero Socialista (Chile, 1912-1922)”, *Historia*, 1, n.º 52, (2019): 81.

¹¹ Leyla Flores, “Vida de mujeres de la vida. Prostitución femenina en Antofagasta. 1920-1930”, en *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*, ed. por Diana Veneros, (Santiago de Chile: Universidad de Santiago, 1997), 220.

¹² Álvaro Góngora, *La prostitución en Santiago, 1813-1931. Visión de las elites* (Santiago de Chile: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1994), 31.

normativas y reglamentos, y los actores sociales de la prostitución, que transgredieron con sus prácticas permanentemente dicho control.”¹³

Fernanda Kalazich ha estudiado la prostitución en el contexto del ciclo salitrero sosteniendo que “los regímenes de moralidad condicionan fuertemente la práctica de la prostitución, así como de su investigación.”¹⁴ Es importante la relación que establece Kalazich entre la prostitución y el sector socialista del movimiento obrero. Kalazich evidencia: “La mujer pública, la prostituta, sufre la condena social y cae sobre ella el menosprecio de sus congéneres y del sexo opuesto por igual, independiente de colores políticos. Cae sobre ella también el rigor de la ley y los reglamentos higienistas, firmemente asentados en este orden moral. Un orden social así de restrictivo (y el juego entre la imposición y la resistencia) crea realidades que se reflejan material y espacialmente; crea la atmósfera de la prostitución en sí.”¹⁵

Jacqueline Espinoza y Lupicinio Íñiguez han estudiado los discursos y normativas relacionadas a la prostitución en Chile durante el siglo XIX y XX. Estos autores afirman: “Las normativas producen prácticas discursivas para el control social de los cuerpos de las prostitutas, de las mujeres que ejercen comercio sexual y las trabajadoras sexuales, situándolas en la línea de la anormalidad, de esta forma definen una guía de comportamiento para el resto de las mujeres.”¹⁶

En relación con el movimiento obrero, Julio Pinto ha demostrado que los trabajadores crearon una conciencia de clase durante el ciclo salitrero. Julio Pinto ha caracterizado “las primeras expresiones explícitas de identidad clasista en el mundo popular chileno del periodo de la cuestión social, que es cuando dicha condición comenzó a ser reconocida por los propios actores como un referente definitorio.”¹⁷

¹³ Ana Gálvez, “Lupanares, burdeles y Casas de tolerancia: Tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940”, *Revista Tiempo Histórico*, 5, n.º 8 (2014): 2.

¹⁴ Fernanda Kalazich, “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras. Apuntes desde los estudios subalternos y la arqueología industrial”, *Revista Chilena De Antropología*, n.º 37 (2018): 131.

¹⁵ Kalazich, “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras”, 135.

¹⁶ Jacqueline Espinoza y Lupicino Íñiguez, “‘Mujeres peligrosas’: Prácticas discursivas del Estado chileno en relación con la prostitución, el comercio sexual y el trabajo sexual”, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2, n.º 8 (2017): 388.

¹⁷ Julio Pinto, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)* (Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2007), 14.

Eduardo Devés, identifica en el movimiento obrero lo que ha llamado la “cultura obrera ilustrada.” Devés detecta que esta cultura se consolidó a principios del siglo XX, aunque venía desarrollándose hace medio siglo atrás. Devés sostiene sobre la “cultura obrera ilustrada” que: “Fue una cultura que admiraba la ciencia, la literatura, el arte; pero no fue cultura de hombres de ciencia ni de arte, fue hecha por trabajadores, manuales muchas veces, que se daban el tiempo para escribir, organizar, representar teatro, hacer política o crear una biblioteca. Fue una cultura al margen, alternativa al Estado y justamente en dicha oposición buscó su identidad.”¹⁸

Sergio Grez ha estudiado las trayectorias del movimiento obrero, desde su origen en la década de 1850, analizando las formas modernas de organización política de este movimiento. Grez describe: “Las organizaciones sociales en las que se aglutinaba este movimiento eran: las mutuales, cooperativas, sociedades filarmónicas de obreros, cajas de ahorro, escuelas de artesanos y otras que venían desarrollándose desde mediados de siglo, como expresión del proyecto de ‘regeneración del pueblo’ preconizado por los igualitarios en 1850 y por las generaciones posteriores de militantes populares. Un ideario de progreso, ilustración, mejoramiento material, intelectual y moral de los trabajadores a través de la práctica del socorro mutuo, la educación, el ahorro, las diversiones sanas e ilustradas, era el elemento central del ethos colectivo del movimiento popular organizado.”¹⁹

La historiografía sobre el espacio pampino en general ha sido abordada en distintas dimensiones, relacionadas al control social, al disciplinamiento laboral, a la moralidad pública, y a las formas de resistencia o respuesta popular frente a ese control social en este proceso histórico, durante el ciclo salitrero. Se ha investigado sobre el alcoholismo y la prostitución, en sus dimensiones morales y productivas, como también en la dimensión reglamentaria. Además, se han realizado investigaciones sobre la formación y trayectoria del movimiento obrero, sobre la adquisición de conciencia de clase y el desarrollo de la “cultura obrera ilustrada”. Sin embargo, no existe un estudio que analice en conjunto la visión de la elite y del movimiento obrero sobre

¹⁸ Eduardo Devés, “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”, *Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, n.º 30 (1991): 131.

¹⁹ Sergio Grez, “1890-1907. De una huelga general a otra. Comunidades y rupturas del movimiento popular en Chile”, *Cyber Humanitatis*, n.º 41 (2007): 2.

los problemas morales en la provincia de Antofagasta entre 1880 y 1930. Analizar cómo cada sector social interpretó y respondió al alcoholismo y la prostitución, nos permite contribuir al estudio de la provincia de Antofagasta en la transición al siglo XX.

Esta tesis se compone de tres capítulos:

El capítulo 1, titulado “Caracterización de Antofagasta”, contiene cuatro apartados. El primero es una introducción al capítulo; el segundo es una descripción del poblamiento antes y después de la anexión de la provincia al territorio chileno, considerando la expansión de la industria salitrera; el tercero es una caracterización de las condiciones de vida de los trabajadores del salitre y de la identidad pampina que se forjó en ese contexto; el cuarto, es un análisis sobre la administración del salitre.

El capítulo 2, titulado “Visión de las elites sobre la moralidad pública”, contiene tres apartados. El primero una introducción al capítulo; el segundo es un análisis sobre la cuestión social y las visiones de las elites sobre esta crisis. El tercero, es un análisis sobre la visión de la elite frente a los problemas asociados a la moral pública, en particular, sobre el alcoholismo, la prostitución y los problemas vinculados a estos vicios, como los juegos de azar y los desórdenes públicos. Se evidencia una diferencia al interior de la elite respecto a la visión de la prostitución, la cual se debate en torno a la reglamentación de las casas de tolerancia

El capítulo 3, titulado “Visión del movimiento obrero sobre la moralidad pública”, contiene tres apartados. El primero es una introducción al capítulo; el segundo es un análisis sobre la formación y evolución del movimiento obrero; el tercero estudia el problema de la moral según el movimiento obrero, en particular, sobre el alcoholismo y la prostitución. Aunque con relación al alcoholismo había una visión compartida, se devela una diferencia en las tendencias políticas respecto a la prostitución.

En definitiva, considerando los aspectos anteriores, y realizando una revisión de fuentes primarias y secundarias, podremos responder a los objetivos planteados.

CAPITULO 1: CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

1.1. Introducción

La actividad salitrera en la provincia de Antofagasta comenzó a desarrollarse entre los años 1860 y 1870, es decir, antes de la Guerra del Pacífico (1879-1884), tanto en el interior desértico como en las inmediaciones portuarias. En los años posteriores a la guerra, con la incorporación al territorio chileno de las provincias de Antofagasta y Tarapacá, ambas ricas en salitre, esta actividad experimentó un alza, dando paso a un período de auge económico, basado principalmente en la extracción de este mineral para ser exportado.²⁰ Historiográficamente, este periodo es conocido como el ciclo salitrero (1880 – 1930).²¹

El vasto territorio del norte grande poseía extensos yacimientos naturales ricos en salitre, hierro, plata y cobre, los cuales lograron abastecer de nuevos recursos a la economía chilena. Con la incorporación de estas provincias al territorio chileno, la economía experimentó un crecimiento significativo, porque hasta entonces habían sido las actividades agrícolas y mineras, las cuales eran primordialmente de cobre y de plata, y habían sido el sustento económico del país, pero éstas se encontraban deprimidas. Hubo una caída de las exportaciones de trigo, y entonces “los campos del valle central comenzaron a expulsar población desde mediados de siglo y a ello concurrieron causas externas y endógenas.”²² Respecto a la minería, “durante el periodo 1850-1879, el cobre fue el producto de exportación más importante y el factor clave en el conjunto del sistema económico (...) sin embargo, así como su auge, su declinación también fue

²⁰ Incluso se anexó al territorio chileno la provincia de Tacna; Tacna, Arica y Tarapacá pertenecían al territorio peruano, y Antofagasta a Bolivia. Para profundizar en la extensión del territorio chileno después de la Guerra y conocer los tratados firmados con Perú ver: Guillermo Lagos Carmona, *Historia de las fronteras de Chile, los tratados de límites con Perú* (Santiago: Zig-Zag, 1966).

²¹ Este periodo ha sido estudiado por la historiografía chilena, sin embargo, el interés ha estado enfocado principalmente en la Pampa salitrera de la provincia de Tarapacá; en nuestro caso es la provincia Antofagasta. Algunos historiadores que han estudiado el ciclo salitrero son: Milton Godoy, *La puerta del desierto. Estado y región en Atacama: Taltal, 1850-1900* (Santiago de Chile: Mutante Editores, 2018); Sergio González Miranda (compilador), *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos* (Santiago de Chile: RIL Editores, 2013); Luis Ortega, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880* (Santiago de Chile: DIBAM-LOM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005); Julio Pinto, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera: el ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares: (1850-1900)* (Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago de Chile, 1998); Julio Pinto, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)* (Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2007).

²² Ortega, *Chile en ruta al capitalismo*, 166.

espectacular.”²³ Luis Ortega menciona que “a fines de 1874, el país comenzó a vivir la más severa recesión de su historia como nación independiente, la cual solo había terminado con el inicio de la Guerra del Pacífico, en abril de 1879.”²⁴ De este modo, la victoria de la Guerra del Pacífico, lo cual significó la anexión de Tarapacá y Antofagasta, permitió el crecimiento de la economía chilena.

El fin de la guerra marcó el comienzo de una etapa de revitalización, de reactivación de la economía chilena, gracias a la anexión de los territorios del norte grande, que contaban con grandes yacimientos salitreros.

El auge salitrero no solo significó un impulso para la economía chilena, sino que también transformó profundamente la realidad social de la provincia de Antofagasta. El crecimiento atrajo a miles de trabajadores desde distintas partes del país y del extranjero, generando un proceso de poblamiento acelerado en zonas que antes habían sido deshabitadas o escasamente ocupadas. Sin embargo, este desarrollo económico no se tradujo necesariamente en mejores condiciones de vida para los trabajadores de las faenas. La precariedad laboral y habitacional, junto con la explotación del recurso salitrero, dieron forma a una identidad particular entre los habitantes del desierto.

Al mismo tiempo, emergieron tensiones en torno a la administración de los recursos generados por la riqueza salitrera, abriendo un debate sobre quiénes se beneficiaban de la bonanza económica y en qué condiciones.

Este capítulo aborda estas transformaciones: el poblamiento de la provincia, las condiciones de vida de los trabajadores, la emergencia de una identidad pampina, y los conflictos vinculados a la gestión de la riqueza salitrera.

²³ Ortega, *Chile en ruta al capitalismo*, 183.

²⁴ Ortega, *Chile en ruta al capitalismo*, 404.

1.2. Poblamiento

Antes de la Guerra del Pacífico, la ciudad de Antofagasta ya contaba con una población mayoritariamente chilena, que cumplía con labores relacionadas a las actividades extractivas. “Antofagasta era una ciudad poblada en un 80% por chilenos, edificada, desde su primera casa por chilenos y administrada por chilenos.”²⁵ Esta fuerte presencia chilena tuvo antecedentes tempranos en aquella zona, ya que “la penetración del desierto nortino se había iniciado en 1846, cuando una compañía chilena empezó a explotar el guano en Mejillones. Hacia mediados de la década de 1860 comenzó en Antofagasta la explotación del salitre, y en los años siguientes, se descubrió el mineral de plata en Caracoles.”²⁶

Aunque las causas de la Guerra del Pacífico, conflicto contra Perú y Bolivia, fueron en parte de índole económica y, de hecho, “también puede ser denominada ‘guerra del salitre’”²⁷, la consolidación de la presencia activa de chilenos en el Desierto de Atacama fue decisiva para que, tras el enfrentamiento bélico, los tratados de paz reconocieran la soberanía de Chile sobre estos territorios. Sergio González ha señalado que, a la provincia de Antofagasta, “llegaron los primeros flujos de chilenos, empresarios y trabajadores, que se adentraron en el desierto o recorrieron la costa prospectando minerales desde inicios del siglo XIX, cuyos descubrimientos fueron el acicate para habitar todo el territorio y hacer surgir puestos, campamentos, estaciones y pueblos desde Taltal hasta el Loa, sin desconocer la existencia de poblaciones autóctonas previo a esa inmigración chilena.”²⁸

La importancia de la población chilena en la zona era relevante: “chilenos habían sido los descubridores del salitre; chilenos los que descubrieron el mineral de Caracoles y chilenos eran los que, en su mayoría, fomentaban y poblaban estos territorios.”²⁹ En este sentido, Luis Ortega

²⁵ Óscar Bermúdez, *Orígenes históricos de Antofagasta* (Antofagasta: Ilustre Municipalidad, 1966), 111.

²⁶ Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930. Dos ensayos y una bibliografía* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1982), 41.

²⁷ Luis Ortega, “En torno a los orígenes de la Guerra del Pacífico: Una visión desde la historia económica y social”, *Asian Journal of Latin American Studies*, 19, n. ° 4 (2006): 55.

²⁸ Sergio González, “El origen del Norte Grande de Chile: imagen y territorio”, en *Región y Nación. La construcción provincial de Chile, Siglo XIX*, ed. por Armando Cartes, (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2020), 60.

²⁹ Isaac Arce, *Narraciones históricas de Antofagasta*, citado por González, “El origen del Norte Grande de Chile: imagen y territorio”, 63.

señala que “Antofagasta si bien nominalmente boliviana, poseía una población mayoritariamente chilena, y sus actividades económicas más importantes eran también controladas por chilenos.”³⁰

La migración de chilenos durante la administración boliviana podría clasificarse en tres distintos periodos, con base a tres trabajos extractivos distintos. Cecilia Osorio explica que “la migración de chilenos a la zona boliviana de Antofagasta tuvo lugar en la década de 1840, motivada por la explotación del guano; en 1860 por el salitre y en 1870 por la plata descubierta en Caracoles.”³¹

El norte grande se hizo conocido principalmente por la actividad minera. Antofagasta logró ser transformada y manipulada con el tiempo por trabajadores de distintos oficios, y también por empresarios chilenos y extranjeros. “En 1871, Antofagasta, estaba ‘pletórica’ de vida. Su población se contaba por miles y, como es de suponerlo, nuestros connacionales eran los que superaban número.”³²

Siendo todavía Antofagasta un territorio perteneciente a Bolivia, se destacó la llegada de trabajadores desde regiones mineras de Chile, y también de zonas más australes. Daniel Canto da cuenta que en este contexto “se ha reconocido una fuerte migración proveniente desde el sur chileno, mayormente sectores populares del norte chico que llegaban de poblados mineros a enrolarse al desierto a trabajar, acá todo era nuevo.”³³

Cabe señalar, no obstante, que, si bien la presencia mayoritaria de chilenos había posibilitado un vínculo con este territorio, el asentamiento chileno no estuvo exento de tensiones. La expansión sobre el Desierto de Atacama y la conquista chilena de estas tierras se dio en medio de disputas interestatales que impactaron a quienes migraban al norte. Como explica José González, “en el siglo XIX, el Desierto de Atacama va a constituir el espacio de disputa entre

³⁰ Luis Ortega, *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico* (Santiago de Chile: FLACSO, 1984), 49.

³¹ Cecilia Osorio, “Conflicto entre nacionalidades en el mundo salitrero: 1860-1880” (Tesis de Licenciatura, Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998), 48.

³² González, “El origen del Norte Grande de Chile: imagen y territorio”, 60.

³³ Daniel Canto Molina, “Minería y construcción del Estado Nacional en el desierto de Atacama: Antofagasta 1860-1890” (Tesis de Licenciatura, Historia, Universidad Academia Humanismo Cristiano, 2016), 7.

Chile y Bolivia, cuya sombra de desinteligencias se proyectará sobre las decisiones individuales de miles de inmigrantes, en este caso, chilenos que se trasladaron al desierto.”³⁴

Desde la administración boliviana, Antofagasta vivía una temprana expansión salitrera. En este sentido, cabe recordar que en 1866 se estableció el Tratado de Límites, que trazó una línea divisoria entre ambos Estados, el chileno y el boliviano, “quedando los yacimientos de plata de Caracoles y las zonas salitreras de los distritos de Antofagasta y El Toco dentro de la jurisdicción boliviana.”³⁵ Los términos de dicho acuerdo generaron controversia, ya que “los términos del tratado de 1866 fueron considerados en Chile como una virtual cesión a Bolivia del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24. Dicha apreciación fue reforzada después del descubrimiento de plata en Caracoles en 1870, especialmente en consideración de que trabajadores, empresarios y capital chileno fueron quienes emprendieron su explotación.”³⁶ Pero aunque el Estado chileno cedía esos territorios, para el sector privado la realidad era diferente. Óscar Bermúdez ha explicado que aquellas riquezas de plata y salitre habían sido ignoradas, pero en el mismo año, 1866, “José Santos Ossa y Francisco Puelma solicitaron y obtuvieron del gobierno de Bolivia los derechos necesarios para la explotación del nitrato.”³⁷

Con la llegada de José Santos Ossa y de otros empresarios nacionales y extranjeros a la zona, Antofagasta se sumaría al desarrollo de la actividad salitrera. “El 29 de octubre de 1869, se produjo la primera fondada de salitre, ingresando Antofagasta en la aventura salitrera.”³⁸ Esto significó un mayor flujo migratorio y el comienzo de un proceso de modernización en el territorio. En la provincia de Antofagasta llegó una cantidad considerable de trabajadores y obreros en búsqueda de trabajo, y lo encontraban, por ejemplo, en la Melbourne Clark Company. La Melbourne Clark Company se expandió, y “a medida que se iban consumiendo los mejores terrenos de Carmen Alto y Salinas, la Compañía empezó la explotación de Pampa Central. Habiéndose efectuado en 1887 la venta del ferrocarril a la Compañía Huanchaca de Bolivia, la

³⁴ José González Pizarro, “La migración chilena al desierto de Atacama, 1870-1880”, *Revista Historia (Concepción)*, n.º 30 (2023): 8

³⁵ Óscar Bermúdez, *El salitre de Tarapacá y Antofagasta durante la ocupación militar chilena* (Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1966), 161.

³⁶ Ortega, *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico*, 58.

³⁷ Bermúdez, *El salitre de Tarapacá y Antofagasta durante la ocupación militar chilena*, 161.

³⁸ José Antonio González y Juan Luis Panadés, *Antofagasta, historia de mi ciudad* (Antofagasta: Corporación Pro Antofagasta, 1998), 60.

empresa se denominó en adelante Compañía de Salitres de Antofagasta”³⁹, otorgándole una ubicación y una infraestructura estratégica para la actividad salitrera y comercial de la región, facilitándole el transporte del nitrato desde las oficinas hacia los puertos de embarque.

Los exploradores y viajeros que llegaban a la zona, entre ellos José Santos Ossa, explotaban el salitre y otros recursos que abundaban en grandes cantidades. Básicamente fueron la primera oleada de empresarios que llegaron a la zona en busca de riquezas económicas. El creciente descubrimiento y explotación de los recursos mineros cautivó el interés económico de sociedades y compañías. “La Sociedad de Melbourne Clark y Cía., dio forma al pensamiento del sr. Ossa, entregando a la explotación industrial las salitreras del Salar del Carmen, que luego fueron unidas a Antofagasta por el ferrocarril.”⁴⁰

Con la creciente actividad empresarial en la provincia, se obtuvieron buenos resultados de sus exportaciones y esto fue gracias a las iniciativas tomadas por los empresarios del salitre, nacionales y extranjeros, que manejaron el funcionamiento y la tecnología de la industria. “En dicho contexto, la figura del empresario minero, José Santos Ossa Vega, adquiere especial relevancia para ciudades tales como Cobija, Mejillones o Antofagasta, en las que desarrollará importantes iniciativas empresariales.”⁴¹

Perteneciendo al Estado boliviano, desde una geografía marcada por el árido desierto, en Antofagasta, la explotación del salitre fue liderada por la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, y producía casi la totalidad del salitre exportado del litoral. “En el distrito El Toco y en el de Antofagasta, la exportación total había sido en 1878 de 1.141.000 qq. españoles.”⁴²

Posteriormente, con el triunfo de la Guerra por parte de Chile, se fortaleció la economía del país, ya que las provincias salitreras de Antofagasta y Tarapacá se integraron para desarrollar

³⁹ Garcés, *Las ciudades del salitre: un estudio de las oficinas salitreras en la región de Antofagasta* (Santiago: Orígenes, 1999), 27.

⁴⁰ “Aguas Blancas”, *La Revista Ilustrada* (Antofagasta), 1, n.º1 (1902): 2.

⁴¹ Ricardo Gaete, “Historia empresarial de la zona costera del desierto de Atacama. La sociedad exploradora de José Santos Ossa Vega”, *Autoctonía*, 8, n.º 2 (2024): 847.

⁴² Bermúdez, *El salitre de Tarapacá y Antofagasta durante la ocupación militar chilena*, 161. La equivalencia es 114.100 toneladas.

la economía nacional. Si bien Tarapacá fue pionera en la producción y exportación salitrera, “de donde se exportaba el nitrato a Europa y Estados Unidos en 1830”⁴³, Antofagasta alcanzaría posteriormente un alto nivel de desarrollo industrial de este recurso.

El triunfo de la Guerra implicó para Antofagasta lo siguiente:

“El antiguo litoral boliviano, ocupado por las armas de la República desde el mes de Febrero de 1879, fue organizado provisoriamente con el nombre de Territorio de Antofagasta. El tratado de tregua celebrado con Bolivia el 4 de Abril de 1884 consagró la ocupación chilena por tiempo indefinido i la lei de 12 de Julio de 1888 creó la actual provincia de Antofagasta, formada por la mayor parte de ese territorio i el departamento de Taltal que pertenecía hasta entonces a Atacama.”⁴⁴

Como menciona el documento citado anteriormente, la provincia de Antofagasta fue nombrada así después de la Guerra. Antes de recibir aquel nombre, pertenecía a Bolivia bajo el nombre de provincia de Atacama. Como señala Óscar Bermúdez: “La ley de 12 de julio de ese año [1888] creó la provincia de Antofagasta, quedando ésta instalada con los departamentos de Tocopilla, Antofagasta y Taltal, segregado este último de la provincia de Atacama.”⁴⁵ En cuanto al puerto de Antofagasta, éste se llamaba “La Chimba”, que en quechua significa “pueblo del salar grande.”⁴⁶ Como provincia, Antofagasta tuvo su primer boceto de organización territorial en 1881. Matías Rojas explica que “un primer boceto de división territorial fue realizado por Salvador Reyes. Éste consistió en determinar cuatro departamentos: Tocopilla, Antofagasta, Caracoles y San Pedro de Atacama. Tocopilla estaría dividido en dos subdelegaciones. El departamento de Antofagasta estaría dividido en siete subdelegaciones. El departamento de

⁴³ Bermúdez, *Orígenes históricos de Antofagasta*, 52.

⁴⁴ Comisión Central del Censo, *Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo* (Santiago de Chile: Sociedad, Imprenta y Litografía Universo, 1908), 69.

⁴⁵ Bermúdez, *Orígenes históricos de Antofagasta*, 115.

⁴⁶ Bermúdez, *Orígenes históricos de Antofagasta*, 66.

Caracoles comprendía tres subdelegaciones y el departamento de San Pedro de Atacama dos subdelegaciones.”⁴⁷

La incorporación del norte grande fue un proceso que consistió en incluir un extenso territorio desértico, donde se encontraban los grandes yacimientos minerales de plata y salitre. En las provincias de Antofagasta y Tarapacá abundaban en grandes cantidades éste último recurso, que sería importante para la economía local de la provincia y de Chile. De este modo “el triunfo de Chile sobre Bolivia y Perú había modificado la geografía política y humana de un extenso territorio de naturaleza desértica, pero rico en posibilidades de explotación minera.”⁴⁸

Desde el principio del auge salitrero, es decir, desde los primeros años de 1880, la economía chilena experimentó una transformación profunda, impulsada por la recaudación de impuestos generados por las exportaciones de este nitrato. Con ello, la modernización de la industria salitrera en la provincia provocó la instalación de complejos industriales, como oficinas y campamentos, especialmente cantones, es decir, zonas geográficas con varias oficinas salitreras, donde la inversión extranjera tuvo un rol creciente. Los cantones constituyeron unidades territoriales fundamentales para la organización de la industria. Más precisamente, el cantón correspondía a “la división territorial que se hacía geográficamente a los terrenos salitrales, siempre en referencia a su medio de comunicación portuaria para los embarques (...) cada cantón reunía un grupo de oficinas.”⁴⁹ El cantón fue un “ordenamiento territorial espontáneo que se formó durante el ciclo de expansión del nitrato, donde un grupo de oficinas de distintas compañías salitreras establecieron relaciones económicas y sociales entre ellas, con un pueblo de servicios y un puerto de embarque, desarrollando flujos densos de bienes y personas de características urbanas.”⁵⁰

⁴⁷ Matías Rojas D, *El desierto de Atacama y el territorio reivindicado. Colección de artículos político-industriales publicados en la prensa de Antofagasta en 1876 a 1882* (Santiago de Chile: Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2011), 38.

⁴⁸ Bermúdez, *Orígenes históricos de Antofagasta*, 114.

⁴⁹ Mario Bahamondes, “Diccionario de voces del norte de Chile: Geografía, toponimia, etimologías, historia, arqueología, botánica, zoología, folklore minería, tipología social, leyendas y el habla”, citado por Pablo Artaza, “Los cantones salitreros como espacio de tránsito y circulación. Tarapacá durante el ciclo de expansión del salitre”, *Revista Chilena de Antropología*, n.º 37 (2018): 169.

⁵⁰ Sergio González y Pablo Artaza, “El concepto de ‘Cantón Salitrero’ y su funcionalidad social, territorial y administrativa: Los casos de Zapiga, Lagunas y El Toco”, en *La sociedad del salitre*, 169.

Estos espacios no eran solo laborales o productivos, sino también espacios de vida social. En los cantones se consolidaron redes de transporte, mercados, asentamientos y la vida cotidiana, y “esto da a entender que las pampas, hoy desiertas, se poblaron de personas y máquinas, que dieron rumbo a una historia nacional y local, que, hasta hoy, arrastra las reminiscencias de la explotación del nitrato.”⁵¹

Poblar Antofagasta, como otras ciudades y pueblos del interior de la provincia, implicó un proceso de urbanización. Este proceso de urbanización consistió en el incremento de asentamientos humanos a la zona, vale decir, la instalación de oficinas salitreras, las cuales estuvieron ubicadas en los respectivos cantones de la provincia, y significó también la modernización del ferrocarril y la ocupación de las zonas portuarias. Se levantaron casas y espacios públicos con la finalidad de urbanizar el territorio, atender a la población en los servicios pertinentes, y sobre todo recibir las olas migratorias. La relevancia que adquirió la industria salitrera en la provincia conllevó que el espacio urbano y la población crecieran, por eso, requirió el establecimiento de servicios en materia de infraestructura, salud, educación, entretención, transporte, seguridad, organización municipal, etc.

El aumento demográfico de la población se daba en una provincia que había sido prácticamente un lugar deshabitado e inhóspito. Pero con el desarrollo de las industrias y de asentamientos humanos en distintos puntos geográficos de la provincia, se logró incentivar la actividad económica y demográfica en la zona. Este aumento demográfico que se produjo en el ciclo salitrero tuvo un impacto en el espacio habitacional, junto con los tipos de asentamientos que predominaron en el territorio de la pampa o en otros sectores como puertos y ferrocarril. Respecto a los asentamientos en los cantones salitreros, Diego Damm ha descrito cinco categorías generales: “fraguas, cocinas, comedores (en algunos casos estos tres tipos se pueden encontrar en un mismo lugar formando un asentamiento mayor), estructuras habitacionales y campamentos (estos últimos pueden relacionarse con camas de piedra, muros de saco y calamina, corrales, bodegas y basurales).”⁵²

⁵¹ Alexander San Francisco et al., *El cantón salitrero de Taltal: imagen y memoria* (Antofagasta: Corporación Nacional de la Cultura y las artes Chile, Corporación cultural de Antofagasta, 2011), 2.

⁵² Diego Damm Huidobro, “En los márgenes de lo oficial: desarrollo y asentamientos humanos en el cantón central”, en *La sociedad del salitre*, 241.

En este contexto, llegaron migrantes extranjeros que contribuyeron con las oficinas salitreras, casas comerciales y uso de capitales en su explotación. Esta ola migratoria que llegó al norte fue producto del interés económico que predominó en el trabajador y en el crecimiento de la industria salitrera en la provincia. “Ellos habían migrado hasta la zona en busca de mejores trabajos y oportunidades.”⁵³

El surgimiento y desarrollo urbano de esta provincia y de otras ciudades y poblados adquirió mayor población debido al trabajo del salitre. Eugenio Garcés explica que se formaron “ciudades de servicio -Pampa Unión, hoy desaparecida-, ciudades ferroviarias -el pueblo de Baquedano, importante nudo ferroviario-, y los puertos de Tocopilla, Antofagasta, Mejillones, Caleta Coloso y Taltal.”⁵⁴. Las actividades salitreras serían determinantes en el sentido de contribuir con el desarrollo económico del país. Más aún, en los períodos de estancamiento económico que atravesó Chile y que dejaron en evidencia los principales problemas económicos desde fines de 1874.

Este impulso económico derivado de la expansión de la industria salitrera en Antofagasta atrajo población procedente de distintas partes de Chile, y este fenómeno fue importante, ya que muchos de ellos terminarían contribuyendo tanto al funcionamiento de la industria, como a nuevas formas de organización en la provincia. “Era por dinero, en primer lugar, que se tomaba la decisión de emigrar a las provincias nortinas. Y si él faltaba, era muy difícil -en el caso de la región salitrera virtualmente imposible- seguir viviendo. Así, la estructuración de toda la realidad personal y social en torno a un vínculo monetario, característica primordial del sistema capitalista, solo se viene a imponer en Chile en el marco de la economía minera.”⁵⁵ El territorio cautivó a sectores provenientes de distintas partes para incorporarse al nuevo trabajo del salitre y de otras actividades mineras de la provincia: *El Industrial* mencionaba que “la minería creó

⁵³ Osorio, “Conflicto entre nacionalidades en el mundo salitrero: 1860-1880”, 46.

⁵⁴ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 25.

⁵⁵ Julio Pinto y Luis Ortega, *expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile, 1850-1914)* (Santiago de Chile: Departamento de Historia USACH, 1990), 52.

poblaciones en unos cuantos meses, lo que solo conseguía la agricultura después de un número de años.”⁵⁶

Esta expansión configuró al norte grande como un espacio dual o ambiguo: por una parte, era un territorio extenso, árido, desértico e inhóspito para poder habitarlo y por otro, vital para el crecimiento económico y con el desafío de poblarlo. Juan Floreal Recabarren explica que “Antofagasta fue un caso típico de poblamiento espontáneo. En el desierto es difícil fundar pueblos; son las personas las que, atraídas por circunstancias especiales, se agruparon en determinados territorios.”⁵⁷

El desierto de Atacama era una zona de este territorio conquistado. En general, este territorio estuvo dividido en tres partes: el litoral, el despoblado que comprendía el desierto de Atacama, y las serranías. En el Censo de 1907 se decía:

“Desde la línea de los Andes hasta el mar, se suceden longitudinalmente varias mesetas que descendiendo de oriente a poniente, forman en imponente gradería, los contrafuertes de la gran altiplanicie boliviana. Estas mesetas forman, en su conjunto, el verdadero desierto de Atacama, región en general llana, donde no sobresalen más eminencias que cerros dispersos como las islas de un archipiélago. El suelo del desierto asciende hacia el este hasta alcanzar en sus límites orientales una altura de 2.400 a 3.400 metros.”⁵⁸

Los trabajadores de la industria salitrera tuvieron que exponerse al calor árido del día y el frío de la noche. “Este despliegue humano, económico y técnico se tradujo en la ocupación y organización de un vasto territorio desolado, desarrollándose en la construcción de 70 oficinas salitreras, asociadas a la gestión industrial de empresas chilenas e internacionales.”⁵⁹ Las

⁵⁶ “La minería y la agricultura”, *El Industrial* (Antofagasta), 17 de Agosto de 1881.

⁵⁷ Juan Floreal Recabarren, *Episodios de la vida regional* (Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte, 2002), 27.

⁵⁸ Comisión Central del Censo, *Memoria presentada al Supremo Gobierno*, 69.

⁵⁹ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 19.

compañías, empresas y otros servicios de la zona, presentaron una mejor capacidad de funcionamiento tecnológico durante mucho tiempo, en un territorio que era difícil de vivir y explotar, pero que “cuando la presencia de empresarios y trabajadores aumentó, también lo hizo la demanda de servicios como muelles, depósitos, instalaciones y lugares para alojamiento de trabajadores y pobladores.”⁶⁰

A pesar de las distintas capacidades productivas, las oficinas salitreras mantenían patrones estructurales comunes: “Las oficinas salitreras -todas semejantes en la disposición de las instalaciones, estructura de las máquinas elaboradoras y frecuentemente también en el tipo de construcción habitacional- generalmente sólo diferían en las dimensiones del conjunto.”⁶¹

La importancia de la economía en Antofagasta resultó ser atractiva en cuanto a la extracción de minerales relacionados con el nitrato, y los sectores populares participaron en la actividad minera de manera notoria provocando una mayor tasa de ocupación de asentamientos y viviendas en pleno desierto y en las zonas portuarias que se encontraban escasamente pobladas. Cabe destacar que este territorio ocupaba la superficie más grande y extensa del país, y adquirió un rol fundamental para contribuir con el robustecimiento de la economía nacional. En *El Industrial* se señalaba que “el territorio reivindicado era el más extenso de la república y es el más rico en oro, plata, cobre, plomo, nitrato de soda [salitre], yodo, bórax, azufre y hasta terrenos agrícolas en Atacama y Calama.”⁶²

Con paisajes definidos por cerros, valles transversales, altiplanos y planicies litorales, fue descrita en el Censo de 1885 como una región “cuya superficie llega a 158.000 kilómetros cuadrados”⁶³, y la población de la provincia, dividida en los Departamentos de Antofagasta y Tocopilla, contaba con 21.213 habitantes: En el departamento de Antofagasta había una población total de 16.549 habitantes, siendo repartida entre 9.646 hombres y 6.903 mujeres; el

⁶⁰ Milton Godoy, “Habitantes del desierto. Construcción de espacio urbano y sociabilidad popular en el despoblado de Atacama. Taltal (Chile), 1870-1930”, *Historia Social*, n.º 95 (2019): 88

⁶¹ Óscar Bermúdez, “Las oficinas salitreras adyacentes a la línea del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos de Chile*, n.º3 (1967): 6.

⁶² “Una provincia in partibus infidelium”, *El Industrial* (Antofagasta), 8 de Agosto 1881.

⁶³ Oficina Central de Estadística, *Sesto censo Jeneral de la población de Chile: levantado el 26 de noviembre de 1885: Tomo I*, (Valparaíso: La Patria, 1889), 787.

Departamento de Tocopilla contaba con 4.664 habitantes, donde vivían 2.932 hombres y 1.732 mujeres.⁶⁴ La provincia de Antofagasta era rica en minerales. *El Industrial* señalaba que:

“El territorio que posee los minerales de 1º, 2º, 3º, 4º, Caracoles, el Inca, Atahualpa, Conchi, San Bartolo, Colapo, Culupito, Sierra Gorda, Limón Verde, Miscanti, Punta Negra, Salinas, Lomas Bayas, Buitre, Rebosadero, Tocopilla, Cobija, Sierra del Plomo, etc. etc.; Salitreras de Toco, Duendes, Cobija Salar, Salinas, Punta Negra, Casa de Latas, Sierra Gorda, Aguas Blancas, etc., etc., Borateras de Ascontán, terrenos agrícolas de Calama, Atacama i Chiu-Chiu, el territorio que tantas riquezas abraiga, que tantos panteones contiene cuajados de audaces chilenos que han dejado sus huesos después de heroica lucha con el desierto; el territorio chileno recuperado a la civilización por el trabajo chileno i conducido nuevamente a la casa materna...”⁶⁵

De acuerdo con el censo realizado en 1885, la población se ubicaba principalmente en los departamentos de Antofagasta y Tocopilla, que fueron las capitales y gobernaciones de la provincia, aunque también se distribuyó parte de la población en villas y pueblos, tanto en el interior desértico pampino, como en las zonas portuarias salitreras: “En la primera gobernación [Antofagasta] se hallan las villas Calama y San Pedro de Atacama, la aldea de Chiu-Chiu, el caserío Ascotán y el pueblo mineral de Caracoles. En la segunda [Tocopilla] a más de la ciudad, la aldea Gatico, el puerto de Cobija, los minerales Toco, Loa y Guanillos, que es puerto, etc., etc.”⁶⁶

El crecimiento demográfico fue exponencial en este contexto de auge económico. “El censo de la Municipalidad de Antofagasta de 1875 arrojaba un total de 5.384 habitantes en el puerto.”⁶⁷ Hacia 1878, “se estimaba una población de 8.507 habitantes en Antofagasta, incluyendo en este conteo las poblaciones de Salar del Carmen, Mantos Blancos, Punta Negra,

⁶⁴ Oficina Central de Estadística, *Sesto censo Jeneral de la población de Chile*, 787.

⁶⁵ “Una provincia in partibus infidelium”, *El Industrial* (Antofagasta), 8 de agosto de 1881.

⁶⁶ Oficina Central de Estadística, *Sesto censo Jeneral de la población de Chile*, 787.

⁶⁷ John Mayo, “La compañía de salitres de Antofagasta y la Guerra del Pacífico”, *Historia*, n. °14 (1991): 80.

Carmen Alto y Salinas.”⁶⁸ En 1885 el Censo determinaba una población de poco más de 21.000 habitantes.⁶⁹ Hacia 1895, se arroja una cifra de 31.183 habitantes.⁷⁰ “Según el censo de 1907, la población de Antofagasta era de unos 45.000 habitantes, y en 1914 se calcula que este número ha subido a cerca de 60.000, con tendencia a aumentar día a día.”⁷¹

Lo anterior nos indica que “durante más de medio siglo, miles de trabajadores chilenos, peruanos, bolivianos, entre otros, fluyeron ininterrumpidamente hacia las tierras del salitre. Desplazados de sus espacios y actividades, el “oro blanco” actuó poderosamente sobre sus ansias de libertad y progreso material, ofreciéndoles una expectativa de enriquecimiento que, por mucho que la realidad no la confirmase, nunca dejó de alimentar sus ilusiones.”⁷² En este sentido, “desde la década de 1850 hasta 1920 la corriente migratoria hacia las tierras del salitre no solo se mantuvo, sino que se expandió.”⁷³

1.3. Condiciones de vida e identidad pampina

El notable progreso y desarrollo económico y demográfico con base al salitre entre los años 1880 y 1930, como hemos visto, implicó la llegada a gran escala de trabajadores chilenos y extranjeros a la provincia de Antofagasta. “La explotación del salitre y su manejo industrial permitió la ocupación y organización del territorio en base a oficinas salitreras, ferrocarriles y puertos. Se construyeron numerosas instalaciones industriales, edificios de equipamiento y viviendas. Se tendió una extensa red ferroviaria que conectó las oficinas salitreras con los establecimientos portuarios en el litoral, necesarios para la exportación del producto.”⁷⁴

⁶⁸ Canto, “Minería y construcción del Estado Nacional en el desierto de Atacama”, 43.

⁶⁹ Oficina Central de Estadística, *Sesto censo Jeneral de la población de Chile*, 787.

⁷⁰ Oficina Central de Estadística, *Sétimo censo general de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895* (Valparaíso: Imprenta del universo de Guillermo Helfmann, 1900), 95.

⁷¹ Guillermo Burgos, *Vistas de los antiguos puertos salitreros II. A través de sus postales de época 1898-1930* (Santiago, Editorial Ricavventura, 2005), 144.

⁷² Pinto, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera*, 151.

⁷³ Pinto, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera*, 151.

⁷⁴ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 19.

La expansión del ciclo salitrero atrajo a miles de inmigrantes al norte chileno. La “Antofagasta de 1872 era un hormiguero humano. La plata de Caracoles y el salitre del salar del Carmen eran los estímulos para los inmigrantes. Las embarcaciones dejaban los cargamentos humanos provenientes de todas las latitudes; ingleses, alemanes, franceses, chinos, portugueses y chilenos de Copiapó, La Serena y Santiago. Desorganizados y anárquicos, cada uno imponía su propia ley.”⁷⁵

Sectores obreros, artesanales y portuarios contribuyeron al funcionamiento activo de la industria salitrera, asentándose principalmente en la pampa desértica y la zona portuaria. Cecilia Osorio señala: “Primero en el norte chico, y luego en Tarapacá y Antofagasta, surgirán focos de desarrollo económico, con nuevas características. Las industrias mineras, y antes aun las constructoras de ferrocarriles son para el peón chileno una posibilidad de conseguir trabajo y dinero. Es por eso por lo que decide viajar hasta allá. Con esto, la movilización comienza a ser claramente económica, y el aprendizaje en el nuevo trabajo, con un salario, con normas claras, se puede resumir en un puente hacia la proletarización.”⁷⁶

De este modo, se pretendía planificar un espacio que permitiera mantener la eficiencia y el control del trabajo. Una forma de mantener este control sobre la producción y la vida laboral y social de los trabajadores fue ordenando el espacio de las oficinas salitreras. “Su estructura urbana mayoritaria fue el damero -o una distribución de calles y manzanas que lo emulaba- creando un espacio urbano ortogonal, en que se ubicaba la planta de procesamiento, el sector habitacional de obreros, separado de las casas de empleados, administradores, lugares de esparcimiento y abastecimiento exterior, proveído por los empresarios, quienes durante el período del ciclo salitrero utilizaron el *truck system*⁷⁷ como medio de recuperación de lo invertido en sueldos.”⁷⁸

⁷⁵ Recabarren, *Episodios de la vida regional*, 29

⁷⁶ Cecilia Osorio, “Chilenos, peruanos y bolivianos en la pampa: 1860-1880. ¿Un conflicto entre nacionalidades?”, *Historia*, n.º 34 (2001), 47.

⁷⁷ El truck system se refiere al pago en bienes o ficha, no dinero en efectivo.

⁷⁸ Milton Godoy, “Urbanizando el despoblado: patrones de asentamiento y poblamiento en el desierto de Atacama. Taltal, 1870-1950”, *Revista Historia*, 1, n.º 29 (2022): 322.

Existió una división social de trabajo, es decir, existían distintos oficios para los obreros y trabajadores en las salitreras y cada uno contaba con un trabajo específico para producir salitre. Incluso había una pirámide laboral que componía los trabajos iniciales de un obrero y por otro lado estaban los de mayor especialización. “La pirámide laboral en las oficinas, partía con el oficio que se podía desempeñar, que era el de particular. Junto con él se ubicaban los cargadores, botarripios, desrripiadores, llevadores de sacos y jornaleros (...) Oficios que requerían de mayor especialización eran los ramaderos, los carreteros, herreros, barreteros, casi todos los oficios de maestranza.”⁷⁹

El trabajo salitrero fue una de las actividades económicas más atractivas para estos sectores, ya que implicaba la obtención de oportunidades laborales y de salarios. Sin embargo, más allá de los éxitos económicos alcanzados por la producción de salitre, estos actores debieron enfrentar distintas problemáticas habitacionales, económicas y sociales, que afectaron la condición de vida y entorno laboral. La industria salitrera se caracterizó por ser capitalista y provocó grandes diferencias entre la elite y la clase trabajadora. “Las grandes diferencias sociales entre la clase obrera asalariada y la administración se hicieron evidentes, por ejemplo, en el tipo de vivienda de cada una.”⁸⁰

Los trabajadores del salitre vivieron en condiciones difíciles y cambiantes durante su trabajo, porque generalmente los primeros edificios salitreros y las viviendas se encontraban en condiciones muy rudimentarias y la mayoría estaba construida de materiales frágiles. Por lo mismo, a veces los obreros se veían forzados a vivir en los campos salitreros antes que en chozas y conventillos urbanos que se encontraban en mal estado. Cecilia Osorio ha descrito que “desde cualquier punto de vista, las condiciones de vida de los peones y obreros salitreros, no así de administrativos ni dueños, pueden ser calificadas de brutales y primitivas. Desde el comienzo, en las oficinas de paradas, los empleados levantaban chozas con el material que tuvieran a su alcance, y debido a la movilidad que tenían estas oficinas, no solían realizarse mayores comodidades ni construcciones durables.”⁸¹ Manuel Fernández ha descrito sobre esto que “la

⁷⁹ Osorio, “conflictos entre nacionalidades en el mundo salitrero”, 44.

⁸⁰ Flora Vilches, Charles Rees y Claudia Silva, “Arqueología de asentamientos salitreros en la región de Antofagasta (1880-1930): Síntesis y perspectivas”, *Chungará*, 40, n.º 1 (2008): 20.

⁸¹ Osorio, “conflictos entre nacionalidades”, 43.

tarea del minero en aquellos años consistía en parar unos palos, juntar latas, tirar sacos y llamarle casa.”⁸² Esta precariedad habitacional contrastaba con el desarrollo y la riqueza que alcanzaba la industria salitrera. Las medidas de las casas donde vivían eran pequeñas, “la casa pampina, dos o tres piezas de 4 x 4 metros de calamina o costra, era lo más habitual en los campamentos de comienzos de siglo.”⁸³

Las condiciones de las habitaciones de los trabajadores en las oficinas salitreras eran precarias y reflejaban la marginalidad con que eran concebidos estos espacios. Así lo evidencia “el informe de la Comisión Gobierno de 1919, sobre las habitaciones en las salitreras [donde] se lee ‘salvo una que otra honrosa excepción, no son de mejor calidad que las viviendas populares de los centros urbanos. Se les designa con el nombre de campamento, palabra que por sí sola indica muy bien sus características distintivas. Se trata ordinariamente de construcciones provisorias, simples galpones de calamina o planchas delgadas de fierro galvanizado, divididos por planchas del mismo material en pequeños compartimentos, de los cuales cada uno constituye la casa habitación de una familia obrera.’”⁸⁴

Cabe señalar que, en este proceso de expansión salitrera, que implicó una profunda transformación del paisaje y de la infraestructura del norte grande, las empresas pagaban a sus trabajadores en fichas, no en monedas o billetes, lo que supone que éstas debían ser usadas dentro del propio contexto en el que se encontraban. Eugenio Garcés explica que “cada empresa emitía su propia moneda, conocida como ‘fichas salitreras’. Todas ellas [las oficinas] se relacionaban por una red ferroviaria, asociada a los cantones salitreros, que comunicaba a las oficinas entre sí y con los puertos del litoral, donde el recurso era embarcado hacia Europa y Estados Unidos.”⁸⁵

Es importante considerar la relevancia de Antofagasta en el uso de las fichas como salario. Miguel Calvo identificó que “las fichas–salario más antiguas fueron fabricadas hacia 1850, en algunas faenas de Antofagasta. Son de latón, unificales, y tienen la leyenda incusa,

⁸² Manuel Fernández, “proletariado y salitre en Chile, 1890-1910”, citado por Orosio, “conflictos entre nacionalidades”, 43.

⁸³ Sergio González Miranda, *Hombres y Mujeres de la Pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre* (Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2002), 212.

⁸⁴ González Miranda, *Hombres y Mujeres de la Pampa*, 211.

⁸⁵ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 19.

estampada de un solo golpe (nunca letra a letra) con un martillo grabador, lo mismo que el valor que, ese sí, se estampaba por separado.”⁸⁶ El uso de la ficha como salario, en las salitreras en general, fue durante prácticamente todo el periodo que aquí estudiamos. Miguel Calvo da cuenta que “en 1924 se prohibió finalmente en Chile, de forma efectiva, la utilización de fichas para el pago de salarios, práctica que ya había ido desapareciendo en muchos lugares por la presión de los trabajadores. Por lo que respecta a la industria salitrera, la utilización de fichas había decaído años antes.”⁸⁷

El trabajo en la pampa salitrera estuvo marcado por la precariedad y la explotación. Juan Floreal Recabarren evidencia que “los habitantes del desierto de la Segunda Región cumplían faenas de doce horas como mínimo; accidentes, las labores de los niños, los abusos de las pulperías y las emisiones de fichas; los despidos en masa y la acción de los guardadores de orden, refleja la visión de la inhumana vida de estos chilenos, por emplear una frase suave.”⁸⁸

Los trabajos precarios implicaban salarios bajos y por lo tanto la incapacidad de cubrir el abastecimiento de artículos de primera necesidad de los trabajadores. Los salarios eran bajos y los precios de los bienes de primera necesidad eran altos. “Durante mucho tiempo se ha insistido en que la principal causa de ese drenaje invisible en el bolsillo de los trabajadores, lo constituyen las pulperías con sus elevados precios.”⁸⁹ Vicente Echeverría en 1927 mencionaba que:

“Puede decirse que en los almacenes de las oficinas los trabajadores obtienen los artículos de verdadera necesidad a precios con los cuales no cabe competencia. Prueba de ello es que los comerciantes ambulantes que burlando la vigilancia de las oficinas penetran a los campamentos con el objeto de vender a los trabajadores, no ofrecen a estos ropa, zapatos, carne, pan y verduras porque no podrían hacerlo a precios capaces de competir con los de la pulpería. Lo que ofrecen es vino y licores

⁸⁶ Miguel Calvo, “Dinero no veían, solo fichas. El pago de salarios en las salitreras de Chile hasta 1925”, *De Re Metallica*, n.º 1 (2009): 14.

⁸⁷ Calvo, “Dinero no veían, solo fichas”, 24.

⁸⁸ Recabarren, *Episodios de vida regional*, 87.

⁸⁹ Vicente Echeverría, *Desde mi puesto* (Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1927), 21.

porque este es un artículo en que, como se sabe muy bien, nuestro pueblo poco atiende a la calidad y legitimidad, buscando solo el grado de alcohol.”⁹⁰

Cabe agregar respecto a las pulperías que “su existencia significaba un gran obstáculo para el desarrollo del libre comercio y de un mercado competitivo de bienes de consumo para el pampino. Este control de la actividad comercial estaba directamente vinculado con la ficha-salario, ya que esta eliminaba el acceso de los obreros a la moneda corriente, con lo que se dificultaba, aunque no eliminaba, la oportunidad de participar en el mercado de los pueblos cercanos o de los mercachifles y arrieros que se instalaban afuera de la oficina.”⁹¹

Atilano Oróstegui hacia 1934 explicaba que “la mayoría de los obreros ganan en la pampa 8 y 10 pesos diarios, siendo el standard de vida un salario medio mensual de \$200, calculando 21 días de trabajo.”⁹² Oróstegui agregaba que las condiciones de los trabajadores eran tan precarias, que “el trabajador que no ha alcanzado una preparación técnica se encuentra en peores condiciones todavía, porque se desenvuelve casi aislado, cual intocable de la India, y porque otros de su clase pretenden ser superiores a él.”⁹³

Las condiciones laborales en la industria salitrera fueron extremadamente precarias durante la mayor parte del ciclo del auge salitrero, reflejando la ausencia de regulaciones de todo tipo, quedando los trabajadores sin protección. Como señala Óscar Bermúdez:

“En una industria no tecnificada, las faenas exigían extraordinario sacrificio por el esfuerzo físico requerido; la falta de medidas protectoras del trabajo en las calicheras y en las máquinas elaboradoras, determinaban un alto porcentaje de accidentes; no existían disposiciones legales para la contratación de obreros; las autoridades instituidas por la ley estaban generalmente supeditas a la influencia patronal; las habitaciones obreras,

⁹⁰ Echeverría, *Desde mi puesto*, 22.

⁹¹ Osorio, “Conflicto entre nacionalidades en el mundo salitrero: 1860-1880”, 45.

⁹² Atilano Oróstegui, *Como se vive en la pampa salitrera* (Antofagasta: Imp. Skarnic, 1934), 8.

⁹³ Oróstegui, *Como se vive en la pampa*, 4.

especialmente en las oficinas más antiguas, eran chozas miserables; el pago de los jornales se hacía por medio de fichas, y el suministro de los víveres estaba en parte importante monopolizado por las Compañías mediante su venta en las pulperías.”⁹⁴

En el marco del ciclo salitrero, con condiciones precarias de trabajo, con el aislamiento geográfico, con la vida en campamentos, con la convivencia cotidiana entre las personas de orígenes diversos, surgió una nueva identidad: la identidad pampina. Esta identidad es importante, porque no provenía de antes, es decir, no fue heredada, sino construida en el mismo territorio por las condiciones a las que se enfrentaban los trabajadores de la pampa salitrera. Esta identidad no se definía por la nacionalidad de origen, sino por la experiencia de habitar el entorno pampino. Julio Pinto explica que “más allá de su origen migrante, o de la circunstancia de ‘ser pampinos’ por adopción más que por nacimiento, la prolongada y recurrente estadía de esos trabajadores en Tarapacá o Antofagasta había hecho de ellos personas diferentes, imbuidas de una experiencia y un complejo de representaciones mentales que era verdaderamente único, distinto de todo lo que pudiera hallarse en sus respectivos lugares de origen en Chile, Perú o Bolivia.”⁹⁵

La pampa salitrera se caracterizó por ser un espacio multinacional, es decir, un espacio en que se dieron las condiciones para la convivencia entre muchas nacionalidades que se encontraban en distintas oficinas y campamentos. “Según el origen y el contrato del enganche, esos hombres y mujeres eran distribuidos a las distintas oficinas salitreras. En el campamento también podía darse una cierta diferenciación espacial, pues solía haber sectores o calles para los sureños, los bolivianos, los cochabambinos, los peruanos, etc.”⁹⁶

Tanto trabajadores chilenos como extranjeros que se instalaron en el desierto adquirieron la condición de ser “pampino”, por el hecho de coexistir, habitar e intervenir en los distintos

⁹⁴ Óscar Bermúdez, "El Doctor Nicolás Palacios y la Industria del Salitre", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, n.º 136 (1968): 206.

⁹⁵ Julio Pinto, "Crisis salitrera y subversión social: Los trabajadores pampinos en la pos-primer guerra mundial (1917-1921)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 14 (1996): 63.

⁹⁶ Sergio González, "El mundo de las casas de lata. La vida en la pampa salitrera", en *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno. De 1849 a 1925*, ed. por Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri, (Santiago de Chile: Taurus, 2005), 190.

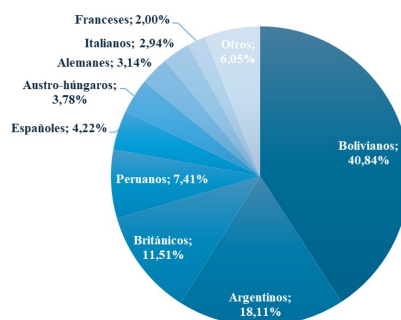
espacios y oficios de las salitreras. Estos trabajadores debieron enfrentarse a un espacio geográfico muy distinto a su lugar de origen, pero esto no impidió la adaptación al mundo salitrero y a las nuevas condiciones de vida. Al momento en que habitaron y permanecieron en este espacio, pasaron a ser llamados “pampinos”. De este modo, construyeron su propia identidad, enfocada en el trabajo y en un sentido profundo de pertenencia a la pampa salitrera.

La población de extranjeros en la provincia de Antofagasta en 1885 era de 7.241, de un total de 33.636 habitantes (21,5% de extranjeros), mientras que en 1895 era de 6.190, y la población total era de 44.085 habitantes (14% de extranjeros). Los Departamentos que componían la provincia de Antofagasta en 1895 eran Antofagasta, Tocopilla y Taltal.⁹⁷

En 1895, los extranjeros que había en mayor número eran bolivianos (2.526), le seguían los de nacionalidad argentina (1.120), luego británicos (712), peruanos (458), españoles (261), austro-húngaros (234), alemanes (194), italianos (182), franceses (124), chinos (82), suecos y noruegos (81), Estadounidenses (47), ecuatorianos (22), rusos(20), suizos (20), daneses (17), griegos (13), colombianos (12), portugueses (11), uruguayos (9), árabes (7), mexicanos (6), brasileros (6), belgas (5), holandeses (5), canadienses (4), africanos (2), turcos (2), japoneses (1), paraguayos (1), venezolanos (1).⁹⁸

GráficoNº1

Nacionalidad de proveniencia de los inmigrantes extranjeros en la provincia de Antofagasta (1895)⁹⁹:



⁹⁷ Oficina Central de Estadística, *Sétimo censo general de la Población de Chile*, 99.

⁹⁸ Oficina Central de Estadística, *Sétimo censo general de la Población de Chile*, 136.

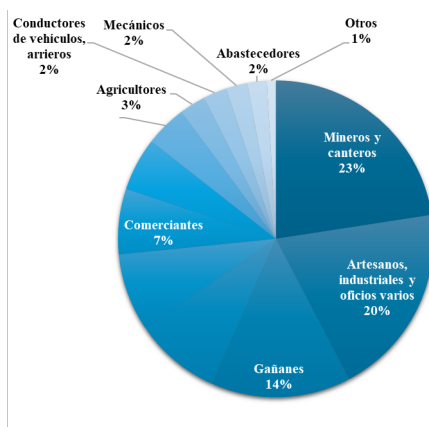
⁹⁹ Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Oficina Central de Estadística, *Sétimo censo general de la Población de Chile*, 136.

Esta diversidad evidencia el carácter cosmopolita de la provincia, producto de la atracción que ejercía la industria salitrera sobre los migrantes. “Así, el desierto de Atacama se convertía en una inmensa calle por donde transitaban, ‘a pata’ los obreros del salitre, solos o acompañados por sus familias.”¹⁰⁰

Los trabajos que se realizaban, considerando hombres y mujeres, chilenos y extranjeros, hacia 1895, se distribuían de la siguiente manera: Mineros y canteros (4.527), artesanos, industriales y oficios varios (3.959), gañanes (2.884), empleados públicos y particulares (1.763), fleteros, lancheros y jornaleros (1.590), comerciantes (1.341), domésticos (1.091), marinos (848), agricultores (539), conductores de vehículos, arrieros (484), mecánicos (444), abastecedores (402), profesiones y artes liberales (180), militares y policías (121), estudiantes (62), actores (56), profesores y preceptores (45), propietarios y rentistas (36), hoteleros y fondistas (29), artistas (Bellas Artes) (9), empresarios y contratistas (9), eclesiásticos (8), vendedores ambulantes (5).¹⁰¹

Gráfico N°2

Principales ocupaciones de los trabajadores en Antofagasta (1895)¹⁰²:



¹⁰⁰ Recabarren, *Episodios de la vida regional*, 86.

¹⁰¹ Oficina Central de Estadística, *Séptimo censo general de la Población de Chile*, 98.

¹⁰² Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Oficina Central de Estadística, *Séptimo censo general de la Población de Chile*, 98.

Esta diversidad ocupacional da cuenta de la economía en expansión en la provincia, sustentada por el salitre y complementada por actividades productivas y de servicios, en los que aportaban sujetos de múltiples nacionalidades. Este crecimiento laboral y poblacional estuvo vinculado con el desarrollo de asentamientos costeros en el norte chileno. “En el siglo XIX varias de las aletargadas caletas y fondeaderos que jalonaban el litoral alcanzaron en pocos decenios la prestancia de ciudades (...) Su contribución fue decisiva para superar la hegemonía cultural de herencia hispánica-criolla, abriendo paso a través de las costas a una actitud más cosmopolita y progresista.”¹⁰³

Como hemos señalado, en las oficinas, campamentos y puertos convivían chilenos, bolivianos, peruanos, europeos, entre otros migrantes. Sin embargo, no hay que desconocer que en los chilenos persistió un nacionalismo popular. Esto se debe en parte al nacionalismo que había provocado la guerra. Como explica Gabriel Cid, “en la esfera de la sociedad civil que enfrenta una guerra, juegan un papel fundamental en la construcción del ‘otro’ una serie de elementos discursivos y simbólicos movilizables dentro del contexto bélico, que permiten por oposición catalizar un sentimiento de comunidad y cohesión dentro de la sociedad generadora de esos discursos.”¹⁰⁴ La guerra buscó instalar una idea de superioridad nacional frente a los países vecinos. En *El Pueblo*, en 1887, se mencionaba que: “No se necesita dejar guardada la modestia para declarar sin jactancia la superioridad incontestable entre el grado de civilización, progreso, fuerza física i fuerza moral de la República de Chile sobre Bolivia nuestra vecina, i adversaria de corto tiempo, pero jamás enemiga nuestra.”¹⁰⁵ Parte de ese nacionalismo persistió en los chilenos. De modo que la identidad pampina tuvo una mixtura de nacionalismo popular e identidad de clase. Como señalan Julio Pinto, Verónica Valdivia y Pablo Artaza, “esa identidad [la identidad pampina], cada vez más alineada con la clase, también se nutría sin embargo de una autoimagen fortalecida y legitimada por el discurso nacionalista (...) En apariencia opacado por las esclarecedoras exigencias del orden y el progreso, el nacionalismo popular se traslucía con nitidez detrás de las reclamaciones clasistas. Aunque entidades aparentemente adversarias como

¹⁰³ Juan Benavides et al., “Ciudades y arquitectura portuaria: los puertos mayores del litoral chileno”, citado por Claudio Galeno et al., “Lo metodológico desde la historia de la urbe: Antofagasta y sus inmigrantes, 1880-1930”, *Primer Encuentro Nacional de Teoría e Historia*, Universidad Central (2014): 21.

¹⁰⁴ Gabriel Cid, “Memoria, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la Batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico”, *Universum (Talca)*, 26, n.º 26 (2010):103.

¹⁰⁵ “Patria y Fortuna”, *El Pueblo* (Antofagasta), 23 de noviembre de 1887.

objeto de lealtad, la patria y la clase también podían reforzarse mutuamente en la lucha por la autonomía y la reivindicación popular.”¹⁰⁶

El ciclo salitrero transformó profundamente la provincia de Antofagasta, articulando crecimiento económico, migración masiva y explotación laboral. La llegada de trabajadores chilenos y extranjeros a este territorio dio forma a una sociedad diversa y vinculada a la industria del salitre, marcada por la precariedad. En este contexto surgió la identidad pampina, construida no principalmente en torno al origen nacional, sino a la experiencia compartida de habitar y trabajar en la pampa.

1.4. Administración del salitre

Durante el ciclo salitrero, el control económico de esta industria extractiva estuvo en manos de empresarios de distintas nacionalidades. Este periodo comprende los años 1880-1930. El hecho de que los recursos estuvieran en manos de empresarios y no del Estado chileno, perduró durante prácticamente todo el siglo XIX. Marcelo Carmagnani menciona que “así, en 1860, como en 1880, 1900 o 1920, encontramos algunos capitalistas de la época que efectivamente se han arriesgado en inversiones de relativa importancia y que han tratado de modernizar procesos productivos básicos.”¹⁰⁷

Para el caso particular de Antofagasta, esta presencia de capital estuvo compuesta durante el ciclo salitrero por inversionistas de distintas nacionalidades, los cuales estructuraron un espacio salitrero de acuerdo con sus necesidades productivas. Eugenio Garcés explica que “capitales ingleses, chilenos y alemanes, principalmente, contribuyeron al desarrollo de las oficinas salitreras, a partir de la disposición de los tres elementos básicos de la ciudad industrial, cuales son la industria, los equipamientos y la vivienda.”¹⁰⁸

¹⁰⁶ Julio Pinto et al., “Patria y clase en los albores de la identidad pampina (1860-1890), *Historia*, n.º 36 (2003): 332.

¹⁰⁷ Marcelo Carmagnani, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)* (Santiago de Chile: DIBAM, 1998), 19.

¹⁰⁸ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 20.

La evolución de la inversión en Antofagasta, previa y posteriormente a la Guerra del Pacífico, se presentó del siguiente modo: “Antes de 1879, los intereses peruanos dominaron la industria del salitre.”¹⁰⁹ Además de la gran importancia de capitales peruanos, también hubo inversión de capitalistas chilenos. En 1866, año del Tratado de Límites con Bolivia, se crea la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama. Los integrantes de esta sociedad fueron principalmente los chilenos José Santos Ossa y Francisco Puelma Castillo, quienes, a los dos años de fundada la sociedad, debieron buscar más financistas. Óscar Bermúdez explica que la Sociedad Exploradora fue “formada por los chilenos José Santos Ossa, Francisco Puelma Castillo, Manuel Antonio de Lama que era peruano, y algunas personas de Santiago. Como la Sociedad Exploradora no disponía de los fondos necesarios para iniciar la explotación del salitre, Puelma y Ossa dedicáronse en el transcurso de 1867 y todavía en 1868 a buscar capitales, tratando de interesar en el negocio a financistas chilenos y extranjeros.”¹¹⁰ Por ese motivo, en 1868 Santos Ossa y Puelma Castillo forman una nueva sociedad, terminando con la Sociedad Exploradora, aliándose con nuevos inversionistas y dando comienzo a la Melbourne Clark: “En 1868, se formó la Melbourne Clarke and Co. en Antofagasta por encargo de G. Smith, cuyos socios originales fueron: José Santos Ossa, Francisco Puelma, Agustín Edwards Ossandón, Melbourne Clark y George Smith.”¹¹¹ Sin embargo, la Melbourne Clark buscó expandir su inversión en la explotación del salitre en otros terrenos, como Las Salinas y Carmen Alto, y esto implicaba la creación de un ferrocarril, y por lo tanto, nuevamente, mayor inversión. “Por ello, se procedió a liquidar Melbourne Clark and Co. y formar la compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta, que nació en 1872, en la que Agustín Edwards quedó como socio mayoritario. La construcción del ferrocarril comenzó el 10 de enero de 1873 bajo la supervisión del ingeniero británico Josiah Harding y llegó hasta la planta del Salar del Carmen a fines de ese año.”¹¹²

Después de la Guerra del Pacífico, quienes tuvieron mayor incidencia en la inversión salitrera fueron los capitales británicos. “Los británicos adquirieron la mayoría de las salitreras desde 1880 y la mayor parte de las compañías británicas que se dedicaron a la extracción del

¹⁰⁹ Alejandro Soto Cárdenas, *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia* (Santiago de Chile: Universidad de Santiago, 1998), 50.

¹¹⁰ Bermúdez, *Orígenes históricos de Antofagasta*, 56.

¹¹¹ Soto Cárdenas, *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia*, 55.

¹¹² Soto Cárdenas, *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia*, 55.

salitre nacieron en las décadas que van de 1880 a 1900.”¹¹³ Este hecho acotó la inversión del resto de los inversionistas de otras nacionalidades, entre ellas, la de los chilenos. “Esta influencia británica fue arrolladora y desplazó a los salitreros chilenos. Los pocos chilenos que invirtieron en el salitre (Agustín Edwards Ossandón, Agustín Edwards Ross, Francisco Subercaseaux, Melchor Concha y Toro y unos pocos más) utilizaron sus ganancias salitreras para robustecer su posición dentro de la alta sociedad chilena, mediante la inversión de estos capitales en sus fundos, en sus casas costosas, en sus viajes a Europa y en su intensa vida social.”¹¹⁴

Durante la mayor parte del ciclo salitrero los inversionistas fueron mayoritariamente británicos. “Después de la anexión del territorio salitrero a Chile, las inversiones británicas en el salitre aumentaron en la adquisición de yacimientos salitreros, como también lo hicieron alemanes en una escala menor.”¹¹⁵

Podemos ver gráficamente lo descrito anteriormente, develando los porcentajes de inversión en Antofagasta en el periodo del auge salitrero desde 1870 a 1925. En el gráfico se evidencia que previo a la Guerra del Pacífico la inversión fue de capitales peruanos, representados en el gráfico como “otros”. Luego, durante el auge salitrero, la inversión provino principalmente de capitales británicos, y en parte de alemanes y chilenos. La inversión mayoritaria de capitales chilenos fue posterior a la Primera Guerra Mundial, es decir, cuando las exportaciones ya no eran redituables¹¹⁶:

¹¹³ Soto Cárdenas, *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia*, 49.

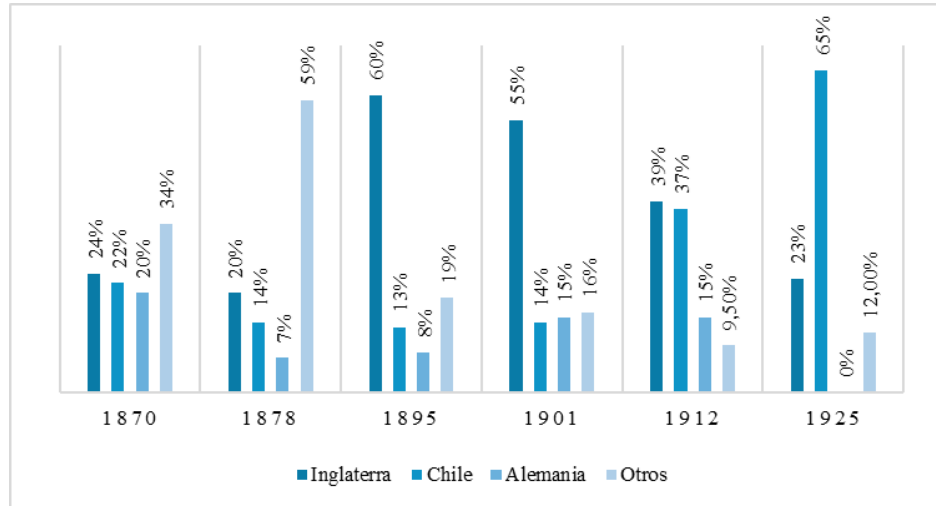
¹¹⁴ Soto Cárdenas, *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia*, 58.

¹¹⁵ Soto Cárdenas, *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia*, 50.

¹¹⁶ Elaboración propia con base en los datos proporcionados por Garcés, *Las ciudades del salitre*, 23.

Gráfico N°3

Porcentaje de Capitales en Antofagasta, 1870 - 1925



Cabe señalar que la explotación del salitre en Antofagasta pasó por distintas etapas, y poco a poco se fue modernizando. En principio (antes de 1870), se extraía el salitre mediante el método conocido como “sistema de paradas”, el cual, técnicamente:

“Se caracterizó por la lixiviación de los caliches, molidos a mano con combo, en fondos con capacidad de 400 a 900 litros, montados en grandes hornos de ladrillo, en donde se aplicaba el fuego vivo. La mezcla de caliche y agua se hacía hervir por horas, mientras el obrero ‘fondeador’ removía el caldo con una barra, hasta que el líquido se saturaba de nitrato. A continuación, el caldo resultante pasaba a estanques de clarificación (chulladores), siendo luego trasladado a bateas de cristalización, donde se obtenía el salitre por acción de la evaporación solar.”¹¹⁷

A partir de la década de 1870 se introdujo el sistema Shanks, primero en Tarapacá y luego en todo el territorio que producía salitre en el desierto de Atacama, incluida Antofagasta. Este sistema era más tecnificado:

¹¹⁷ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 129.

“Las faenas comenzaban con los tiros de dinamita que permitían abrir la calichera, rompiendo la dura costra del desierto. A continuación, se procedía a triturar el material obtenido, mediante barras de acero y combos de 25 libras, para continuar con la selección del material y su carga en carretas, transportando el caliche hasta los carros de ferrocarril o directamente a la oficina. Allí se procedía a reducir el material hasta un tamaño de una a dos pulgadas mediante máquinas chancadoras (chanchos), para pasar a los estanques de lixiviación (cachuchos), donde era tratado por medio de un proceso de lavado sistemático, en circuito cerrado. Los cachuchos se calentaban mediante la disposición de seis a ocho serpentines alimentados por vapor de agua a presión, proveniente de las calderas. Los caldos circulaban por el conjunto de cachuchos conectados mediante sifón, introduciendo los de menor densidad sobre los más densos y haciendo posible, de esta manera, un lavado casi completo. El líquido era finalmente extraído y conducido a grandes estanques planos dispuestos sobre estructuras de madera, para su cristalización por acción solar directa. Terminada la operación de cristalización y secado al sol, se procedía al llenado de los sacos de yute, de 130 a 140 kilos, para el transporte a los puertos de embarque.”¹¹⁸

Finalmente, en 1920, se implementó el “sistema Guggenheim”:

“Al igual que en el sistema Shanks, se comienza con la tronadura de los mantos calicheros y el posterior carguío de los carros ferroviarios de 30 toneladas, mediante el uso de palas mecánicas. El material transportado es vaciado por un volcador de carros en los molinos, que proceden a su trituración hasta un tamaño de media pulgada, después de tres etapas de molienda. Los finos resultantes (25%) son separados del polvo de rechazo y ambos mezclados con agua para obtener una pulpa que se bombea a un

¹¹⁸ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 130.

botadero para enriquecerla, alcanzando una concentración de 130 gramos por litro de nitrato. La mezcla enriquecida es bombeada hasta la planta de lixiviación, donde se incorpora a grandes cachuchos de 7.500 toneladas de capacidad, conectados entre sí mediante sistema de vasos comunicantes. La solución se hace circular por el conjunto a fin de elevar la concentración que alcanza, al final del proceso, alrededor de 330 gramos por litro. El concentrado se envía a los pozos de evaporación solar, continuándose el proceso de concentración hasta los 420 gramos por litro, lo que permite su cristalización. El salitre cristalizado presenta el inconveniente de absorber con mucha facilidad la humedad, por lo que es fundido y granulado por gravedad desde una torre de 45 m de altura, donde se le hace caer en finos chorros que, enfriados por las corrientes de aire, se solidifican en forma de granos. Posteriormente, el salitre granulado es transportado para su embarque a granel en el puerto de Tocopilla.”¹¹⁹

La importancia de esta última tecnología radica en que fue inversión de capitales estadounidenses, y fueron “responsables de la fundación de María Elena y Pedro de Valdivia.”¹²⁰ Debido a la formación de estas dos oficinas salitreras, se formaron pueblos del mismo nombre. La oficina de María Elena fue fundada en 1926, y la oficina Pedro de Valdivia en 1931. “Dichas plantas de tratamiento exigieron la implementación de un campamento que contaba, en el caso de María Elena, con 158 chalets para empleados y 946 casas para obreros con familias, adicionando las habitaciones llamadas ranchos, destinadas para los obreros solteros, además de la implementación de servicios públicos, tales como hospital, correos y telégrafos, escuelas, pulpería, registro Civil, iglesia y espacios para la socialización de los trabajadores (estadios y plazas).”¹²¹

La industria extractiva del salitre, como vimos gráficamente, generaba prácticamente un monopolio en su producción, ya que el capital británico contó durante el auge salitrero con más

¹¹⁹ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 131.

¹²⁰ Garcés, *Las ciudades del salitre*, 20.

¹²¹ Damir Galaz y Mandakovic Fernández, “*The Guggenheim process*. Innovaciones y contrapuntos de un sistema técnico y de transporte en la industria del salitre en el Departamento de Tocopilla (Chile, 1926-1949)”, *Revista Historia.*, 2, n.º 27 (2020):181.

del 50% de la inversión. Esta situación generó preocupación entre algunos actores políticos e intelectuales, que advertían los riesgos que implicaba aquella concentración de la riqueza. “Francisco Valdés, reflejaba esta preocupación por la influencia monopólica de la industria del salitre en este texto de 1884: ‘dicha empresa tendría en sus manos todo el comercio de Chile, jugaría con el cambio sobre Europa y ejercería en la marcha de los negocios una influencia que no tendría ni podría tener contrapeso alguno...’; y agregaba... ‘El monopolio del salitre en poder de una empresa o compañía privada, constituiría un odioso e insoportable tutelaje sobre los intereses públicos y privados de Chile...’”¹²². Estas advertencias evidencian la tensión existente entre el modelo económico imperante y la posibilidad de ejercer soberanía económica por parte del Estado chileno.

La clase dirigente chilena, por su parte, tuvo una marcada dependencia a la inversión extranjera. El Estado obtenía ingresos de los impuestos recaudados por la exportación del salitre. Pero, aunque mayores impuestos hubieran generado mayores ingresos, por el contrario, se legisló para que estos impuestos disminuyeran. *El Industrial* señalaba en 1881 que los impuestos se reducían a la mitad:

“Anteayer ha tenido Antofagasta un verdadero día de júbilo con motivo de la noticia transmitida por el telégrafo sobre la resolución del Congreso en la solicitud de los salitreros de Aguas Blancas, reduciéndoles al cincuenta por ciento el derecho que actualmente paga el salitre esportado. Ese contento tiene su fundamento de justicia: los salitreros de esa rica zona habían dado alguna vida a esa parte del Desierto, merced a un trabajo penoso i sacrificado; a su dinero e inteligencia, i justas esperanzas le hacían concebir un desarrollo próspero i tranquilo de sus industrias, hasta ponerla en pie de competencia con las demás de su jénero.”¹²³

El historiador Francisco Antonio Encina, hacia 1911, señalaba que “el extranjero es dueño de las dos terceras partes de la producción del salitre, y continúa adquiriendo nuestros más

¹²² Hernán Ramírez Necochea, *Historia del imperialismo en Chile*, citado por Pedro Vera, “Salitre y economía chilena”, *Anuario de Estudios Americanos*, 47, n.º1 (1990): 643.

¹²³ “Colaboración”, *El Industrial* (Antofagasta), 15 de diciembre de 1881.

valiosos yacimientos del cobre.”¹²⁴ Encina realizaba, en este sentido, una crítica hacia la industria extractivista: “la minería no incorpora riqueza al suelo; no lo mejora ni lo valoriza en forma permanente.”¹²⁵ Mencionaba además que en las primeras décadas del siglo XX “el industrial, que explota una salitrera, solo deja, en reemplazo del salitre que vendió, hacinamientos de fierros viejos y montones de ripios. El minero devuelve al territorio las riquezas que de él arranca con hoyos que lo deforman y con la aridez. El extranjero que se ausenta se lleva consigo absolutamente toda la utilidad que le rindió su esfuerzo aplicado al salitre o al cobre.”¹²⁶ Encina relacionaba el problema con una crisis moral que vivía el país en este contexto, y no solo a una realidad económica. En sus palabras: “aún antes que se hicieran aparentes las manifestaciones de nuestra crisis moral, flotaba, pues, en la atmósfera la idea de que el salitre iba a causar en Chile los trastornos que el guano en Perú. Las desviaciones morales que el alma nacional experimentó durante el último tercio del siglo XIX derivan únicamente de la riqueza salitral.”¹²⁷

Cabe señalar que, en este contexto, existieron las llamadas “combinaciones”. Estas, a partir de la década de 1880, fueron “una asociación voluntaria de productores de nitrato que se relacionan entre sí por un vínculo jurídico de carácter privado y que tiene por objeto el control intencional de la producción anual del nitrato con relación al mercado consumidor. Esta asociación voluntaria es de limitada duración de tiempo, generalmente no más de tres años, renovable por acuerdo entre las partes.”¹²⁸ El objetivo de las combinaciones era, como ha descrito Sergio González, “definir las cuotas de producción del nitrato de soda por oficinas para evitar una sobreproducción y asegurar un alto precio en el mercado internacional de fertilizantes.”¹²⁹ A través de este instrumento, los empresarios podían controlar el precio del salitre. Sergio González postula que, además, “la combinación sirvió como acicate para aglutinar a un empresariado que, en la década de 1880, se desarrolló en medio de un entorno hostil debido, por un lado, a las presiones políticas y legales ejercidas al Estado chileno por los tenedores de bonos que no

¹²⁴ Francisco Antonio Encina, *Nuestra inferioridad económica. Sus causas y consecuencias* (Santiago: Editorial Universitaria, 1955), 15.

¹²⁵ Encina, *Nuestra inferioridad económica*, 48.

¹²⁶ Encina, *Nuestra inferioridad económica*, 48.

¹²⁷ Encina, *Nuestra inferioridad económica*, 128.

¹²⁸ Enrique Reyes, *El desarrollo de la conciencia proletaria en Chile (el ciclo salitrero)*, citado por Sergio González Miranda, “Las combinaciones salitreras: El surgimiento del empresariado del nitrato en Chile (1884-1910), *Diálogo Andino*, n°42 (2013), 43.

¹²⁹ González Miranda, “Las combinaciones salitreras”, 1.

accedieron a oficinas salitreras o estacamentos y, por otro, a la incertidumbre en torno a la política salitrera que habría de decidir el Gobierno chileno.”¹³⁰

En el caso de Antofagasta, “la Compañía de Salitres de Antofagasta -todavía unida a la de los ferrocarriles- participó activamente en la creación de las combinaciones salitreras, la primera en 1884, como parte de la defensa de los empresarios salitreros, que ante la alarmante producción de nitrato deseaban determinar cuotas de producción y controlar la venta en el mercado europeo, frente a los intentos que pretendían restringir la gravitación de las empresas extranjeras, la especulación y regular la venta del nitrato.”¹³¹

Es importante señalar que en este contexto surgió un debate por la administración de los recursos del salitre. Por un lado, hubo un sector proclive a dejar en manos de privados la inversión del sector salitrero, y, por otra parte, se postulaba nacionalizar los recursos y con ello las riquezas generadas por este mineral. En la postura de mantener el recurso de manera privada se encontraban figuras como la del presidente (entre 1881 y 1886) Domingo Santa María, que declaraba su total apoyo a la mantención del recurso en el sector privado. Sergio González y Sandra Leiva describen: “Es sabido que el Estado nación chileno optó por el impuesto alto, tomando una posición que podría calificarse de rentista, expresada de forma muy gráfica en la famosa frase del presidente Domingo Santa María: ‘no importa que se lo lleven barato (empresarios extranjeros), eso es a cuenta, yo los espero a la salida, y ahí me pagan el saldo’ (...). Esta frase expresa algo más que una opción por el capital extranjero; también, implícitamente, dejó en sus manos la administración económica de un territorio.”¹³²

El debate, a nivel nacional, suponía dos posturas: “Una primera posibilidad era la nacionalización del campo salitrero, ya fuera mediante la compra de los certificados que habían sido emitidos por el gobierno peruano antes de la guerra o, simplemente, anular la validez de los mismos. En realidad, Chile podría haber conseguido por una vía menos onerosa y más fácil lo

¹³⁰ González Miranda, “Las combinaciones salitreras”, 43.

¹³¹ José González Pizarro, “La compañía de salitres de Antofagasta, Chile. El desafío de su modernización empresarial e innovación estratégica” *Estudios atacameños*, n°60 (2018): 135.

¹³² Sergio González y Sandra Leiva, “El Norte Grande durante el ciclo del salitre: La política salitrera y la política exterior en la formación de un espacio transfronterizo”, *Estudios Atacameños*, n.º 52 (2016): 17.

que los peruanos habían intentado hacer anteriormente sin mucho éxito.”¹³³ Cabe aclarar que la nacionalización no se entendía como en el siglo XX. Carlos Donoso explica: “En ese sentido, la idea de nacionalizar el salitre se configuró en torno a la necesidad de limitar o condicionar la presencia de capitales extranjeros, pero en ningún caso en función de un análisis de cuánto y cómo producir, ni menos quién debía hacerlo. La propuesta de nacionalizar tampoco incluía a pequeños y medianos productores, no distinguía entre el origen y destino de las inversiones, nada refería sobre los beneficios residuales de favorecer la participación de chilenos y las necesarias mejoras en la condición socioeconómica de los trabajadores de la industria, ni tampoco visualizaba políticas de reinversión del capital.”¹³⁴ La idea era recaudar más recursos, porque durante el gobierno hubo un alto gasto público. Pedro Vera sostiene que “con el gobierno de Balmaceda se da comienzo a un amplio programa de gastos públicos que comprometía importantes recursos fiscales”¹³⁵ Por este motivo, siguiendo el análisis de Vera, “La intención del presidente Balmaceda era incrementar, naturalmente, la participación del gobierno en las utilidades, y de esta manera financiar desde el Estado el desarrollo de la industria nacional. A mayor recaudación mayor presupuesto para gasto público. Balmaceda entendía que la fuente de ingresos para el financiamiento de sus planes debía ser el impuesto sobre el salitre.”¹³⁶ La segunda posibilidad era continuar con la situación que hasta ese momento ocurría, dejar en manos de extranjeros la inversión relacionada al salitre. “Las autoridades chilenas escogieron esta última, porque para ellos sería más conveniente recibir los beneficios directos de las exportaciones del salitre y esta decisión recibió el apoyo absoluto de Domingo Santa María.”¹³⁷

La figura destacada en la posición de terminar con el monopolio que se denunciaba, fue la del presidente José Manuel Balmaceda (presidente entre 1886 y 1891). El historiador Rafael Sagredo explica que, en su visita al norte grande, José Manuel Balmaceda habló sobre su proyecto de política económica respecto al salitre, el cual consistía en impedir la existencia de monopolios, tanto de privados como del Estado. Sagredo explica:

¹³³ Pedro Vera, “Salitre y economía chilena”, 643.

¹³⁴ Carlos Donoso, “Nacionalizar el salitre: Debates iniciales sobre el control fiscal de la industria (Chile, 1880-1916), *Chungará*, 46, n.º1, (2014): 120.

¹³⁵ Pedro Vera, “Salitre y economía chilena”, 650.

¹³⁶ Pedro Vera, “Salitre y economía chilena”, 654.

¹³⁷ Pedro Vera, “Salitre y economía chilena”, 643.

“Respecto de la propiedad salitrera del Estado, anunció que se enajenaría una parte de ella, creándose así una nueva oportunidad para los inversionistas nacionales que, con su participación, creía el Presidente, ‘producirá los beneficios de la explotación por nosotros de nuestra propia riqueza, y la regularidad de la producción sin los peligros de un posible monopolio’. Entonces, anunció que ‘había llegado el momento de hacer una declaración a la faz de la república entera’, y ésta era que ‘el monopolio industrial del salitre no puede ser empresa del Estado, cuya misión fundamental es solo garantizar la propiedad y la libertad’; pero, continuó, ‘tampoco debe ser obra de particulares, ya sean éstos nacionales o extranjeros, porque no aceptaremos jamás la tiranía económica de muchos ni de pocos.’”¹³⁸

La figura de Balmaceda fue importante, porque “acentuó su discurso antiimperialista y sus exhortaciones de apoyo al mundo popular”¹³⁹, y también parte del funcionario público. José Manuel Balmaceda promovía una política antimonopólica y un aumento en la participación de capitales chilenos, aunque dejando un gran margen para la inversión extranjera.¹⁴⁰ “El 8 de junio de 1888 Balmaceda solicitó la aprobación del Congreso para el remate de algunos yacimientos salitreros del Estado.”¹⁴¹ Decía Balmaceda en 1889: “Enajenadas las salitreras redimidas y las 4.000 estacas destinadas a establecimientos nacionales, se vendería anualmente en lo futuro una mitad de estaca en libre licitación y competencia, y la otra mitad a accionistas chilenos con acciones intransferibles a extranjeros. De esta manera no se perturbaría la corriente de libre

¹³⁸ Rafael Sagredo, *La gira del presidente Balmaceda al norte. Inicio del ‘crudo’ y riguroso invierno de su quinquenio’, (verano de 1889)* (Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2001), 106

¹³⁹ Julio Pinto, “El balmacedismo como mito popular: Los trabajadores de Tarapacá y la Guerra Civil de 1891”, en *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*, ed. por Luis Ortega (Santiago de Chile: Universidad de Santiago, 1991), 125.

¹⁴⁰ El historiador Hernán Ramírez Necochea, sobre este proceso ha descrito que “el principal objetivo de la política de Balmaceda habría sido el de utilizar los recursos de la región salitrera como una fuente permanente de riqueza. Este proyecto habría recibido el apoyo de las clases progresistas: una incipiente burguesía industrial que había empezado a surgir en la segunda mitad del siglo XIX, y a cuyo crecimiento había contribuido la victoria de Chile en la Guerra del Pacífico, una clase media compuesta de funcionarios públicos y empleados bancarios y del comercio y un proletariado industrial y minero”. Ver Hernán Ramírez Necochea, *Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891*, citado por John Bowman y Michael Wallerstein, “La caída de Balmaceda y las finanzas públicas en Chile. Nuevos datos para un antiguo debate”, *Revista de Ciencia Política*, 5, nº1, (1983): 104.

¹⁴¹ Harold Blakemore, “La revolución chilena de 1891 y su historiografía”, *Revista Historia Hispanoamericana*, 45, n.º 3 (1965): 60.

producción creada, y se aseguraría a la vez la radicación de la industria por capitales chilenos y para industriales chilenos.”¹⁴²

El proceso histórico-económico del auge salitrero llegó a su fin debido a que sufrió una crisis en las primeras décadas del siglo XX, debido a la Primera Guerra Mundial. Los cambios que se establecieron en la industria del salitre producto de la Primera Guerra mundial alteraron la estructura en las ventas del salitre. Sergio González y Diego Lizama explican: “Cuando estalló en 1914 la Primera Guerra Mundial en Europa, la industria del salitre en Chile vivía uno de sus períodos más notorios de crisis, esto, producto de la obstrucción bélica de sus principales mercados, Gran Bretaña y Alemania, lo que disminuyó agresivamente el consumo de salitre debido al bloqueo de los puertos en esos países y el resto de las naciones beligerantes.”¹⁴³

Después de la Primera Guerra Mundial, se produjo un giro en la forma en que los empresarios salitreros se relacionaron con los trabajadores del salitre. Debido a los conflictos, los empresarios debieron implementar nuevas políticas de control y asistencia. “La década de 1920 inauguró un nuevo período en las relaciones laborales entre las empresas y los trabajadores, especialmente aquellas que tenían campamentos para sus trabajadores. Este período estuvo marcado por la irrupción de políticas empresariales destinadas a mejorar las condiciones de vida de la clase obrera, las que pueden ser entendidas bajo el rótulo de paternalismo industrial o paternalismo de bienestar industrial.”¹⁴⁴ Este modelo de “paternalismo industrial”, implicó construcción de viviendas, escuelas, clubes deportivos y servicios básicos. Ocurrió también “el surgimiento del Departamento de Bienestar (...) resultado de la conjugación de los intereses estatales y patronales para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores salitreros y modernizar sus relaciones industriales.”¹⁴⁵

¹⁴² José Manuel Balmaceda, *Mensaje Presidencial (1889)*, en *Discursos de José Manuel Balmaceda. Vol. II*, ed. por Rafael Sagredo y Eduardo Devés, (Santiago: Editorial Universitaria, 1991), 334.

¹⁴³ Sergio González y Diego Lizama, “La COSACH y la crisis de la industria salitrera, un intento de estanco comercial (1927-1934)”, *Revista tiempo histórico*, 12, n.º 22 (2021): 43.

¹⁴⁴ Julio Aguilera, “La asociación de productores de salitre y el funcionamiento de su departamento de bienestar social. Tarapacá y Antofagasta, 1921-1930”, *Diálogo Andino*, n.º 55 (2018): 44.

¹⁴⁵ Aguilera, “La asociación de productores de salitre y el funcionamiento de su departamento de bienestar social”, 44.

Otro evento mundial determinante en el fin del ciclo salitrero, además de la Primera Guerra Mundial, fue la crisis de 1929. Si bien el ciclo salitrero se encontraba en el ocaso de su existencia desde hace una década, la crisis de 1929 terminó definitivamente con este proceso. Sergio González, Pablo Artaza y Renato Calderón, refiriéndose a la culminación del ciclo salitrero, han señalado que “si eximimos del análisis la crisis de 1929-1933, obtendríamos que la inflexión de 1918-1919 junto a la de 1920-1922 fueron las que impactaron con mayor fuerza sobre estas variables.”¹⁴⁶ En rigor, el ciclo de auge salitrero había llegado a su fin 10 años antes de 1929: “Como hemos dejado expuesto, el ciclo de expansión de la industria del salitre en Chile llegó a su fin en torno a la crisis de 1919 y los años inmediatamente siguientes, periodo en el que efectivamente se registró la crisis estructural de esta industria.”¹⁴⁷

La crisis de 1929 vino a sellar un final que había comenzado una década atrás. Sergio González y Diego Lizama sostienen que “tras el estallido de la ‘Gran Depresión’ en 1929, la industria salitrera vivió uno de sus momentos más difíciles debido a la incapacidad de consumo de los principales mercados importadores, lo que generó sobreproducción en las oficinas de la pampa y el sobreabastecimiento en las bodegas de los puertos, afectando directamente a los industriales, al fisco y las casas financieras acostumbradas a especular con el precio del nitrato.”¹⁴⁸ Para el caso particular de Antofagasta, José Antonio González, estudiando los efectos de la crisis de 1929 en la provincia, detecta que la Cámara de Comercio de Antofagasta se refería a los efectos de la crisis del siguiente modo: “La paralización de las oficinas, constituye la muerte de Antofagasta y con ello, la ruina total de sus habitantes e indirectamente, una gran pérdida para el erario nacional. El pueblo de Antofagasta se ha formado y desarrollado alrededor de la industria salitrera, con su esplendor, se ha engrandecido y es hoy, orgullo del país y el más vivo exponente del patriotismo y virilidad de nuestra raza.”¹⁴⁹

¹⁴⁶ Sergio González et al., “El fin del ciclo de expansión del salitre en Chile: la inflexión de 1919 como crisis estructural”, *Revista de Historia Industrial*, 25, n.º 65, (2016): 93.

¹⁴⁷ González et al., “El fin del ciclo de expansión del salitre en Chile”, 93.

¹⁴⁸ González y Lizama, “La COSACH y la crisis de la industria salitrera”, 47.

¹⁴⁹ “Oficio de la Cámara de Comercio de Antofagasta al ministro de Hacienda”, 24 de febrero de 1931, Archivo de la Intendencia de Antofagasta, Vol. 94, citado por José Antonio González, “Las estrategias económicas regionales en la década de 1930 en Antofagasta” *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 9, (1999): 31

En definitiva, el esfuerzo empresarial consolidó la expansión del modelo, y trajo efectos decisivos en el crecimiento económico nacional. La industria del salitre, basada en la iniciativa privada, produjo un auge económico sostenido durante aproximadamente tres décadas. En este marco, si bien la inversión fue continuamente privada, los beneficios generados por la exportación del nitrato impactaron en las finanzas públicas, aportaron a la recaudación del aparato estatal. En este sentido, Eduardo Cavieres explica que “genéricamente se ha denominado periodo liberal a los años 1860-1930, aunque el Estado chileno, a través de una permanente política de endeudamiento externo, hace importantes inversiones que benefician a los servicios públicos y a las comunicaciones (incluidos los ferrocarriles).”¹⁵⁰

Vimos en este capítulo que la provincia de Antofagasta se transformó radicalmente durante el ciclo salitrero (1880-1930), pasando de ser un espacio marginal del desierto de Atacama a convertirse en un eje central de la economía chilena. La anexión tras la Guerra del Pacífico no solo implicó una transformación económica, sino que también configuró un territorio cosmopolita, poblado por chilenos y migrantes de diversas nacionalidades que compartieron la experiencia de la vida pampina.

Este proceso estuvo marcado por contrastes: por un lado, la expansión urbana, el crecimiento demográfico y la modernización industrial; por otro lado, la precariedad laboral, la desigualdad social y el dominio de capital extranjero sobre un recurso vital para la economía. La emergencia de la identidad pampina sintetizó estas tensiones, expresando un sentido de pertenencia, nacido de la adversidad y de la convivencia multinacional en un espacio inhóspito.

Fue importante en este periodo la discusión política sobre la forma de administrar el recurso. La explotación del salitre quedó mayoritariamente en manos privadas y extranjeras, sobre todo británicas, optando el Estado por una estrategia rentista, basada en la tributación a las exportaciones antes que poseer la propiedad directa. Las posiciones políticas que representaron esta disputa fueron principalmente la de los presidentes Domingo Santa María, y José Manuel Balmaceda. Santamaría defendió mantener la industria en manos privadas, mientras que

¹⁵⁰ Eduardo Cavieres, “Inversionistas e inversiones extranjeras en Chile, 1860-1930” en *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, ed. por Carlos Marichal, (México, El Colegio de México, 1995), 214.

Balmaceda buscó frenar los monopolios y ampliar el espacio de inversión para capitales chilenos, sin estatizar la producción.

La Primera Guerra Mundial mostró la debilidad del modelo extractivista por la dependencia externa, provocando su decadencia, y finalizando plenamente tras la Gran Depresión.

CAPITULO 2: VISIÓN DE LAS ELITES SOBRE LA MORALIDAD PÚBLICA

2.1. Introducción

Entre 1880 y 1930, Chile vivió un proceso de cambios estructurales debido al auge salitrero, y la provincia de Antofagasta fue fundamental en esas transformaciones. Fue uno de los territorios conquistados en la Guerra del Pacífico, de alta riqueza mineral, particularmente salitrera, y por eso tuvo cambios demográficos, económicos y sociales significativos, que impactaron a nivel local y nacional.

Las transformaciones ocurridas en este periodo (1880-1930) se inscriben en un contexto de auge económico, pero esa riqueza no fue percibida por todos los sectores del mismo modo. Los sectores populares, a pesar del auge, padecieron la pobreza e incluso la miseria. En ese contexto de crecimiento, se desarrolló un problema económico y social que afectó a toda la nación, el cual fue llamado “cuestión social”. Algunos sectores de la elite lo atribuyeron a causas morales, aunque no entregaron una definición única y concreta del significado de la moral, y hubo diferencias en esas interpretaciones. Además, en este contexto, los sectores populares estuvieron relacionados al alcoholismo, los juegos de azar, la prostitución y a desórdenes en el espacio público en general, los cuales fueron continuamente denunciados por las elites y por la prensa, catalogándolos como problemas morales, demandando la superación de aquellos.

En este capítulo nos referiremos a lo descrito anteriormente. El capítulo se divide en dos apartados. El primero, titulado “cuestión social/cuestión moral”, analiza el problema de la cuestión social, describiendo en qué consistió este conflicto, y exponiendo cómo las elites vieron esta situación. Se destaca el hecho de que algunos sectores de la elite se refirieron a este periodo como un momento de crisis moral. Cabe señalar que la falta de moral no fue exclusivamente atribuida a los sectores populares. Por ejemplo, Enrique Mac-Iver veía una falta de moral en la elite, debido a la corrupción de la época. Lo que se llamó “crisis moral” afectó a la sociedad chilena en su conjunto. En este sentido, este apartado caracteriza la visión de las elites respecto al

problema de la cuestión social en general, para así, en el segundo apartado, comprender cómo afectó este problema en la provincia de Antofagasta en particular.

El segundo apartado, titulado “los problemas morales”, está enfocado en analizar los hechos que fueron catalogados en este periodo, por las elites y la prensa, como faltas a la moral, decadencia o degradación moral. Estos hechos fueron protagonizados por los sectores populares y trabajadores vinculados al trabajo extractivo en general, y salitrero en particular, de la provincia de Antofagasta (en la ciudad, puerto y pueblos). En el apartado se exponen episodios que fueron interpretados por la elite como faltas a la moral, los cuales estaban relacionados al alcoholismo, los juegos de azar y la prostitución. Esta representación de la elite implicó la reglamentación de estas conductas. Fue significativo al interior de la elite el debate que giró en torno a la reglamentación de la práctica de la prostitución, en particular sobre las casas de tolerancia. En aquel debate hubo argumentos por parte de dos posturas: el higienismo y el abolicionismo.

2.2. Cuestión Social/ Cuestión Moral

La cuestión social fue un problema ocurrido en Chile aproximadamente entre los años 1880 y 1920. Una definición apropiada de esta crisis fue descrita por el académico James Morris. Morris determina que esta problemática alude a:

“Todas las consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma de trabajo dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva “clase trabajadora”: huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, y cierta

popularidad de las ideas extremistas, con una consiguiente influencia sobre los dirigentes de los trabajadores.”¹⁵¹

La cuestión social, si bien ocurrió en Chile, fue un problema que se desató antes en otros lugares del mundo. El concepto fue usado primero en Europa. Robert Castel explica que “esta cuestión se bautizó por primera vez explícitamente como tal en la década de 1830. Se planteó entonces a partir de la toma de conciencia de las condiciones de vida de poblaciones que eran a la vez agentes y víctimas de la revolución industrial.”¹⁵² Castel agrega que “era la cuestión del pauperismo. Un momento esencial, en que apareció un divorcio casi total entre un orden jurídico-político fundado sobre el reconocimiento de los derechos del ciudadano, y un orden económico que suponía miseria y desmoralización masivas.”¹⁵³ Como vemos, el problema está asociado a la revolución industrial, a causas y consecuencias socioeconómicas, y también morales.

En Chile, quien usó esta categoría por primera vez fue Augusto Orrego Luco. Lo hizo en su publicación de 1884, la cual tituló homónimamente como “La cuestión social.”¹⁵⁴ Orrego Luco comenzaba su análisis criticando un artículo publicado en *El Independiente*. El artículo de *El Independiente*, según Orrego Luco, determinaba que los problemas se debían a “la doble acción de la mortalidad de los párvulos y la corriente de emigración que anualmente se apodera de millares de nuestros compatriotas.”¹⁵⁵ Pero Orrego Luco demuestra que el país no se veía amenazado por la emigración, aunque menciona que “no por eso dejamos de ver una serie de causas que estorban el desarrollo de nuestra población bajo su doble aspecto físico y moral.”¹⁵⁶

Orrego Luco escribía en 1884 dando cuenta que la sociedad se encontraba ante una “cuestión social” perjudicial para los habitantes del territorio chileno. Pero el problema era evidente incluso desde antes de la publicación de Orrego Luco. En 1883 el presidente de la república, Domingo Santa María, se refería a esta problemática, no definida como social sino

¹⁵¹ James Morris, *Las elites, los intelectuales y el consenso: estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile* (Santiago: Ed. del Pacífico, 1967), 79.

¹⁵² Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social* (Buenos Aires: Paidós, 1999), 17.

¹⁵³ Castel, *La metamorfosis de la cuestión social*, 17.

¹⁵⁴ Augusto Orrego Luco, *La cuestión social* (Santiago de Chile: Imprenta Barcelona, 1884).

¹⁵⁵ Orrego Luco, *La cuestión social*, 5.

¹⁵⁶ Orrego Luco, *La cuestión social*, 6

como moral, y proponía más educación para superarla. Santa María en su discurso de Apertura del Congreso Nacional decía:

“No debemos omitir sacrificios ni esfuerzo alguno para mejorar i estender la instrucción entre nosotros. Cuanto mayor sea el número de personas instruidas, que es el interés primordial del Estado, más habremos asegurado el bienestar i la moralidad en el hogar, i más fáciles i naturales habremos hecho muchas de las reformas que hoi pueden despertar alarmas o zozobras. El verdadero progreso de la república, progreso que acontecimiento alguno puede debilitar o entorpecer, es el que está basado en la difusión de la instrucción pública.”¹⁵⁷

La cuestión social se inscribe dentro de un proceso de cambios en Chile. Como explica Juan Carlos Yáñez, “aparece dentro de un contexto histórico particular, de cambio económico-social, y relacionado con procesos propiamente sectoriales (populares).”¹⁵⁸ Este proceso de cambios incluye la transformación económica que se vivía en el norte grande, luego de la conquista de las tierras ricas en salitre con la Guerra del Pacífico. Sobre este proceso, María Angélica Illanes explica que “en el marco de la miseria y abandono popular agudizado con la Guerra del Pacífico y con una economía inflacionaria producto de la misma, cientos de hombres, mujeres, niños se van integrando al trabajo fabril.”¹⁵⁹ En este contexto de precarización y reorganización productiva, Robert Castel señala que “la cuestión social se convertía en la cuestión del lugar que podían ocupar en la sociedad industrial las franjas más desocializadas de los trabajadores.”¹⁶⁰

El problema se vinculaba a las desigualdades económicas, y de hecho, hubo quienes, efectivamente, atribuían a la causa económica la raíz de estos problemas, aunque sin desconocer

¹⁵⁷ “Mensaje de S.E el Presidente de la República en la Apertura del Congreso Nacional de 1883”, *El Industrial* (Antofagasta), 7 de junio de 1883.

¹⁵⁸ Juan Carlos Yáñez, *Estado, consenso y crisis social en Chile. Espacio público en Chile 1900-1920* (Santiago: DIBAM, 2003), 35.

¹⁵⁹ María Angélica Illanes, *Chile descentrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)* (Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2003), 316.

¹⁶⁰ Castel, *La metamorfosis de la cuestión social*, 17.

el aspecto moral, como el político conservador Juan Enrique Concha, quien en 1918 decía: “Hay, por cierto, en el fondo de la cuestión social universal una serie de causas morales y religiosas que la han producido; pero la más tangible, la más aparente, la más explotada por los agitadores, es siempre la Riqueza, la abundancia de bienes en unos y la poquedad o carencia en otros.”¹⁶¹ Juan Enrique Concha dividía la sociedad en dos clases, una instruida y rica, y otra analfabeta y pobre: “Como la población de nuestro país está constituida de hecho por dos clases, una formada de los ricos y los ilustrados y la otra de un pueblo analfabeto, pobre e inestable, esa instrucción y educación debe venir desde arriba hacia abajo.”¹⁶² Creía que los sectores populares podían ser educados, y con eso superarían la condición en la que se encontraban estos sectores. Sin embargo, el historiador Ricardo Donoso explica que “mientras unos señalaban las penosas condiciones de vida de las clases obreras, otros desentrañaban los factores a que obedecía el malestar predominante, atribuyéndolo a causas de orden moral y negaban la influencia de la escuela en el mejoramiento de las costumbres.”¹⁶³ Es decir, hubo sectores de la elite que no atribuían a la desigualdad económica los problemas sociales, sino que culpaban a la condición moral de los sectores populares, y creían que ni con educación se resolvería el problema.

Hubo además entre los sectores de la elite algunas autoridades que adjudicaban, como vimos anteriormente, las causas de la cuestión social a una condición moral, pero se diferenciaban al no atribuirla únicamente a los sectores populares, sino que, a la sociedad en su conjunto, y principalmente a la misma elite, como el caso de Enrique Mac-Iver. Juan Carlos Yáñez describe que “para Mac Iver la ‘cuestión social’ era traducible a ‘cuestión moral’. La falta de moralidad era la causa de la detención del progreso, de la decadencia de las costumbres y la ausencia del espíritu de empresa.”¹⁶⁴ Yáñez aclara que Mac-Iver entendía como inmoralidad lo que hoy se conoce como corrupción. En palabras de Yáñez: “En Mac-Iver, la inmoralidad debe ser entendida en un solo aspecto: la ausencia de preocupación por el bien público y la búsqueda, a través del poder, solo del interés particular. Es decir, aquella que en nuestros días se llama corrupción.”¹⁶⁵

¹⁶¹ Juan Enrique Concha, *Conferencias sobre Economía Social Dictadas en la Universidad Católica de Santiago. Enunciado noveno* (Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1918), 20.

¹⁶² Concha, *Conferencias sobre Economía Social*, 173.

¹⁶³ Ricardo Donoso, *Alessandri. Agitador y demoleedor. Cincuenta años de historia política de Chile* (México: FCE, 1952), 155.

¹⁶⁴ Yáñez, *Estado, consenso y crisis social en Chile*, 48.

¹⁶⁵ Yáñez, *Estado, consenso y crisis social en Chile*, 48.

Mac-Iver, en 1900, respecto a la cuestión social, en un discurso político que tituló como “Discurso sobre la crisis moral de la república”, decía lo siguiente:

“Quiero decir también que la moralidad pública de que hablo no es esa moralidad que se realiza con no apropiarse indebidamente los dineros nacionales, no con robar al Fisco, con no cometer raterías, perdónese me la palabra. Tal moralidad, que llamaré subalterna, depende de otra más alta moralidad, i sus quebrantos los sancionan los jueces ordinarios, i no la decadencia nacional i la historia. Hablo de la moralidad que consiste en el cumplimiento de su deber y de sus obligaciones por los poderes públicos y los magistrados, en el leal i completo desempeño de la función que les atribuye la carta fundamental i las leyes, en el ejercicio de los cargos i empleos, teniendo en vista el bien general i no intereses i fines de otro jénero.”¹⁶⁶

En este contexto de crisis social, había una desconexión entre la elite y los sectores populares, y este hecho complicaba a la sociedad chilena en su conjunto. Juan Enrique Concha, parlamentario del Partido Conservador, partidario de medidas reformistas en lo social, y especialmente preocupado de los sectores populares y los problemas derivados de la cuestión social, realizaba un diagnóstico que evidenciaba la falta de compromiso que aludimos, la de la elite con respecto a las condiciones de vida de los sectores populares. Manifestaba que “existe un aislamiento excesivo de parte de la clase alta con relación a la clase trabajadora; el único contacto y trato que se puede observar entre ambas es el que periódicamente se produce en las campañas electorales; pero éste es el más funesto, porque se verifica en forma de camaradería y en torno del cohecho y del halago hipócrita del elector.”¹⁶⁷ La denuncia de Juan Enrique Concha no se limitaba al plano político-electoral, sino que proyectaba un cuestionamiento más profundo sobre la falta de compromiso de la clase dirigente. La elite era interpelada por Juan Enrique Concha debido a su indiferencia frente a las tareas de transformación social. En sus palabras:

¹⁶⁶ Enrique Mac Iver, *Discurso sobre la crisis moral de la república* (Santiago de Chile: Imprenta Moderna, 1900), 16.

¹⁶⁷ Concha, *Conferencias sobre Economía Social*, 177.

“Las clases altas bajan al pueblo, como los aerolitos, cada cierto tiempo, pero no se quedan con él para cultivarlo, educarlo, formarle su conciencia y mejorarle las condiciones físicas y morales de su vida. Cuando hablemos de las obras sociales de reorganización de la familia obrera, de la educación doméstica, de las habitaciones higiénicas, de los patronatos, de las asociaciones obreras, de las cajas rurales, de las cooperativas, de los jardines para obreros, de las vacaciones escolares, de los entretenimientos populares, del alcoholismo, del trabajo femenino e infantil, del trabajo agrícola, de la condición de los campesinos, etc., entonces veremos, señoras y señores, qué misión social tan grande tiene delante de sí nuestra clase dirigente.”¹⁶⁸

Esa desconexión de la elite frente a un problema que afectaba a la sociedad chilena en su totalidad tuvo que ser corregida. La clase dirigente, ante la gravedad de la situación, tuvo que asumir una responsabilidad más activa. Juan Carlos Yáñez da cuenta que “la elite dirigente tuvo clara conciencia de los alcances de la crisis social en la organización política del país, y la necesidad de promover ciertos cambios, vía política de apertura y legislación obrera, para la conservación del sistema.”¹⁶⁹ Ximena Cruzat y Ana Tironi, en este sentido, explican que “eran los problemas económicos la base de los conflictos sociales, y hacia estos debían dirigirse las reformas: limitación de horas de trabajo, regulación de jornada laboral de mujeres y niños; justicia en la relación patrón obrero; habitación para trabajadores, etc.”¹⁷⁰

Cabe señalar que frente a estos problemas que enfrentaban los sectores populares, estos no permanecieron inmóviles, sino que se manifestaron frente a estas desigualdades. Mario Garcés ha identificado un doble carácter de la problemática que se vivía: “La cuestión social, al cambiar el siglo, tuvo a nuestro juicio una doble manifestación: por una parte volvió cada vez más opresivas las condiciones de vida popular (...) Pero, por otra parte, se manifestó como protesta contra el

¹⁶⁸ Concha, *Conferencias sobre Economía Social*, 177.

¹⁶⁹ Yáñez, *Estado, consenso y crisis social en Chile*, 45.

¹⁷⁰ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, en *El pensamiento en Chile 1830-1910*, ed. por Mario Berríos et al., (Santiago de Chile: Nuestra América Ediciones, 1987), 142.

orden social y político existente.”¹⁷¹ Gonzalo Vial, historiador conservador, en esta misma línea determinaba que “las clases trabajadoras –campesinos, mineros y salitreros, artesanos, operarios fabriles y elementos medios más modestos– se vieron sometidas a una presión aplastante. Confluyeron sobre ellas innúmeros problemas (económicos, sanitarios y de salud, y especialmente morales y de Imago mundi) que les fueron haciendo insoportable la existencia. Ni la clase dirigente ni el régimen político pudieron hallar solución para estos sufrimientos. (...) Por último, los sufrientes usaron la violencia contra la sociedad y la sociedad les respondió con la represión.”¹⁷²

Este descontento que se manifestó en protesta social tuvo un gran impacto en las regiones del norte grande, debido a que la intensidad de la explotación, y la precariedad de las condiciones de vida era mayor que en otras zonas. De alguna manera, la pampa salitrera fue el epicentro del malestar social. Ricardo Donoso explica que “fue la región salitrera, en la cual las condiciones de vida de los trabajadores eran deplorables, por la expoliación de que eran víctimas de parte de las compañías, donde prendió el descontento de forma más intensa.”¹⁷³

El problema de la cuestión social, o cuestión moral como lo interpretaban algunas autoridades, como hemos visto, era una preocupación que abarcaba la realidad de todo Chile en el cambio de siglo. Para el caso particular del norte grande, relacionado al trabajo en las salitreras, Pedro Gálvez en 1908 se preguntaba para referirse a este problema:

“¿Por dónde empezar? Todo está allí a la de Dios que es grande.

Empecemos por la salud, que es la vida, por aquello de primero vivir y después filosofar.

Los campamentos son hechos al regalado gusto de los salitreros. Los antiguos son detestables en algunas oficinas: algunas habitaciones llegan a parecer celdas de presidio, según apuntamos en un artículo anterior. Y nadie hay que vijile por aquello, que determine las condiciones

¹⁷¹ Mario Garcés, *Crisis social y motines populares en el 1900* (Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2003), 99.

¹⁷² Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891–1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891 – 1920), Volumen I, Tomo 2*, citado por Luis Reyes, “La cuestión social en Chile: Concepto, problematización y explicación. Una propuesta de revisión historiográfica”, *Estudios históricos*, n.º 10, (2010): 4.

¹⁷³ Donoso, *Alessandri. Agitador y demolidor*, 151.

higiénicas que deben reunir esas construcciones destinadas a contener 500, 600, 1.000 familias.

En cuanto a hospitales, no hay más que los de las ciudades principales, como Iquique, Pisagua, Antofagasta, Taltal, etc. Y además, los que la iniciativa del salitrero construye en alguna oficina, costeados por él desde el edificio hasta el algodón.”¹⁷⁴

La vida en la pampa implicaba duras condiciones de existencia, por el arduo trabajo, la vulnerabilidad y la marginalidad en la que se encontraban los trabajadores. A esto hay que agregar las duras condiciones ambientales y geográficas del desierto. Ricardo Donoso describe que “las características del clima y las penosas condiciones en que vivían los trabajadores en las oficinas salitreras constituyeron factores determinantes de un malestar que no pudieron dejar de oír los poderes públicos.”¹⁷⁵ El padecimiento de los sectores populares, por lo tanto, se debía al paisaje físico y social en el que se encontraban, que provocaba una experiencia de despojo y exclusión.

En este entorno hostil, el territorio requería una transformación adecuada al modelo extractivista que se instalaba en la zona. Miguel Fuentes ha señalado que “las clases poseedoras dieron cuenta con esto de su voluntad no solo de ‘civilizar’ el medio geográfico, sometiéndolo a las necesidades del proceso de acumulación capitalista, sino que de su interés por reproducir también las condiciones sociales y políticas esenciales sobre las cuales se basa la expansión de este patrón económico: la desigualdad social y la explotación de clases.”¹⁷⁶ Miguel Fuentes agrega que “consecuente con esto, y con la actitud modernista-burguesa de apropiación del entorno natural, la organización espacial del paisaje salitrero habría tomado forma alrededor de una serie de fenómenos de ‘domesticación’, ya no solo con respecto al medio ambiente físico, sino que con relación al medio ambiente social en el cual se desarrolló la explotación del caliche.”¹⁷⁷

¹⁷⁴ Pedro Gálvez, “En la región del salitre”, en *Trabajos y Antecedentes presentados al Supremo Gobierno por la Comisión Consultiva del Norte*, ed. por Manuel Salas, (Santiago: Imprenta Cervantes. 1908), 890.

¹⁷⁵ Donoso, *Alessandri. Agitador y demoleedor*, 151.

¹⁷⁶ Miguel Fuentes, “Avance de una arqueología para el capitalismo en Chile (1880-1930)”, *Entelequia, Revista Interdisciplinar*, n.º 11 (2010):187.

¹⁷⁷ Fuentes, “Avance de una arqueología para el capitalismo en Chile (1880-1930)”, 187.

La actitud de los empresarios del salitre, frente a las condiciones de vida y trabajo de los obreros de las oficinas, fueron dispares. Hubo casos en los que los empleadores manifestaron preocupación por el bienestar de los trabajadores, pero lo más frecuente fue una actitud indiferente. La preocupación, cuando la hubo, se debió a que se habían establecido reformas legales para responder a estas exigencias. Milton Godoy respecto a esto, evidencia que “con respecto a los empresarios se puede convenir que los hubo preocupados, en parte, de las condiciones de los trabajadores, aunque el grueso de ellos se mostraba indolente frente al tema y solo se produjeron cambios con el avance de la legislación. Así se desprende de las afirmaciones de un articulista de la *Voz del Pueblo*, quien en 1885 narraba las reacciones provocadas ‘cuando vemos una oficina mal construida, sin comodidad y adelantos, donde no se cuida la vida del obrero que labora sin cesar, se entristece el alma del viajero y se piensa que ni sentimientos humanitarios ni civilización impera allí.’”¹⁷⁸

En definitiva, la cuestión social fue un problema económico que afectó a todo el país, y dadas sus características, fue también comprendida como una cuestión moral. Las condiciones de miseria, abandono y desigualdad que vivía gran parte de la población chilena implicaron un debate público, y también la movilización por parte de los sectores que padecían directamente el problema. Fue de especial importancia esta problemática en la zona salitrera, la cual fue uno de los focos más visibles y extremos de esta cuestión, en la que se combinaron la explotación laboral, la pobreza y el aislamiento territorial.

Para el caso de Antofagasta en particular, en *El Pueblo* se alertaba en 1885 que:

“La situación moral que atraviesa la localidad, debida a la falta, al parecer absoluta, de personal i de sistema en nuestra organización de policía, está excediendo los límites de lo tolerable.

¹⁷⁸ Godoy, “Urbanizando el despoblado”, 315

Apenas se pasa un día sin que veamos las boticas atestadas de jente, ya conduciendo ya curioseando algún cadáver o algún moribundo que ha caído al golpe del puñal en los lugares más concurridos de la población.”¹⁷⁹

Antofagasta, que comenzó a ser poblada con fuerza desde la década de 1870, debido a la actividad salitrera, tempranamente fue escenario de conflictos asociados a la problemática descrita. Óscar Bermúdez explica:

“Antofagasta crecía en tumulto y desorden. Con cerca de tres mil habitantes, carecía de alumbrado público y prácticamente de servicio policial, lo que convertía las noches antofagastinas en un caos de fiesta brutal y de aventura sangrienta. En 1872 estaba ya formándose la calle Nuevo Mundo (hoy día Avenida Matta), en la cual, desde el principio y mayormente en los años siguientes, se concentraban los negocios de diversión. Aventureros de Mejillones, obreros pampinos bajados de las salitreras y trabajadores de Caracoles usaban armas de fuego y cuchillas. Fuertes y esforzados para el trabajo, los obreros chilenos eran también magníficos para la pelea.”¹⁸⁰

En este contexto, la provincia de Antofagasta fue testigo de numerosos desórdenes, violencia, crímenes, alcoholismo, prostitución y juegos ilegales, y frente a eso se establecieron normas, después de amplios debates, para controlar lo que la elite llamaba problemas de inmoralidad. Sobre esto nos referiremos en el siguiente apartado.

2.3. Los problemas morales

Hemos observado que el poblamiento en la provincia de Antofagasta se aceleró a partir de la década de 1870, impulsado por la expansión de la industria salitrera, y que tras la Guerra del

¹⁷⁹ “Grave situación”, *El Pueblo* (Antofagasta), 2 de setiembre de 1885.

¹⁸⁰ Bermúdez, *orígenes históricos de Antofagasta*, 85.

Pacífico se efectuó un crecimiento económico. Sin embargo, esta prosperidad estuvo acompañada de una serie de conflictos sociales, los cuales se inscriben dentro de la llamada cuestión social, la cual implicó, según interpretaciones de algunas autoridades e intelectuales de la época, una crisis moral.

Los problemas desencadenados por las extremas desigualdades sociales afectaron a la sociedad que habitaba la pampa salitrera, especialmente a quienes se insertaban como trabajadores de la industria extractiva del salitre. Los problemas asociados a la moralidad tuvieron relación con riñas, violencia, alcoholismo, prostitución, juegos de azar y desórdenes públicos en general.

En este marco, las elites intentaron imponer un orden social, un disciplinamiento de los sectores populares para corregir estos desórdenes. Pablo Artaza, refiriéndose a la realidad pampina en general, ha estudiado el control social establecido en este espacio. Artaza afirma que para comprender esta problemática, es la perspectiva ofrecida por Darío Melossi, “la que ofrece más posibilidades de aplicación en los estudios históricos del control social relacionado a su nivel microsociológico con procesos de cambio social.”¹⁸¹ Artaza explica que la perspectiva de Darío Melossi “nos presenta una propuesta teórica concerniente al desarrollo histórico del sistema capitalista y como éste, a través de la implementación de espacios industriales racionalmente contruidos al interior o en las periferias de los espacios urbanos, comienzan a desarrollar mecanismos que buscan controlar no solo los circuitos comerciales a su alrededor, sino que también –y más importante aún– buscan subyugar la voluntad de los trabajadores insertos en el sistema productivo.”¹⁸² Pablo Artaza, siguiendo esta visión pero con un argumento propio, determina que “los empresarios salitreros y sus agentes buscaron desarrollar lo que denominamos como las *formas primarias de control social*, utilizados como mecanismos de producción social del espacio que buscaban la radicación de la mano de obra junto a cada una de las unidades de explotación u oficinas.”¹⁸³

¹⁸¹ Artaza, “La producción social del espacio salitrero tarapaqueño durante el ciclo de expansión”, 49.

¹⁸² Artaza, “La producción social del espacio salitrero tarapaqueño durante el ciclo de expansión”, 49.

¹⁸³ Artaza, “La producción social del espacio salitrero tarapaqueño durante el ciclo de expansión”, 49.

En concordancia con lo anterior, Miguel Fuentes ha descrito que fueron de “fundamental importancia para el establecimiento del modo de producción capitalista, aquellas prácticas que estuvieron asociadas al impulso del *disciplinamiento* y *dominación* de amplios sectores sociales como mano de obra.”¹⁸⁴ Milton Godoy, aunque estudiando el caso del norte chico, en esta misma línea, ha descrito que “se implementó en la región un conjunto de mecanismos de control, que buscaban la transformación del ethos de la sociedad, despojándola de elementos bárbaros que, según la elite dirigente, la ataban a su pasado colonial. La idea central de este proceso fue sustentada en una dura represión civilizadora, que buscó erradicar conductas altamente asentadas en el mundo popular regional.”¹⁸⁵

Este proceso de control social fue dificultoso, porque los sectores populares, en el caso de la provincia de Antofagasta, tanto en las oficinas como en sus alrededores, no se adaptaban fácilmente a la disciplina que implicaba la nueva forma de producción económica, y los desórdenes, interpretados por la elite como faltas a la moral (o inmoralidad), eran habituales en prácticamente todas las localidades de la provincia. Por ese motivo, desde los medios de comunicación se declaraba que el rol de la prensa debía ser incentivar la moralidad, ya que la moral era la base en la que descansaba el orden social. En *El Centinela*, un artículo publicado en 1894 decía: “la misión que está llamada a desempeñar la prensa, sea ésta diaria o periódica, es instruir al pueblo por los conocimientos de la ilustración i de la moral”¹⁸⁶ (aunque la población alfabetizada en Chile en el siglo XIX era mínima).¹⁸⁷ El artículo fundamentaba esta sentencia afirmando que “la moral es la base en que descansa la estabilidad social. Sin ella las comunidades convergen a la anarquía, sinónimo de salvajismo.”¹⁸⁸

El problema del desorden público afectó a prácticamente toda la provincia de Antofagasta. Juan Floreal Recabarren da cuenta de esta situación, develando el caso de Yungay. Recabarren expone que a principios del siglo XX “la situación moral era desastrosa, Yungay era el centro donde trabajaban más de tres mil obreros y, por lo mismo, trescientas personas diarias

¹⁸⁴ Fuentes, “Espacio pampino, disciplinamiento laboral y lucha de clases”, 17.

¹⁸⁵ Godoy, “Fiestas y revueltas entre los mineros del Norte Chico, 1840-1900”, 70.

¹⁸⁶ “Deberes de la buena prensa”, *El Centinela* (Taltal), 28 de enero de 1894.

¹⁸⁷ En la provincia de Antofagasta, en 1885 el 52% de la población sabía leer, y en 1895 el 58%, según: Oficina Central de Estadística, *Sétimo censo general de la Población de Chile*, 97.

¹⁸⁸ “Deberes de la buena prensa”, *El Centinela* (Taltal), 28 de enero de 1894.

formaban parte de la población flotante que se divertía en cantinas y prostíbulos. Las peleas y asesinatos eran pan de cada día.”¹⁸⁹

En *El Pueblo*, en 1885 se describía que en la ciudad de Antofagasta algunos individuos, en estado de ebriedad, perjudicaban al orden público con faltas a la moral:

“Ayer dos individuos ebrios conducían a una mujer también en completo estado de ebriedad, por una de las calles más centrales de la población, con la ropa toda hecha pedazos, lo cual formaba un espectáculo que habría ruborizado aun al más idiota.

Repetimos, i seremos incansables en hacerlo, que, en vista de tantos incidentes que se suceden, molestando a la moral i al orden público, es preciso que se piense seriamente, desde luego, en formalizar i aumentar como es necesario, el pequeñísimo cuerpo de policía de este puerto, en pro de un bien común, i evitar así que se repitan hechos como el que denunciarnos”¹⁹⁰

También en *El Pueblo*, dando cuenta de esa situación moral en la ciudad de Antofagasta pero al año siguiente, en 1886, se señalaba: “Los enemigos del aire puro i de la moral, parece que se recrean en interrumpir las dulzuras del futuro ‘Paseo de Antofagasta’ descomponiendo la atmósfera i quebrantando la moral.”¹⁹¹ Ese mismo año, pero en *El Industrial*, se señalaba la continuidad del comportamiento de los sectores populares y su interrupción al orden público, en este caso por el hecho de dormir borrachos en la ciudad, describiéndola como una situación común:

“No es raro ver por las principales calles de la ciudad a individuos en completo estado de beodez durmiendo a pierna suelta i a todo sol el profundo sueño que produce el aguardiente i sus congéneres.

¹⁸⁹ Recabarren, *Episodios de la vida regional*, 68.

¹⁹⁰ “Crónica. Escándalo”, *El Pueblo* (Antofagasta), 31 de agosto de 1885.

¹⁹¹ “Temporal i eterno”, *El Pueblo* (Antofagasta), 22 de julio de 1886.

La policía haría un verdadero servicio a la moral i a la temperancia recojiendo a los mui sinvergüenzas i dejándolos por un par de días bajo sombra.

Hacemos formal indicación en este sentido.”¹⁹²

En el periodo que analizamos, es decir, en el contexto del cambio de siglo, de la cuestión social y la transición al trabajo industrial salitrero, nos encontramos con múltiples episodios como los descritos anteriormente, en el cual el alcohol era un protagonista. Esto, el problema del alcoholismo y el desorden público, sin embargo, no fue particular de la provincia de Antofagasta, sino de Chile entero. En 1887, Vicente Dagnino en una memoria para licenciarse de médico, detectó:

“Hai en todas las ciudades chilenas, grandes o pequeñas, una o dos calles i hasta barrios enteros destinados esclusivamente a que el pueblo se embriague a vista de las autoridades i de todo el que quiera presenciar las escenas más repugnantes, la bacanal más horrenda, el delirio del vicio. La fiesta se inicia en la tarde del sábado i termina en la mañana del martes. Allí se beben los brevajes más detestables i más nocivos: el aguardiente en todas sus formas circula de mano en mano, produciendo efectos tales que el que escapa del puñal del amigo no libra de la pneumonía, el reumatismo o la conjestión cerebral.”¹⁹³

El consumo de alcohol en exceso era problemático en Chile, y la provincia de Antofagasta no era una excepción. En Taltal, en *El Látigo*, en 1894, se mencionaba la variedad de licores que se consumían, a modo de denuncia:

“Estamos hartos ya del rutinario expendio de los inmundos brevajes, llamados chicha i aguardiente, con lo que se mata impunemente la viril

¹⁹² “Borrachos”, *El Industrial* (Antofagasta), 2 de enero de 1886.

¹⁹³ Vicente Dagnino Oliveri, “El alcoholismo en Chile” (Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina i Farmacia, Universidad de Chile, 1887), 5.

energía de ese incauto pueblo, que cual desalado mosquito, corre por ahí, en burdeles i cantinas, figones i caramancheles, de tonel en tonel (...)

La chancaca i la miel en la chicha, el campeche en el vino, el quillai en el aguardiente, cuando no la pólvora, principian a ser como siempre los componentes principales de esa serie de DELICIOSAS bebidas (especia de víbora ponzoñosa que los borrachos i no borrachos, se meten de buen grado y sin la menor violencia, dentro el pecho, para que se lo roan i despedacen (...))

Culpa i mucha tienen las autoridades, que toleran tamaña desidia, en presencia del funesto incremento de plaga tan calamitosa i horrible.

Si la borrachez, con licores lejítimos, siembra la desolación en el campo de la moral i convierte en osario hasta el más virtuoso hogar donde penetra ¿qué decir, entonces de la embriaguez con esas bebidas adulteradas que por ahí se expenden i que el consumidor lleva sonriente a sus labios?

En nombre de la salud pública, en nombre del derecho a la vida que a todos favorece, pedimos respeto a las ordenanzas reglamentarias de bebidas destiladas, capaces de embriagar i llamamos al orden al empleado encargado de vigilar artículo como ese de tan jeneral consumo.

Los empleados públicos no son reyes ni pacháes, merecen respeto i obediencia a las peticiones del pueblo porque es éste, el que con su voluntad i dinero, los eleva i paga.”¹⁹⁴

En la ciudad de Antofagasta, en una crónica publicada en 1898 por *El Comercio*, se manifestaba el descontrol “moral” en el espacio público, en esta oportunidad, causado por hombres y mujeres, los cuales se encontraban todos borrachos, paseando en carretones en una especie de “chingana ambulante”. La fuente no lo menciona, sin embargo, debido a los datos que entrega (el Hotel Central y los nombres de las calles), podemos identificar que corresponde a la ciudad de Antofagasta:

¹⁹⁴ “Con lo que se mata al pueblo”, *El Látigo* (Taltal), 18 de marzo de 1894.

“El domingo, en la noche, pasaron por la calle de Eleuterio Ramírez dos carretones completamente ocupados por hombres y mujeres, en tal número que iban apretados como sardinas, todos en estado de absoluta embriaguez. Como si les pareciera poco lucirse andando por una sola calle, recorrieron las principales de la población, cantando deshonestas zamacuecas, profiriendo dichos picantes, gritando palabras inmorales y formando una estrepitosa batahola que los vecinos salieron a las puertas para conocer la causa de tan descomunal alharaca. Cuando uno de estos carretones venía por la calle Antofagasta, estuvo a punto de atropellar a un pobre anciano, frente al Hotel Central. Esto fue presenciado por el señor primer alcalde y varios caballeros que se encontraban en el hotel.

Es por demás inmoral el espectáculo que ofrecían estas ambulantes chinganas en carretones, que se paseaban desordenadamente por las calles públicas a vista y paciencia de las autoridades, sin que la policía prohiba tan escandalosas diversiones.

¿De qué sirve el reglamento de policía entonces? Para que existe esa ordenanza si sus disposiciones son letra muerta para los mismos que tienen el severo encargo de hacerlas respetar?

En un pueblo culto la autoridad no debe permitir estos ejemplos corruptores que, por cierto, no son mui edificantes para contemplarlos al aire libre, y que tienen sanción en el estatuto de policía.”¹⁹⁵

Como este tipo de hechos eran frecuentes y alteraban la moralidad pública, desde la prensa se intervenía para combatir estas conductas a través de discursos moralizantes. No solo se registraban los episodios a modo de noticias, crónicas o denuncias, sino que también se elaboraban textos que se proponían encauzar la alarmante situación. En este contexto, se publicaron textos que apelaban a la conciencia individual, así como a la responsabilidad colectiva, en términos morales y de salud, como vemos en *El Comercio*, en una publicación titulada “máximas anti-alcohólicas”, en 1901. El texto decía:

¹⁹⁵ “Hechos diversos”, *El Comercio* (Calama), 5 de julio de 1898.

“Toda bebida fermentada es alcohólica i el alcohol en cualquier forma o cantidad, es nocivo.

El consumo habitual de bebidas alcohólicas, sobre todo de los licores fuertes, conduce fatalmente al alcoholismo.

El alcohol no es alimento i retarda la digestión.

El alcohol deprime las facultades físicas, intelectuales i morales.

El alcohol lleva a la cárcel, al hospital i al manicomio.

El alcohol es la principal causa de la ociosidad i de la miseria.

El alcohol dejenera la raza i debilita la patria.

El alcohol es el peor enemigo de la humanidad, i hace más estragos que el hambre, la guerra i la peste reunidos.

La abstinencia no solo prolonga la vida sino que la mejora.”¹⁹⁶

Asociado al alcohol se producían muchos delitos y crímenes. La *Revista Médica*, en 1892, informaba que en Chile el crimen y el alcoholismo tenían una estrecha relación. La *Revista* hacía una comparación con otros países del mundo, dando cuenta de la gravedad de la situación chilena: “En Estados de Norte América hay por cada 100 criminales 60 alcohólicos, 25 por ciento en Bélgica; 60 por ciento en Gran Bretaña; 75 en Suecia, y 50 en Francia. Por lo que concierne a Chile podemos decir con honda pena que casi todos los criminales han sido alcohólicos de oficio, o han estado embriagados durante el acto delincuente.”¹⁹⁷ En este mismo sentido, pero realizando una comparación de estadísticas europeas respecto al crimen en menores de 20 años, Luis Galdames en 1903 publicaba que “las estadísticas europeas, según *Ferri*, acusan, para Holanda, un 22% de delincuentes menores a esa edad, para Bélgica i Escocia, un 20%; para Suecia un 19.7%; para Inglaterra, (menores de 24 años) un 27.4%. En cuanto a Italia, los menores de 20 años están en un 8.8% en las prisiones, i en lo tocante a Francia, en un 10.4%. En Chile, la cifra al respecto es superior a casi todas las anteriores.”¹⁹⁸

Cabe agregar que el problema no se mejoraba con el castigo de la cárcel, ya que las cifras de reincidencia eran enormes. Galdames evidencia que, en Chile, “la población reincidente de

¹⁹⁶ “Máximas anti-alcohólicas”, *El Comercio* (Calama), 12 de diciembre de 1901.

¹⁹⁷ Sociedad Médica, “Alcoholismo y criminalidad”, *Revista médica de Chile*, XX, n.º 3 (1892): 192.

¹⁹⁸ Luis Galdames, *La Lucha contra el crimen* (Santiago de Chile: Imprenta de Enrique Blanchard-Chessi, 1903), 29.

nuestras cárceles fue en 1894 de un 35% i de un 40% en 1900. Los delitos más frecuentes fueron los hurtos, los robos, las estafas, los ultrajes públicos a las buenas costumbres, la vagancia i los desórdenes públicos; los menos frecuentes, la violación, el rapto i el homicidio.”¹⁹⁹ Tan profunda era la problemática relacionada con el alcohol y el crimen, que Galdames expone: “por esta misma causa (...) Chile aparece en once años (1892-1902) como triplicando su criminalidad.”²⁰⁰

Las cifras que describimos anteriormente, donde se vinculan alcohol y crimen, se ven materializadas, por ejemplo, en episodios como el que narraba *El Comercio* en 1902, donde un sujeto apuñaló a otro en Chuquicamata. En la publicación se denuncian además otros delitos, los cuales afectaban a la moralidad:

“En la placilla del mineral de Chuquicamata, hubo estos días pasados una pendencia que tuvo por epílogo nada menos que algunas puñaladas que un prójimo le dio a otro de su mismo sexo.

En el mineral vienen *aconteciendo acontecimientos* que chocan con el orden, honradez i la moralidad, condiciones mui necesarias e indispensables para la tranquilidad de sus habitantes.

No hay semana en que no ocurran delitos ya sean robos, balazos, puñaladas i hasta incendios.”²⁰¹

En una memoria para licenciarse en medicina, César Zilleruelo, en 1909, estudiando la relación entre alcoholismo y crimen para el caso de Chile en general, detectaba que el consumo de alcohol era cada vez más problemático en los sectores populares, particularmente en los trabajadores. Decía Zilleruelo:

“Hoy día nuestro pueblo se embriaga principalmente con vinos y cerveza, **a la sombra de una lei** que protege los vinos i encarece el aguardiente. De modo que el obrero en vez de embriagarse con medio litro de aguardiente (200 gr. de alcohol absoluto), lo hacía con dos o tres litros

¹⁹⁹ Galdames, *La Lucha contra el crimen*, 31.

²⁰⁰ Galdames, *La Lucha contra el crimen*, 19.

²⁰¹ “Puñaladas”, *El Comercio* (Calama), 5 de julio de 1902.

de vino (300 gr. de alcohol absoluto), resultando con esto una borrachera peor que la primera, por el exceso de líquido ingerido (...) El crimen i la locura de origen alcohólico no se han detenido.”²⁰²

La ley a la que alude Zilleruelo es la primera ley de alcoholes, de 1902. A través de Marcos Fernández comprendemos que “en enero de 1902 se promulgó la Ley N° 1.515, que contenía una legislación impositiva de nuevo cuño en Chile, consistente en lo fundamental en: la creación de un registro nacional de fabricantes, comerciantes por mayor e importadores de bebidas alcohólicas y alcoholes, bajo tutela de la Administración del Impuesto sobre los Alcoholes; la aplicación de un impuesto a toda bebida que contuviese alcohol en un grado mínimo de 16° de acuerdo al alcoholómetro de Gay-Lussac.”²⁰³ Oficialmente, esta medida buscaba disminuir el consumo de alcohol, así como también otras leyes promulgadas posteriormente, como las de 1916 y 1929. Sin embargo, Marcos Fernández aclara que, en realidad, más que la represión de la embriaguez, la ley de 1902 tenía relación con un carácter económico impositivo. Fernández explica que esta ley “no se modificó sustancialmente en lo concerniente a la represión de la embriaguez, la interdicción del ebrio habitual o la clausura de tabernas. El monto de los impuestos, sus alcances, sus obligaciones: tales fueron los temas que, de alguna forma, justificaban la transformación legislativa.”²⁰⁴

Marcos Fernández explica respecto a la ley de 1902, la cual implicó el aumento de impuestos a la producción de licores, y por lo tanto significó el aumento de los precios de venta como medida para disminuir el consumo de alcohol, que no funcionó en la práctica. En palabras de Fernández: “De forma sistemática y masiva, una semana tras otra, en cualquier paraje y función que estuvieran cumpliendo, los peones carrilanos, los obreros del salitre, los campesinos y los vendedores ambulantes urbanos, siempre tenían dinero, tiempo y voluntad para iniciar jornadas de ebriedad que no se limitaban a un día o dos, sino que por lo general superaban ese tiempo. Y ello a pesar de que el precio de los licores subiera, o como dejó en evidencia la aplicación de impuestos específicos a partir de 1902, se encareciera su valor como parte de una

²⁰² César Zilleruelo, “El alcoholismo en Chile. Su relación con la criminalidad y la locura: su represión” (Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina i Farmacia, Universidad de Chile, 1909), 62. El destacado es nuestro.

²⁰³ Fernández, “Los usos de la taberna”, 391.

²⁰⁴ Fernández, “Los usos de la taberna”, 370

política pública destinada a desincentivar el consumo.”²⁰⁵ Fernández agrega: “Esta situación —la utilización de los magros recursos obtenidos producto del trabajo en el beber inmoderado antes que en el sustento familiar— servía también para transmitir el abandono que de sus responsabilidades parentales hacía el trabajador borracho, postergando por el consumo de alcohol cualquier tipo de deber y mandato de provisión que pudiese mantener con su prole y su familia.”²⁰⁶

En la provincia de Antofagasta, en la prensa, tomando el caso de Calama y Chuquicamata, se manifestaba que, a pesar de la existencia de la ley de 1902, la obediencia hacia ésta era mínima o nula: “La influencia de la Lei sobre Alcoholes, no deja sentir en lo más mínimo su acción moralizadora. Siquiera en Calama se cumple con parte de ella, aunque de una manera desigual; pero en Chuquicamata, apenas hai algunos que se dan cuenta de su existencia, que por lo que respecta a su aplicación, aún no ha llegado el día venturoso en que se inicie.”²⁰⁷

Marcos Fernández, citado anteriormente, se refería en su análisis a que el consumo de alcohol afectaba a los sujetos, tanto individualmente como a su entorno familiar. El vicio del alcohol, frecuentemente denunciado como uno de los principales factores de degradación moral en los sectores populares y trabajadores pampinos, era una amenaza colectiva. Comprometía al individuo, ocasionando a veces la locura personal, pero también comprometía la estabilidad familiar, y no en menor medida, la estabilidad de la sociedad. Sobre esto, en Taltal, se exponía en 1930 en el periódico *Run-Run* que:

“El alcohol es el que destruye los hogares honrados y reduce a la miseria más grande. Al hombre lo hace criminal o lo vuelve loco de un momento a otro dándole la muerte en cualquier lugar. Hay personas que cuánto dinero ganan se lo beben y descuidan su alimentación, duermen donde lo encuentra el sueño y llegan a la miseria más grande. El gobierno

²⁰⁵ Fernández, “Las puntas de un mismo lazo”, 95.

²⁰⁶ Fernández, “Las puntas de un mismo lazo”, 95.

²⁰⁷ “Chuquicamata”, *El Comercio* (Calama), 24 abril de 1902.

ha hecho grandes campañas para combatir el alcoholismo y algo se ha conseguido, pero todavía este vicio sigue haciendo daño.”²⁰⁸

Hugo Lea Plaza, en un estudio sobre el alcoholismo en la pampa salitrera, en 1925 atribuía a las condiciones climáticas y la monotonía de la vida pampina la causante del alcoholismo y sus problemas, mencionando además que la realidad pampina era más grave que en todo el país. Decía Lea Plaza: “en la región del salitre, el alcoholismo adquiere como agregado el sello especial de una vergüenza nacional (...) La vida en la pampa tiene caracteres especiales; es ruda cual ninguna, bajo un clima desigual, desagradable, enervante. Allí no hay distracciones; la monotonía del panorama y de la labor, deprimen el espíritu proporcionando condiciones para el florecimiento de los vicios.”²⁰⁹ Indicaba, en esa dirección, que los trabajadores pampinos bebían durante toda la semana, incluso los domingos:

“Terminada la labor del día, no hay ya otra cosa que beber y se bebe sin freno y el día Domingo mucho más aún hasta enterar 18 millones de pesos que los obreros de la pampa de las dos provincias salitreras [Tarapacá y Antofagasta] dejan en manos de los cantineros anualmente; se vende licor en todas partes; en los pueblos vecinos a las oficinas y dentro de estas mismas las pulperías venden las bebidas alcohólicas (...).”²¹⁰

Hugo Lea Plaza se sorprendía de la situación moral pampina, y sobre todo se asombraba de tres localidades, una ubicada en la provincia de Tarapacá, y dos pertenecientes a la provincia de Antofagasta. Daba cuenta que:

“Entre estos pueblos hay que citar principalmente tres, el pueblo Unión, funesto satélite de la pampa de Antofagasta, el de San Antonio, centro de perdición para la de Tarapacá y el famosísimo pueblo de Punta de Rieles, a pocos kilómetros de Chuquicamata, que marca el punto máximo, por lo menos de lo que vi, en lo que respecta a la falta de

²⁰⁸“El alcohol”, *Run-Run* (Taltal), 25 de abril de 1930.

²⁰⁹ Hugo Lea Plaza, *El alcoholismo en la región del salitre; discursos, artículos y cartas* (Santiago: La Nación, 1925), 7.

²¹⁰ Lea Plaza, *El alcoholismo en la región del salitre*, 7.

previsión y legislación social; el que visita aquel pueblo y se impone de lo que allí ocurre, llega a preguntarse si es posible que tales cosas se toleren en un país civilizado.”²¹¹

En un estudio sobre la localidad de El Toco, un grupo de historiadores da cuenta de que alrededor de las zonas salitreras se establecían poblados, como los que describía Hugo Lea Plaza, los cuales eran vistos negativamente por los empresarios salitreros, ya que estaban vinculados a múltiples vicios, como el alcoholismo y los juegos de azar. Estos historiadores explican que “la región salitrera del Toco, al igual que sus vecinos tarapaqueños, no escapó a la creación de poblados a pesar de la enconada negativa de los salitreros para que éstos se formaran. Las razones del rechazo, de acuerdo a las fuentes consultadas, se relaciona siempre con la convicción de que en estos lugares el vicio, principalmente el alcohol y el juego, transformaban al pampino en un trabajador descuidado (...).”²¹²

El vicio del juego, así como el alcoholismo, fue una preocupación tratada en dicha época. También estaba asociado a la idea de inmoralidad. Afectaba a los sectores populares, pero no hay que desconocer que a su vez perjudicaba a sectores que tenían riqueza. Como vemos en *El Comercio* en un artículo publicado en 1902 titulado “El juego i sus consecuencias”, el juego era un vicio que afectaba a la sociedad en su conjunto, y por eso causaba tal inquietud. En un tono alarmante, el artículo expresaba:

“¿A dónde iremos a parar si no se opone valla alguna a este torrente de podredumbre que lleva envuelto en su vorájjine, desde el pretencioso pisaverde, empleado a sesenta pesos mensuales o hijo de padre con fortuna, cuyo crédito explota, hasta el funcionario llamado a dar ejemplo de moralidad?

No. Es inmensa la responsabilidad que pesa sobre los poderes públicos, si permanecen indiferentes como hasta hoy ante esta horrenda hecatombe de honras, de dinero, de deberes públicos i privados que viene

²¹¹ Lea Plaza, *El alcoholismo en la región del salitre*, 20

²¹² Adriana Capaldo, Diego Damm y Carolina Odone, “Sobre habitar la pampa del Toco (1890-1920)”, *Si somos americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, 10, n.º 2 (2010): 190.

ocasionando esta pasión desenfadada del juego, este turbión de inmoralidades de que es causa i origen, si no se adoptan medidas salvadoras para contener sus avances.

Todos los temperamentos, por severos que sean, que se adopten para estirpar esta gangrena que corroe nuestro organismo social, serán en todo caso justificados i merecerán el aplauso sincero de los que anhelan el imperio de la moral en nuestra patria.”²¹³

Cabe señalar que en los lugares donde había juegos también participaban menores de edad, los cuales bebían alcohol sin restricciones, del mismo modo que los trabajadores. En 1886 *El Industrial* publicaba una denuncia sobre este hecho, pidiendo a la policía más acciones para reprimir estos hechos:

“Volvemos a llamar la atención de la policía hacia ciertos establecimientos de diversión en los cuales se permite que muchachos de todas edades jueguen al billar i empinen el codo con la *sans façon* de un minero.

No es posible que a la vista i paciencia de una sociedad como la nuestra se cometan estos abusos, que tanto rebajan el estado de civilización a que hemos llegado i del que con harta justicia nos enorgullecemos.

Un poquito de voluntad, señora policía, nada más que un poquito de voluntad, i el mal que le denunciemos dejará de ser lo que es hoy: el tema de la crítica de todos”²¹⁴

En el contexto que estamos analizando, otro de los problemas asociados a la moralidad que afectó a la provincia de Antofagasta, fue la prostitución. Al igual que en el caso que exponíamos anteriormente con relación al juego, donde incluso participaban menores de edad, en la actividad de la prostitución también se veían involucrados menores, en este caso, asistiendo a los burdeles. En *El Industrial*, en 1886, se declaraba: “Se nos dice que hai casas-burdeles en

²¹³ “El juego i sus consecuencias”, *El Comercio* (Calama), 16 de diciembre de 1902.

²¹⁴ “Hechos diversos. Moralidad Pública”, *El Industrial* (Antofagasta), 11 de agosto de 1886.

donde los chiquillos son los únicos que hacen el gasto, i no a hurtadillas, como se puede suponer, no señor, a la vista de todo el mundo, a cuya presencia se hacen ovillo bailando la popular cueca.”²¹⁵

La prostitución, históricamente, ha sido representada de distintas maneras, según la realidad de cada época. En este sentido, cada periodo histórico ha tenido una propia moral respecto a lo sexual. Ana Gálvez explica que “la moral sexual será entendida como el sistema de creencias, valores, costumbres y normas sociales que establecen los límites o fronteras para juzgar lo que es permitido y prohibido respecto del cuerpo y el goce sexual en cada época y cultura.”²¹⁶ En la época que estudiamos, es decir, fines de siglo XIX y principios del siglo XX, esa moral suponía una estigmatización hacia la prostitución. Marlene Vera da cuenta que “el siglo XIX marca, por su carácter higienista, moralizador y proletarizador, un importante estigma en las mujeres que vendían sexo, posicionándolas en un espacio de subalternidad y criminalidad.”²¹⁷

Aquella visión descrita anteriormente implicó que las mujeres fueran catalogadas dentro de dos categorías opuestas: la “mala mujer”, asociada a la prostitución, y la “buena mujer”, que representaba el ideal de madre y esposa. Marlene Vera sobre esta dualidad explica: “En contraste con la “mala mujer” o “prostituta” (que recibía la condena moral de los grupos conservadores del siglo XIX), se encontraba la “buena mujer” en su rol de “esposa” y “madre”, configurando la construcción del cuerpo femenino aceptado, útil.”²¹⁸

El rol de la mujer estaba basado en la idea que debían responder al ámbito doméstico, como buenas madres o hijas, en definitiva, alejadas de la prostitución. Se buscaba que tuvieran un papel en la sociedad distinto al de los hombres, promoviendo en ellas únicamente las actividades destinadas al servicio del hogar. En *El Industrial*, en 1886, se publicaba:

²¹⁵ “A la policía”, *El Industrial* (Antofagasta), 5 de agosto de 1886.

²¹⁶ Ana Gálvez, “La prostitución reglamentada en Latinoamérica en la época de la modernización. Los casos de Argentina, Uruguay y Chile entre 1874 y 1936”, *Historia* 396, n.º1, (2017): 103.

²¹⁷ Marlene Vera, “Tensiones entre el cuidado antivenéreo y el control de las corporalidades en la Reglamentación de Casas de tolerancia” (Santiago de Chile 1896-1925), *Revista Historia y Justicia*, n.º12 (2019): 2

²¹⁸ Vera, “Tensiones entre el cuidado antivenéreo”, 5

“Las madres deben enseñar a sus hijas:

A respetarse a sí mismas y a tener confianza en sí. A hacer pan i coser camisas. A no usar postizos ni pedir fiado en las tiendas. A lavar, a planchar i hacer sus trajes. A comprender que un peso son 100 centavos. A cocinar, remendar medias i pegar los botones. A decir *No* con conciencia y a decir *Sí* i mantenerse en él. A ser siempre dignas, aunque lleven un traje de zarzas. A saber, que una muchacha honesta, sana i sonrosada, vale por cien tísicas.”²¹⁹

Pero la prostitución en este contexto existió con amplitud, y por eso hubo una gran preocupación, porque fue vista como un detonante de la degradación moral. *El Industrial* en 1886 señalaba: “La prostitución es una enfermedad del cuerpo, que tiende a apagar los destellos e irradiaciones del espíritu. Al apoderarse del ser humano, reviste los caracteres horripilantes de la gangrena, destruyendo en consecuencia la parte interesante i noble de la organización moral.”²²⁰

La prostitución amenazaba el orden social que se venía construyendo en el siglo XIX. En cierto modo, esta práctica atentaba contra el progreso que se buscaba alcanzar. Por esta razón, describe Ana Gálvez, “fueron consideradas enfermedades sociales aquellas conductas de la población que se desviaban del ideal de normalidad e interferían con el proyecto de orden y progreso de las oligarquías liberales, entre ellas se encontraban el alcoholismo, la delincuencia, y la prostitución.”²²¹

Octavio Maira, analizando la prostitución, en un estudio publicado en 1887 describía un aumento de esta práctica, y lo interpretaba como consecuencia de los avances de la civilización moderna. Decía Maira: “La prostitución aumenta progresivamente con los adelantos de la civilización moderna y alcanza hoy un grado tal de desarrollo que toda suposición queda por muy debajo de la realidad.”²²² En este sentido, pero visto en perspectiva histórica, Leyla Flores explica

²¹⁹ “Consejos”, *El Industrial* (Antofagasta), 17 de junio de 1886.

²²⁰ “Estudios morales. Fisiología de la prostitución”, *El Industrial* (Antofagasta), 30 de julio de 1886.

²²¹ Gálvez, “La prostitución reglamentada”, 98.

²²² Octavio Maira, *La reglamentación de la prostitución desde el punto de vista de la higiene pública* (Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1887), 6.

que el aumento de la prostitución se desarrolló “en el contexto de la modernización y expansión del capitalismo de la sociedad chilena.”²²³ Leyla Flores da cuenta que, en ese proceso de modernización, “Antofagasta -sin duda- conformó una sociedad más bien tolerante hacia las actividades de diversión nocturna, las que a fines del siglo XIX se realizaban en tales chinganas y que, desde comienzos del siglo XX, continuaron en los prostíbulos.”²²⁴

El vínculo entre modernización y prostitución puede explicarse por la migración que hubo desde el campo a las ciudades. Sobre esto, Ana Gálvez explica que “en el contexto de modernización de la sociedad y de la estructura económica, consideramos que la experiencia de la prostitución en Chile cambió, y sugerimos que esos cambios fueron producto de fenómenos históricos vinculados con las migraciones femeninas internas desde el campo a las ciudades.”²²⁵

Además, la prostitución aumentó en este proceso de modernización y crecimiento económico, y también de “cuestión social”, ya que los sectores populares quedaron excluidos de ese progreso, y vivieron precariamente, particularmente las mujeres. Dadas esas circunstancias, muchas de ellas se vieron forzadas a ejercer la prostitución a pesar de trabajar como obreras, para así complementar sus ingresos precarios. Karelia Cerca y Constanza Rojas develan: “En esa misma dirección, se denunciaba en la prensa contemporánea que los bajos salarios femeninos propiciaban el peligro de la prostitución, obligando a las obreras complementar por esta vía los exiguos salarios que percibían.”²²⁶

La inserción femenina en el mercado laboral industrial estuvo marcada por la precariedad y los bajos salarios, y la prostitución fue una alternativa para complementar sus ingresos. Cabe agregar que, en el contexto de modernización económica, hubo una división sexual del trabajo, lo cual restringía las opciones económicas de las mujeres. Ana Gálvez declara, en este sentido, que “por tanto, no es de extrañar que muchas mujeres optaran por la prostitución como un trabajo o negocio, permanente o complementario a sus actividades habituales en las ciudades, donde

²²³ Flores, “Vida de mujeres de la vida”, 220.

²²⁴ Flores, “Vida de mujeres de la vida”, 226.

²²⁵ Ana Gálvez, “*Ganar con el cuerpo*”. *Experiencia e identidad en el comercio sexual en Santiago de Chile (1896 a 1940)* (Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2022), 22.

²²⁶ Cerca y Rojas, “Inserción laboral de mujeres en Iquique durante el ciclo salitre”, 441.

ganaban más dinero que en otras labores que eran pesadas y mal pagadas. El ejercicio de la prostitución en el periodo de la modernización decimonónica tiene que ver justamente con aquello que hemos venido señalando: la división sexual del trabajo productivo y reproductivo.”²²⁷

Fernanda Kalazich, analizando la prostitución en la pampa salitrera, devela que “en las oficinas salitreras, que eran de propiedad de las compañías extractoras del nitrato, la instalación de burdeles estaba prohibida.”²²⁸ Su prohibición radicaba en el hecho de que esta práctica generaba la propagación de enfermedades, y por lo tanto afectaba a la productividad. Pero dado que era un hecho inevitable la relación entre trabajadores y prostitutas, en algunas salitreras se permitió finalmente el ingreso de ellas. En palabras de Kalazich: “Ya que dicha productividad era central para las compañías salitreras, varias oficinas comenzaron a permitir el ingreso de prostitutas con su carné de sanidad al día y así evitarse las bajas laborales por enfermedad.”²²⁹ De todos modos, aunque en las oficinas hubo cierta fiscalización, en los pueblos de los alrededores había más libertades, permitiendo mayor margen de acción para el establecimiento de burdeles. Kalazich explica que “los pueblos salitreros localizados en las pampas y cercanos a las oficinas, no pertenecían a las compañías, gozando así de una mayor libertad o al menos de un grado menor de fiscalización.”²³⁰ Kalazich en su estudio menciona un dato que da cuenta de las dimensiones de la prostitución en la provincia de Antofagasta, refiriéndose al caso de Pampa Unión. Hacia 1918, “de una población de entre dos mil a cuatro mil personas, los fines de semana Pampa Unión recibía entre 15 mil a 20 mil personas, principalmente trabajadores de las oficinas aledañas, que llegaban a abastecerse y divertirse.”²³¹

Las prohibiciones o reglamentaciones de la prostitución fueron una preocupación para la elite, por la propagación de enfermedades, y también por la relación que esta práctica tenía con la moral. Por ello, hubo durante el siglo XIX debates en torno a la reglamentación de la prostitución, especialmente sobre las casas de tolerancia. Esta reglamentación se aprobó en Chile en distintos años para diferentes localidades. En el caso de Antofagasta, en particular, en el

²²⁷ Gálvez, “La prostitución reglamentada”, 95.

²²⁸ Kalazich, “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras”, 133.

²²⁹ Kalazich, “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras”, 133.

²³⁰ Kalazich, “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras”, 133.

²³¹ Kalazich, “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras”, 134.

puerto de Antofagasta, esto ocurrió en 1898. Jacqueline Espinoza y Lupicinio Íñiguez han precisado en un estudio sobre discursos y normativas relacionadas a la prostitución en Chile que:

“Estos reglamentos aplicaron en primera instancia en lupanares, prostíbulos y burdeles, y muy tempranamente desplazaron su interés hacia el control sanitario de las mujeres que ejercían la prostitución. Se promulgaron a lo largo del territorio chileno y fueron modificándose conforme a las ‘necesidades’ locales: en Iquique durante 1896, en Santiago en 1896, 1899, 1902 y 1903, Talca y **Antofagasta en 1898**, Valparaíso en 1899 y 1914, Valdivia en 1901, y Arica y Concepción en 1909.”²³²

La discusión sobre la reglamentación se enmarca, como hemos visto, dentro de la modernización, y esto implicó, como explica Ana Gálvez, “auge y desarrollo del capitalismo, la laicización y burocratización del Estado, las migraciones internas y externas, la incorporación masiva de las mujeres a trabajos asalariados, y desarrollo de la ciencia médica.”²³³ Este último punto que menciona Kalazich, el desarrollo de la ciencia médica, fue importante, porque influyó aquella perspectiva en los debates sobre la reglamentación de la prostitución. La ciencia médica desarrolló el higienismo, y a través de esta perspectiva se elaboraron argumentos para la reglamentación. Ana Gálvez define el higienismo del siguiente modo: “El higienismo (o ciencia de la higiene), producto del darwinismo social, fue una corriente científica que se instauró como un discurso político. Surgió desde las elites burguesas apoyadas en la ciencia médica, y se dedicó a promover la salud del cuerpo y la profilaxis de enfermedades mediante leyes, reglamentos y normativas que regulaban las conductas privadas y públicas de la población.”²³⁴

Los objetivos del higienismo en torno a la prostitución estaban marcados por una lógica preventiva y de control social, se buscaba frenar el contagio de enfermedades venéreas y garantizar condiciones de salubridad en los espacios populares. Sin embargo, estas aspiraciones chocaban con la cotidianeidad en las casas de tolerancia y en los circuitos de prostitución, donde las normas rara vez se cumplían en la totalidad. Marlene Vera señala que “los principales

²³² Espinoza e Íñiguez, “‘Mujeres peligrosas’”, 393. El destacado es nuestro.

²³³ Gálvez, “La prostitución reglamentada”, 92.

²³⁴ Gálvez, “La prostitución reglamentada”, 98.

intereses higienistas y motores de impulso de este Reglamento (la profilaxis del contagio venéreo, la salubridad de los espacios populares, el control médico de las mujeres enfermas, entre otros) se veían interrumpidos por las prácticas concretas que se llevaban a cabo en estos espacios y que no se condecían con los principios de higiene y sanidad que se intentaban implementar.”²³⁵

En el marco de las transformaciones urbanas del siglo XIX, el higienismo adquirió un rol fundamental como discurso médico y social. No solo se trataba de combatir enfermedades, sino de establecer una visión de orden y progreso que vinculaba salud, productividad y modernización. Como señalan Inmaculada Simón y Raúl Sánchez: “El higienismo evoluciona apoyado por los descubrimientos científicos y por el afán por obtener una sociedad más sana y, por ende, más productiva, y se transforma en un campo de la medicina en el que se unirán la preocupación por la salud pública con el esfuerzo por entender el origen de las enfermedades y de las epidemias y también la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las personas y de las sociedades.”²³⁶

La circulación de las ideas higienistas se vinculó al ámbito de las políticas públicas e influyeron en las reformas urbanas y en el control de la sociedad. Estas ideas del campo profesional de la medicina se difundieron en distintos espacios. Inmaculada Simón y Raúl Sánchez dan cuenta que “otras vías de difusión fueron las revistas especializadas y los congresos médicos, que contaban, con frecuencia, con secciones dedicadas a la higiene y también a la pedagogía. La Revista Chilena de Higiene, la Revista Médica de Chile y el Boletín del Consejo de Higiene Pública son muestra del interés despertado por la salud y la higiene durante la transición del siglo XIX al XX.”²³⁷

Existió una fuerte relación entre el higienismo y la reglamentación de la prostitución.²³⁸ En este vínculo se basaba el reglamentarismo, el cual, como describe Ana Gálvez, “consistía en

²³⁵ Vera, “Tensiones entre el cuidado antivenéreo”, 8

²³⁶ Inmaculada Simón y Raúl Sánchez, “Introducción del paradigma higiénico sanitario en Chile (1870-1925): discursos y prácticas”, *Anuario de Estudios Americanos*, 74, n.º 2, (2017): 647.

²³⁷ Simón y Sánchez, “Introducción del paradigma higiénico sanitario en Chile”, 647.

²³⁸ De hecho, fue un médico, quien, a mediados del siglo XIX, promovió reglamentar la prostitución en Chile. Álvaro Góngora devela que “fue Lorenzo Sazie, en 1848, quien planteó más claramente reglamentar la prostitución. La importancia de Sazie, según explica Góngora, es que con él se instala el pensamiento reglamentarista. Góngora describe: “Seguramente por entonces algunos conocían de qué se trataba, pero el médico francés, empeñado en darse a entender a las autoridades y pares criollos,

ejercer control y regulación sobre la prostitución desde el Estado mediante una serie de procedimientos médicos y administrativos.”²³⁹ Este control que describe Gálvez, buscaba “disminuir la propagación de enfermedades venéreas y otros padecimientos sociales, pero principal y explícitamente la sífilis y la gonorrea, males que venían provocando altos índices de mortalidad y morbilidad en la población, y cuyo principal foco de contagio fue identificado en la prostitución.”²⁴⁰

La intervención del Estado en la regulación de la prostitución fue parte del paradigma higienista, la cual influyó en el reglamentarismo. Bajo esta mirada se instauró la reglamentación de las casas de tolerancia, que, como vimos, en el caso del puerto de Antofagasta, ocurrió en 1898. La mirada médica, en este sentido, se proyectaba más allá de los hospitales o la universidad, entrando en la política y la vida social. En este marco, el reglamento pretendía ordenar una práctica considerada un peligro para el orden social y la moral, y se instalaba como una idea de salud pública que debía estar sustentada en el aparato estatal. Marlene Vera describe, respecto al reglamento de las casas de tolerancia, que “la motivación de su escritura y la necesidad de su implementación se sustentaron en la gran influencia de los miembros del cuerpo higienista en las prácticas políticas de la época. Esta preocupación por las políticas públicas nacía del convencimiento de que eran los organismos estatales quienes debían hacerse cargo de la salubridad. Tal convicción llevó, incluso, a algunos médicos e higienistas a cumplir roles en cargos políticos.”²⁴¹

Frente a la promulgación de la reglamentación de las casas de tolerancia, entendemos que hubo mayor fiscalización respecto a esta práctica. En este contexto, ocurrió que, en 1898, año de aprobación de la reglamentación en el puerto de Antofagasta, debido a esa fiscalización, hubo uno de los burdeles que no contó con la aprobación. Este hecho causó alerta en Calama, porque las prostitutas se irían del puerto buscando dónde trabajar, y entre esos lugares posibles estaba Calama. En junio de 1898, *El Comercio* publicaba:

esbozó una explicación mayor: ‘Constituiría en la inserción de registros privados de la policía, de las mujeres públicas, (de tal modo) que estos (los policías) pudiesen tener de continuo el ojo abierto sobre ellas, conocer a tiempo sus mudanzas de habitación y...dirigir oportunamente al hospital las que hubieran manifestado algún síntoma de venéreo a la vista, según examen que se mandaría practicar por médicos, sobre todas ellas, una o dos veces por semana.’”, ver Góngora, *La prostitución en Santiago*, 170.

²³⁹ Gálvez, “La prostitución reglamentada”, 99.

²⁴⁰ Gálvez, “Lupanares, burdeles y casas de tolerancia”, 75.

²⁴¹ Vera, “Tensiones entre el cuidado antiveneréneo”, 3.

“La I. Municipalidad de Antofagasta ha prestado su aprobación a una ordenanza que reglamenta las casas llamadas de tolerancia.

Varios municipios de la República han dictado disposiciones reglamentarias para atenuar en lo posible los excesos del vicio en esos burdeles donde la más repugnante perdición ha estendido sus alas leprosas, donde la cínica concupiscencia ha derramado su más asquerosa ponzoña, donde, en fin, la punible maldad ha sentado con toda desnudez su más vergonzoso aspecto.

La alcaldía del vecino puerto ha ordenado la clausura de uno de esos lupanares, y como es factible que algunas de las mujeres que vivían en él vengán a buscar asilo en los focos de inmoralidad que existen aquí, creemos que ha llegado el caso de que nuestro municipio adopte algún temperamento en resguardo de los peligros que para la moralidad y buenas costumbres pueden traer las infelices que han llegado a no ser toleradas en Antofagasta.

Aquí no hay ordenanza que limite la licencia, los avances de la prostitución que se desarrolla con audacia increíble y se ostenta con el mayor cinismo en las mejores calles de Calama. Aquellas hijas de la noche a quienes ahora o mañana se les prohíba su vil comercio en Antofagasta no tendrán más que venirse aquí a seguir sus abominables prácticas, a infiltrar en las masas de nuestro pueblo, de suyo vigoroso y varonil, el jermen de la más desastrosa degeneración.”²⁴²

La publicación anterior corresponde a junio de 1898. Meses más tarde, en agosto de ese mismo año, *El Comercio* criticaba a la prensa conservadora por su oposición a la regulación de la prostitución. El artículo hace una defensa a la reglamentación, argumentando que no se podía combatir el comercio sexual de otro modo. La polémica guardaba relación con la moralidad. El artículo decía:

²⁴² “Casas de tolerancia”, *El Comercio* (Calama), 28 de junio de 1898.

“La prensa conservadora ha combatido siempre con calor inusitado la reglamentación de la prostitución. Su tesis la sustenta en argumentos baladíes que no resisten por su frívola estructura el examen de una razonada discusión.

¿Es lícito, preguntan, con una aprobación reglamentaria del vicio, sacrificar la moralidad que es un bien superior, a la salud corporal, que es un bien inferior?

¿Es lícito producir un mal moral para evitar un mal físico? Agregan que si siguiera se evitaría este último por completo, porque la prostitución clandestina se sustraería a la vigilancia e inspecciones de la autoridad; habría siempre focos infectos adonde acudirían los más pobres y menos cuidadosos de su salud, los hombres de las últimas capas sociales; las mujeres desechadas por la autoridad de las casas de tolerancia no renunciarían a las ganancias del oficio y las buscarían donde y como pudieran, a menos que se las relagase como presidarias a una especie de leprocería custodiada por la fuerza pública o a alguna isla remota (...)

La corrupción, el debilitamiento, las enfermedades individuales que llegan a hacerse hereditarias; el enervamiento y la decadencia intelectual, moral y física de la raza, y a la larga de la nación misma, puede atenuarse, disminuirse, evitarse también por medio de sabios reglamentos de salubridad pública, de higiene, de orden restrictivo y moral.

Del mal el menos. Es preferible, ya que no se puede estirpar la prostitución, no contemporizar amigablemente con ella, no fomentarla dándole garantías de absoluta libertad como disfruta Calama, sino encerrándola dentro del marco de una mera tolerancia estrictamente reglamentada por la autoridad local.

Para obstruir el avance de los males de la epidemia, sus corrosivos efectos, todos los días en creciente aumento, procedamos como se hace en la guerra: reducir sus mortíferos estragos como ya se ha obtenido relativamente con la noble y valiente institución de la Cruz Roja (...).

Hai clases sociales que contemporizan con la suntuosa orjía con la crápula elegante, con el pomposo libertinaje, con la prostitución de cuerpo entero, ataviada con disfraces costosos que simplemente la disimulan, logrando velar su aspecto con las formas costosas que les da el lujo.”²⁴³

Finalmente se aprobaron casas de tolerancia en Calama, pero no fue suficiente para terminar con el tránsito de prostitutas por la vía pública y se les señalara como culpables de afectar a la moral pública. En 1901, en un artículo publicado con el título de “siempre las acuáticas”, refiriéndose así a las prostitutas, se relataba lo siguiente:

“Preguntamos a la autoridad local, ¿hasta cuándo piensa consentir que las hijas de la noche denominadas acuáticas, den noche a noche escándalos en la calle?

Si es cierto que pertenecen a una casa de tolerancia que paga patente para ese negocio, es mui lógico que ellas vivan allí, i en ella hagan lo que les dé la gana, pero no que salgan a dar funciones gratuitas de desmoralización a la calle pública como lo hacen.

Nos aseguran que antenoche como a las diez, tuvieron el cinismo de ir a entrar al Club que está en la Plaza, esto ya es el colmo i merece castigo.

Si el señor Comandante, poniéndose en sus negros con lacre, las hiciera entrar en vereda, le agradecerían no tan solo las familias que se privan de salir a la calle por no encontrarse con ellas, sino que también las mismas personas que ellas avergüenzan.”²⁴⁴

A pesar de la reglamentación, seguía habiendo prostitución no reglamentada, y circulaban prostitutas libremente por el espacio público ejerciendo este oficio, considerándose una amenaza para el orden y la moral. Sobre este aspecto, Dina Escobar ha demostrado que existió prostitución regulada y no regulada, siendo sobre todo esta última objeto de persecución producto de

²⁴³ “Casas de tolerancia”, *El Comercio* (Calama), 20 de agosto de 1898.

²⁴⁴ “Siempre las acuáticas”, *El Comercio* (Calama), 5 octubre de 1901.

denuncias vecinales o institucionales que ejercían mecanismos de represión o sanción. Dina Escobar evidencia que:

“La inspección realizada el año 1920 por funcionarios de la Oficina del Trabajo para evaluar las condiciones de vida y alimentación en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, identificaron en esta última ciudad a 36 prostíbulos públicos con un total de 202 asiladas, que estaban sometidas a los reglamentos sanitarios municipales. Estableciendo al mismo tiempo que existían ‘16 mujeres que viven solas, ejerciendo, a su vez, el mismo tráfico’, sin considerar la prostitución no regulada que involucraba a un número indeterminado de mujeres que permanentemente eran denunciadas a las autoridades. Los libros de registro municipales exhiben largas listas de mujeres citadas al juzgado de policía local y acusadas de ejercer la prostitución, de administrar prostíbulos sin permiso o por mantener canto y baile en el prostíbulo.”²⁴⁵

Dina Escobar da cuenta del caso de una prostituta conocida en Antofagasta por burlar constantemente los procedimientos legales. El caso es el de Rosa Benítez. Escobar explica: “Conocida entre las autoridades policiales de Antofagasta era Rosa Benítez, prostituta antofagastina, que permanentemente burló las ordenanzas municipales. Los denunciante informaban al Juez de Policía local que ‘la Benítez es reincidente por setenta y nueve veces en esta clase de faltas.’”²⁴⁶

En el contexto que aquí analizamos, la prostitución tuvo una presencia permanente en la provincia de Antofagasta, en las oficinas salitreras, en el puerto y en los pueblos del entorno. Lejos de tratarse de una práctica ocasional o marginal, constituía una realidad constante en la provincia. Milton Godoy devela que, en Taltal, en 1923, el gobernador denunciaba este problema. Según Godoy, “en 1923, el gobernador de Taltal escribía que el pueblo que se había generado en torno a la estación del ferrocarril de Refresco ‘ha sido creado por una aberración de nuestras

²⁴⁵ Dina Escobar, “El mercado laboral femenino e infantil en Antofagasta. 1880-1930”, *Historia*, 2, n.º 46 (2013): 363.

²⁴⁶ Escobar, “El mercado laboral femenino”, 363.

leyes. Este vive exclusivamente del vicio y la prostitución que se ejerce en una forma alarmante y sin control alguno, constituyendo una terrible amenaza para la salubridad de los obreros que de las diferentes oficinas acuden a él en busca de entretenimientos.”²⁴⁷

Nos hemos referido a la reglamentación de las casas de tolerancia y el contexto de la promulgación de esta legislación. Sin embargo, es importante considerar que el reglamentarismo, que triunfó al aprobarse el reglamento de las casas de tolerancia, no fue la única postura respecto a la regulación de la prostitución. Hubo sectores vinculados al conservadurismo y la Iglesia Católica que se oponían al reglamentarismo y la reglamentación. Si bien estos sectores se oponían a la legislación, la intervención en el espacio público fue ocasional. Álvaro Góngora sostiene que, por parte de la Iglesia Católica, “podía entonces esperarse un pronunciamiento contra su reglamentación. Sin embargo, no fue así. Lo hizo sólo ocasionalmente, aunque el tenor de la condena fuese rotundo. Tal vez, se pensó, era innecesario extenderse sobre el punto. Confiaron, quizá, en la superioridad e influencia indesmentible que el credo y pensamiento católicos tenían en la sociedad, se contó con la pedagogía religiosa, el *catecismo* y tantas obras que circulaban en infinitas ediciones recordando los preceptos que afectaban a los fieles (máxime el sexto mandamiento y el tercer pecado capital).”²⁴⁸ No debe suponerse, sin embargo, que esa escasa intervención no tuvo efectos en el debate de la reglamentación, especialmente después de aprobarse ésta. Góngora aclara que “no fueron abundantes ni insistentes, pero tenían vigor.”²⁴⁹

Así como los aspectos del higienismo reglamentarista se promovían mediante medios de comunicación de aquella época, la Iglesia Católica también intervino a través de sus medios escritos. Álvaro Góngora da cuenta que “la Iglesia desarrolló más extensamente su pensamiento por intermedio de *El Porvenir*, diario continuador de *El Estandarte Católico*.”²⁵⁰ Góngora describe que, en 1896, año de promulgación de la reglamentación de las casas de tolerancia en Santiago, “*El Porvenir* decía expresamente, en este mismo sentido: ‘Si en el juego se dilapidan los bienes de fortuna y se compromete el porvenir de la familia, ¿no procede acaso lo mismo en la prostitución? Si la embriaguez embrutece, perturba la felicidad de los hogares, produce

²⁴⁷ Godoy, “Urbanizando el despoblado”, 324.

²⁴⁸ Góngora, *La prostitución en Santiago*, 175.

²⁴⁹ Góngora, *La prostitución en Santiago*, 175.

²⁵⁰ Góngora, *La prostitución en Santiago*, 176.

enfermedades y las transmite de generación en generación, llevando las razas a su ruina moral y física, ¿no sucede en la misma forma y con mayor escándalo con la lujuria? ¿no es acaso la prostitución intrínsecamente mala y además un foco de contagio moral”²⁵¹ Góngora explica que la visión católica veía en el reglamentarismo una posibilidad para la expansión de esta práctica, la cual se creía que era castigada con enfermedades por la divinidad. Dice Góngora que “*El Porvenir* a este respecto señaló que ‘el temor de contraer esas vergonzosas y graves y vergonzosas enfermedades..., el mal con que la Providencia lo castiga...era para muchos el único freno’. Por lo tanto, la reglamentación, continuaba su raciocinio, ‘asegurando la inmunidad y, por consiguiente, la impunidad, facilitará la satisfacción del vicio.’”²⁵²

Una postura que acompañó al discurso católico en su oposición al reglamentarismo, fue la del abolicionismo. Esta postura fue liderada la Liga Chilena de Higiene Social, fundada en 1917. Las ideas de la Liga también fueron expandidas mediante los medios de comunicación de la época. Góngora señala que “la Liga Chilena de Higiene Social, desde 1917 en adelante, publicó una serie de folletos y libros, elaborados por especialistas chilenos o extranjeros, que abordaban diversos aspectos relativos a la prostitución, enfermedades venéreas, modos de diagnósticos y tratamiento, formas de prevención y nociones acerca de la sexualidad.”²⁵³

Vemos que el debate en torno a la reglamentación de la prostitución experimentó un cambio decisivo a comienzos del siglo XX, cuando los abolicionistas desafiaron la postura del reglamentarismo. La postura de la Liga Chilena de Higiene Social fue fundamental en este proceso. Marlene Vera explica que “a partir de 1917, año en que se funda la Liga Chilena de Higiene Social (cuyos miembros enarbolaban los argumentos abolicionistas como una de sus banderas respecto de la prostitución), las ideas anti-reglamentaristas inundaban las campañas educadoras de esta Liga. Buscaban, a través de estas campañas, sumar adherentes a su sistema de pensamiento, por una parte, y, por otra, modificar el sistema reglamentario implementando la abolición. Misión que lograron cumplir en el año 1925, cuando el comercio sexual fue prohibido.”²⁵⁴

²⁵¹ Góngora, *La prostitución en Santiago*, 177.

²⁵² Góngora, *La prostitución en Santiago*, 183.

²⁵³ Góngora, *La prostitución en Santiago*, 209.

²⁵⁴ Vera, “Tensiones entre el cuidado antivenéreo”, 14.

Efectivamente, a partir de 1925 la prostitución quedó prohibida. Jacqueline Espinoza y Lupicinio Íñiguez mencionan que a partir de aquel año comenzaron a establecerse prohibiciones. A mediados de la década de 1920: “Se crea la División de Higiene Social [...] para luchar contra los males sociales, siendo la prostitución calificada como uno de ellos (Decreto Ley 355, 1925). Esa lucha se intensifica el mismo año con la creación de normas que prohíben la prostitución y las Casas de tolerancia y se crean sanciones para quienes fomenten la actividad (Decreto Ley 602, 1925). Conforme a esa prohibición, en 1926 se establece un reglamento específico para la ejecución de la represión y, junto con ello, las conductas que definen la transgresión, los castigos y los actores encargados de resguardar el control.”²⁵⁵

A pesar de la prohibición, hubo casos de prostitutas que estuvieron vinculadas a desórdenes públicos. Podemos ver el caso de Antuca Castro, apodada “la guatona”, en una publicación de *La Metralla*, en Antofagasta, en 1925:

“El martes 3 del presente se formó un desorden mayúsculo provocado por una prostituta llamada Antuca Castro, o sea *la guatona*, como la nombran las mujeres de vida airada que con ella hacen raid por este establecimiento público.

La guatona Antuca provocó de palabra y de hecho a una señora honorable creyéndola su igual, y como esta última rehuyese el contestarle, cobró ánimo la ramera Antuca y se lanzó sobre su víctima arañándole el rostro, mordiéndole y diciéndole frases de arrabal usadas en los prostíbulos de la peor especie que frecuente a diario esta conocida ramera.

El mismo día una señora que ocupa el puesto N.º 7 fue víctima del robo de un corte de Yersina de seda. Intervino la policía a pedido de la señora y fueron detenidos dos empleados del aseo de este establecimiento por sospecharse que fueran los autores del robo.

Hacemos presente que en los diferentes puestos del Mercado de la parte alta, o sea de las cocinerías. se expende licor en tazas de té a la hora

²⁵⁵ Espinoza e Íñiguez, “Mujeres peligrosas”, 393

de almuerzo y comida, y esto como se comprenderá, da ocasión a continuos desórdenes provocados por hombres y mujeres en estado de ebriedad.

Denunciamos estos hechos para que la administración del Mercado tome las medidas del caso y reprima con energía estos hechos escandalosos que la desprestigian ante la opinión pública.”²⁵⁶

Hemos visto que el alcoholismo, la prostitución y los desórdenes en general causaron preocupación en el ciclo salitrero y de la cuestión social. La clase dirigente y los dueños de las salitreras, en este sentido, manifestaron su preocupación por la crisis social, interpretada muchas veces como una crisis moral que estaba atravesando el país, ya que estos problemas se alejaban de todo orden público que esperaban estos sectores de la sociedad.

Por ese motivo, se impulsó un proceso de disciplinamiento laboral, con el objetivo de regular las conductas de la población trabajadora. Para los patrones significó el acaparamiento del entorno geográfico de la provincia, el establecimiento de un ordenamiento interno y el sometimiento de la mano de obra conforme a la administración y políticas de disciplinamiento que se proponían. Miguel Fuentes, en este sentido, sostiene que “consecuente con esto, y con la actitud modernista burguesa de apropiación del entorno natural, la organización espacial del paisaje salitrero habría tomado forma alrededor de una serie de fenómenos de ‘domesticación’, ya no solo con respecto al medio ambiente físico, sino que con relación al medio ambiente social en el cual se desarrolló la explotación salitrera.”²⁵⁷

Entre las medidas que se tomaron para corregir la situación en el periodo estudiado, se puede ver algunos artículos de normas que estipulaban regulaciones y restricciones. Por ejemplo, en *El Industrial*, en Antofagasta en 1881, en un reglamento se determinaba que podían existir establecimientos de diversión pública, y para constituirlos se debía pagar una patente en la Municipalidad: “Art. 1. Todo individuo que quiera establecer una casa de esta especie presentará

²⁵⁶“Desórdenes cometidos en el Mercado y robos que allí se efectuaron durante la semana”, *La Metralla* (Antofagasta), 7 de febrero de 1925.

²⁵⁷ Fuentes, “Espacio pampino, disciplinamiento laboral y lucha de clases”, 21.

a la Municipalidad por sí o apoderado i pagará las patentes.”²⁵⁸ Luego, a partir del artículo 2, se describen sus restricciones:

“Art. 2. En las chinganas solo se permitirá cantar hasta las once de la noche, a cuya hora los dueños de casa harán despejar toda la jente que hubiere en su establecimiento. El que contraviniere a esta orden incurrirá en una multa de veinticinco a cincuenta pesos, según los casos.

Los dueños son responsables de los desórdenes que ocurran en su establecimiento.

1. Los billares i los títeres funcionarán también hasta las once de la noche.
2. Las canchas de bolas solo podrán funcionar durante el día (...)

Art 5. Se prohíbe todo juego de azar i el dueño de casa en que se sorprendiere alguna partida de juego de esta clase pagará una multa de cien pesos i cada uno de los comprometidos en el juego otra de veinticinco.”²⁵⁹

Así como los desórdenes públicos fueron recurrentes, este tipo de normativas también lo fue. Por ejemplo, en 1886 se publicaba un reglamento municipal que reprimía la embriaguez en la vía pública y las riñas, o incluso gente que por las noches circulara con disfraces, en este caso, en Tocopilla:

“Art. 1. Toda persona que se encontrare ebria en las calles de este puerto i que por su estado molestore a los transeúntes o causare desórdenes, quedará sujeta a las disposiciones del inciso 18 del artículo 496 del Código Penal, debiendo la policía conducirla al lugar de detención.

Art. 2. Los que suscitaren pendencias o riñeren en las calles i lugares públicos, alteraren la tranquilidad pública, vertieren espresiones subversivas o inmorales o que de cualquier otro modo molestaren a los

²⁵⁸ “Reglamento Provisorio de los establecimientos de diversiones públicas”, *El Industrial* (Antofagasta), 22 de agosto de 1881.

²⁵⁹ “Reglamento Provisorio de los establecimientos de diversiones públicas”, *El Industrial* (Antofagasta), 22 de agosto de 1881.

vecinos o transeúntes, sufrirán una pena de uno a quince días de prisión, conmutables en uno a quince pesos de multa.

Art. 3. Cualquiera persona que use disfraces en la calle en horas de la noche, será penada con dos pesos de multa, sin que esto obste al juzgamiento a que será sometido el disfrazado si se le sorprendiere en algún designio criminal.”²⁶⁰

Como continuación de los artículos presentados anteriormente, se exponían restricciones que prohibían los lugares donde se concentraban los sectores populares a divertirse:

“Art. 39. Se prohíbe abrir o hacer funcionar chinganas sin el permiso previo de la gobernación bajo pena establecida en el inciso 9º del artículo 495 del Código Penal sin perjuicio de hacerse cerrar dichos establecimientos. Los dueños de chingana solo podrán mantenerlas abiertas las noches de los días sábados i los domingos i días festivos debiendo cerrarlas siempre a las doce de la noche bajo la multa de diez pesos.

Art. 40. Las posadas, cafés, billares, lugares de consumo de licor i demás establecimientos de este jénero, como también las cocinerías i despachos, deberán cerrarse a las once de la noche (...)

Art. 41. Los dueños de chinganas no permitirán ninguna clase de juego en su casa, bajo multa de diez pesos.

Art. 42. Los dueños de cafés, billares, posadas o fondas en cuyas casas se encontraren personas ebrias i cometiendo desórdenes, pagarán una multa de cinco pesos.”²⁶¹

Pero la corrección del problema asociado a la moralidad no fue superada simplemente con el establecimiento de normativas. Por ejemplo, el 20 de junio de 1903 *El Comercio* publicaba:

“Ha ingresado al cuartel de policía durante los últimos días:

²⁶⁰ “Ordenanza de Policía para la Ciudad de Tocopilla”, *El Industrial* (Antofagasta), 11 de noviembre de 1886.

²⁶¹ “Ordenanza de Policía para la Ciudad de Tocopilla (conclusión)”, *El Industrial* (Antofagasta), 12 de noviembre de 1886.

Un individuo por ebrio (Uno solo. ¡Qué felicidad! Congratulémonos, nuestro pueblo entra por el sendero de la moralidad.)”²⁶²

Cuatro días después, el 24 de junio de 1903, publicaba: ’

“Ha ingresado al cuartel de policía durante los últimos días:

Seis individuos, incluso dos mujeres, por infringir el 131.

(¡I nosotros que creíamos que nuestro pueblo se moralizaba!)

I uno por presumirse sea cómplice o autor del homicidio perpetrado poco há.”²⁶³

Para combatir el alcoholismo, en 1926, refiriéndose a Tarapacá y Antofagasta, el Ingeniero Santiago Marín Vicuña comprendía que, si los trabajadores mejoraban la calidad de las habitaciones y se abastecieran en proveedurías no usureras, el alcoholismo disminuiría. En palabras de Marín Vicuña: “De ahí la importancia de proveerla de buenas habitaciones y de encauzar sus hábitos en un régimen moral, proporcionándole atracciones honestas y centros de proveedurías a precios moderados y equitativos.”²⁶⁴

Marín Vicuña, además, refiriéndose al combate contra el alcohol, hace referencia al Decreto Ley N°550, que regulaba la venta de alcoholes. Marín Vicuña lo consideraba una extensión de la ley anterior: “hasta cierto punto es sólo una simple ampliación de la primitiva Ley N° 3087 de 13 de Abril de 1916, sobre el expendio de alcoholes, vinos, licores y cervezas, tantas veces modificada.”²⁶⁵

Fue un Decreto Ley promulgado para controlar el problema del alcoholismo en el norte grande; el norte grande era importante geográfica, económica, y demográficamente. Aclaraba Marín Vicuña que “hay cinco ciudades de importancia (Pisagua, Iquique, Tocopilla, Antofagasta

²⁶² “Ecos de policía”, *El Comercio* (Calama), 20 junio de 1903.

²⁶³ “Ecos de policía”, *El Comercio* (Calama), 24 junio de 1903.

²⁶⁴ Santiago Marín Vicuña, *El régimen antialcohólico en las provincias de Tarapacá y Antofagasta* (Santiago de Chile: Sociedad Impr. y Litgr. Universo, 1926), 3.

²⁶⁵ Marín Vicuña, *El régimen antialcohólico en las provincias de Tarapacá y Antofagasta*, 3

y Taltal), en las cuales vive alrededor de un tercio de la población total y una serie de pueblos de menor cuantía, diseñados en el interior, por lo general inmediatos a las líneas férreas en explotación o a los pequeños oasis de que disfruta esa región extremadamente estéril (...) en los cuales vive relativamente poca gente; pero que son bastante comerciales”²⁶⁶

Marín Vicuña expone el Decreto Ley, cuya función era establecer un régimen antialcohólico, con el fin de controlar el consumo desmedido de bebidas alcohólicas y regular el horario de funcionamiento de establecimientos públicos que vendían alcohol. El Decreto Ley contenía artículos como el siguiente:

“Los bares y cantinas debían estar cerrados entre ocho de la noche e igual hora de la mañana siguiente y los restaurantes, hoteles y casas de pensiones podían suministrar a sus clientes cervezas, vinos, chicha y demás productos fermentados extraídos de la uva u otra fruta, entre las 11 de la mañana e igual hora de la noche, con la obligación de que los consumos se hagan DENTRO del establecimiento expendedor propiamente dicho.”²⁶⁷

En definitiva, el Decreto Ley, a fines del periodo que analizamos, según explica Marín Vicuña, fue “Estudiado por el Ministerio de Previsión Social, y empieza por PROHIBIR dentro del territorio de las provincias de Tarapacá y Antofagasta la INSTALACIÓN y EXISTENCIA de establecimientos de destilación de alcoholes potables, fábricas de licores y de bebidas que contengan alcohol, a excepción de las cervezas.”²⁶⁸

En síntesis, en el ciclo salitrero y la cuestión social, el alcoholismo, los juegos de azar, la prostitución y los desórdenes públicos en general fueron un problema grave, que afectaba tanto a la salud pública como a la productividad del trabajo en la zona salitrera, y por eso se promulgaron leyes para regular su consumo. El auge económico y la cuestión social, entre 1880 y 1930, fue un fenómeno que tuvo causas económicas, y también generó discursos y debates morales.

²⁶⁶ Marín Vicuña, *El régimen antialcohólico en las provincias de Tarapacá y Antofagasta*, 3

²⁶⁷ Marín Vicuña, *El régimen antialcohólico en las provincias de Tarapacá y Antofagasta*, 4

²⁶⁸ Marín Vicuña, *El régimen antialcohólico en las provincias de Tarapacá y Antofagasta*, 4

Desde las elites, se construyó una narrativa que atribuía gran parte de los conflictos sociales al deterioro de las costumbres y a la falta de moralidad, especialmente en los sectores populares, aunque algunos sectores de la elite, como Enrique Mac-Iver, denunciaron que esa crisis también afectaba a la elite a través de la corrupción y la ausencia de compromiso público.

En la provincia de Antofagasta, este discurso se materializó con especial fuerza, ya que aquella era una de las zonas donde se concentraban las contradicciones de manera más agudas durante el ciclo salitrero: prosperidad económica, migración acelerada, desarraigo social y precariedad en las condiciones de vida. La prensa y los representantes de la elite local identificaron como problemas centrales el alcoholismo, los juegos de azar, la violencia y la prostitución. Estas prácticas fueron interpretadas no solo como expresiones de pobreza y marginalidad, sino como actos inmorales que amenazaban directamente al orden social y la estabilidad de la nación.

El disciplinamiento de los sectores populares se planteó como una necesidad urgente. La implementación de normativas, como las leyes de alcoholes o la reglamentación de las casas de tolerancia, respondió tanto a una lógica de control social como a una perspectiva higienista que vinculaba salud, moralidad y productividad. No obstante, tales medidas tuvieron efectos limitados: los burdeles continuaron existiendo, así como el consumo masivo de alcohol y la delincuencia asociada. Esto evidencia que la regulación estatal no logró modificar estructuralmente las condiciones de vida de los trabajadores, ni las costumbres que se habían enraizado en la provincia de Antofagasta.

La prostitución, en particular, se convirtió en un eje de debate que cruzó discursos médicos, políticos y religiosos. Mientras los higienistas defendían la reglamentación en nombre de la salud pública, los sectores conservadores y la Iglesia Católica la condenaban por atentar contra la moral, proponiendo una postura abolicionista. La prostitución fue vista como una práctica que alteraba la salud pública, por su asociación con enfermedades venéreas, y también afectaba la moral de la sociedad. A través del debate sobre la reglamentación de las casas de tolerancia se pueden ver las posturas opuestas que exponíamos: el higienismo, que defendía el control médico y sanitario como vía para disminuir los riesgos de contagio y preservar la fuerza

de trabajo, y por otro lado, sectores conservadores y ligados a la Iglesia Católica que rechazaron la reglamentación cuando se aprobó, influyendo en el debate público hasta la prohibición de la prostitución en 1925.

La permanencia de conflictos vinculados a la prostitución, muestran que se trataba de una realidad cotidiana extendida. Además, muchas mujeres se vieron empujadas a ejercer la prostitución debido a la precariedad de sus ingresos.

En definitiva, el alcoholismo, los juegos de azar, la prostitución y los desórdenes públicos fueron vistos por la elite como un problema moral que hubo que corregir, y buscaron una solución a través de leyes. Vemos en este periodo los conflictos y tensiones de la modernidad económica, donde se opusieron posturas para lograr un orden social.

CAPITULO 3: VISIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO SOBRE LA MORALIDAD PÚBLICA

3.1. Introducción

Hasta aquí, hemos caracterizado la provincia de Antofagasta durante el auge salitrero (1880-1930), describiendo su poblamiento, las condiciones de vida de los trabajadores del salitre, y la disputa político-institucional por la administración de este recurso. Luego analizamos la crisis social que vivió Chile durante este periodo, la cual se conoció como cuestión social, y evidenciamos la visión de la elite, la cual se pronunció en términos morales frente a este problema social y económico. En ese contexto, describimos los problemas de tipo moral en la que se vieron involucrados los sectores populares y los trabajadores en la provincia de Antofagasta, con relación al alcoholismo, los juegos de azar y la prostitución. Sin embargo, no nos hemos detenido en analizar la visión de los sectores organizados respecto a estos problemas.

Este capítulo cumple esa función. En las páginas que siguen, se analizará la visión del movimiento obrero con relación a los problemas de tipo moral que ocurrieron en este periodo histórico, en particular, la visión sobre el alcoholismo y la prostitución.

Este capítulo se divide en dos apartados. En el primero de ellos, presentamos la formación y la evolución del movimiento obrero, vinculándolo con la provincia de Antofagasta. Los trabajadores, en este contexto, adquirieron conciencia de la situación social y moral en la que consideraban encontrarse, desarrollando una conciencia de clase, opuesta a los intereses del empresariado salitrero y al Estado, que en este contexto se encontraba ausente.

En el segundo apartado, basándonos principalmente en publicaciones de prensa obrera, se describe la postura del movimiento obrero con relación al alcoholismo y la prostitución. El movimiento obrero estuvo compuesto por distintas tendencias políticas. Respecto al alcoholismo, fue transversal al interior del movimiento la búsqueda por redimir a los trabajadores de este vicio, porque se veía en ellos compañeros de clase. Sin embargo, con relación a la visión de la

prostitución, existieron diferencias. Específicamente, la diferencia existió en la visión respecto a las prostitutas. Por una parte, para el sector socialista la prostitución era un problema moral que había que superar, pero no veía a las prostitutas como compañeras de clase. Por otra parte, el sector anarquista y demócrata vio en las prostitutas compañeras, y buscaron superar las causas que llevaban a mujeres a prostituirse.²⁶⁹

3.2. Formación y evolución del Movimiento Obrero

La clase obrera en Chile se consolidó con el trabajo de la industria extractiva del salitre, con posterioridad a la Guerra del Pacífico y la conquista de las tierras del norte grande, ricas en este recurso. Aunque es necesario aclarar que, en su composición, la clase obrera chilena, además de los trabajadores del salitre, estuvo integrada por trabajadores de distintos sectores económicos. Según Jorge Barría Serón:

“Empieza a formarse la clase obrera en las oficinas salitreras, en las minas de carbón, en los puertos, ferrocarriles y en los talleres de la naciente industria nacional. Sus condiciones de trabajo y vida son deplorables: salarios exiguos, las más de las veces pagados en fichas o vales en los minerales, jornadas de trabajo de doce horas; monopolio comercial en manos del almacén de la empresa, llámese pulpería o quincena; ausencia de medidas de seguridad industrial, de médicos, de hospitales; aspectos sanitarios pésimos como la habitación, que consiste principalmente en conventillos; etc.”²⁷⁰

Barría es categórico, y dice: “En una palabra, el trabajador es considerado como una mercadería, un objeto sujeto a las leyes del mercado capitalista.”²⁷¹

²⁶⁹ Estas corrientes políticas e ideológicas, en el desarrollo del periodo que acá estudiamos van adquiriendo rasgos más definidos y diferentes entre sí. En principio había circulación de militantes, coincidencias en ideas o de acción política entre ellas.

²⁷⁰ Jorge Barría Serón, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social* (Santiago: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971), 17.

²⁷¹ Barría Serón, *El movimiento obrero en Chile*, 17.

Nuestro interés ha estado enfocado en la clase obrera de la industria extractiva del salitre, en particular de Antofagasta entre 1880 y 1930, una época de crecimiento económico, y también de condiciones de trabajo precarias, con jornadas laborales de doce horas y salarios insuficientes para costear los consumos básicos en las oficinas salitreras. Dentro de esos mismos años de auge, ocurre la cuestión social, y los sectores populares y los trabajadores del salitre estuvieron relacionados a distintas prácticas arraigadas en la sociedad, las que fueron consideradas como vicios. Estos vicios fueron principalmente el alcoholismo y la prostitución.

Mencionamos que la clase trabajadora en Chile se consolidó en el contexto del auge salitrero. En este sentido, es importante considerar que, para llegar a ser una clase, los sectores populares primero tuvieron que adaptarse a las condiciones propias del trabajo industrial. Antes que ser trabajadores del salitre y luego desarrollar una conciencia de clase trabajadora, aquellos sectores habían tenido un pasado peonal, y por eso el proceso de adaptación al trabajo industrial fue conflictivo. Alejandra Brito explica que “la tradicional mano de obra masculina de carácter peonal, no estaba en armonía con los nuevos modelos de proletarización, que requerían de una mano de obra disciplinada y sedentarizada, que aumentara la productividad y que facilitara el control social.”²⁷² Debido a esto, se desencadenaron algunos conflictos, Sergio Grez menciona un caso de desorden en la provincia de Antofagasta, “acontecido el 6 de mayo de 1892 en Tocopilla, cuando los peones recientemente contratados por la Compañía salitrera del Toco, protagonizaron desórdenes que provocaron conmoción.”²⁷³

Las manifestaciones espontáneas y dispersas fueron progresivamente reemplazadas por estrategias más sólidas y sostenidas en el tiempo. Esta evolución de las formas de organización social ha sido estudiada por Sergio Grez, quien ha descrito el desarrollo del movimiento obrero. Mediante sus estudios, comprendemos que los sectores populares migraron hacia las zonas productivas modernas, fueron proletarizados, y una vez consolidados en el trabajo asalariado, organizaron formas de lucha también modernas. Sergio Grez explica:

²⁷² Alejandra Brito Peña, *De mujer independiente a madre de peón a padre proveedor: la construcción de identidades de género en la sociedad popular chilena 1880-1930* (Concepción: Ediciones Escaparate, 2005), 134.

²⁷³ Grez, “Transición en las formas de lucha”, 8.

“El peonaje iba desapareciendo en el proletariado y con ello culminaba su derrota histórica. Después de haber sido sedentarizados y adscritos a la economía moderna, el último acto de la proletarización fue la adopción por parte de los antiguos peones de los métodos e ideologías de redención social del moderno movimiento obrero. Ello significaba la toma de conciencia del carácter definitivo, o en todo caso, de la muy larga duración de su nueva condición. Ya no había un lugar trascendente para la huida o la resistencia colateral fuera de la esfera productiva o reivindicativa organizada. El nomadismo, el bandidismo, los descatos individuales o colectivos sin organización, el escapismo expresado en la ‘sociabilidad bandolera, de chingana, burdel, garito, bodegón o chiribitil’ iban lenta, pero inexorablemente siendo reducidos a la impotencia. En su relevo surgían la huelga y la protesta organizada, los sindicatos y partidos obreros, las ideologías y organizaciones sociales de diverso tipo que encarnaban los ideales de la emancipación.”²⁷⁴

Esa organización política, basada en la conciencia de clase de los trabajadores, buscó de superar los problemas sociales y morales, desarrollándose lo que Eduardo Devés ha llamado la “cultura obrera ilustrada.”²⁷⁵ Devés detecta que esta cultura se consolidó a principios del siglo XX, aunque venía desarrollándose hace medio siglo atrás. Devés describe: “De este modo, hacia el centenario, madura una forma de cultura trabajadora que se venía gestando por más de 50 años y que se identifica por dos oposiciones: su diferenciación de la cultura oligárquica, materializada en el Estado, y su diferenciación de la cultura tradicional preilustrada. Esta cultura trabajadora a que nos referimos alcanza madurez en la confluencia de tres coordenadas: el forjamiento de una ideología, la consolidación de formas de organización y expresión, la creación de una intelectualidad trabajadora.”²⁷⁶

²⁷⁴ Grez, “Transición en las formas de lucha”, 66-67.

²⁷⁵ Devés, “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”.

²⁷⁶ Devés, “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”, 131.

Al remontarse a esos 50 años previos a la “cultura obrera ilustrada” que menciona Eduardo Devés, es decir, al analizar los años de mediados del siglo XIX, encontramos los orígenes del mutualismo, y corresponden a los antecedentes del movimiento obrero.

En un balance historiográfico sobre el mutualismo, Fernando Venegas y Sergio Grez caracterizan al mutualismo del siguiente modo: “La idea de mutualismo, tradicionalmente, nos remite a la existencia de asociaciones voluntarias, sin fines de lucro, que agrupan a personas comprometidas en pagar cotizaciones con las que contribuyen a la formación de un capital, a fin de ayudar a los asociados o a sus familias cuando son afectados por alguno de los riesgos establecidos estatutariamente, tales como enfermedades, cesantía, invalidez o muerte.”²⁷⁷ Sobre estos mismos aspectos, José González Pizarro, menciona que los objetivos que el mutualismo perseguía eran dos: “El mutualismo obrero persiguió dos finalidades, una material de carácter económica (atención médica, servicios funerarios, cuotas-compensatorias) y otra moral, mediante charlas, convivencias mediante bailes, escuelas nocturnas, bibliotecas populares.”²⁷⁸

En el balance historiográfico sobre el mutualismo que aludimos, se menciona el hecho de que “María Angélica Illanes y Sergio Grez Toso han subrayado su dimensión social y cultural.”²⁷⁹ La relevancia de las investigaciones de estos autores sobre el mutualismo radica en el hecho de que encuentran en él los orígenes del movimiento obrero. Anterior a estos estudios, la historia marxista clásica había considerado el mutualismo como parte de la “prehistoria” del movimiento obrero, disminuyendo su importancia con relación al sindicalismo. Como describen Venegas y Grez, “en líneas gruesas, puede afirmarse que la historiografía marxista clásica chilena, precursora de la historiografía social obrera (Julio César Jobet, Hernán Ramírez Necochea, Marcelo Segall, Jorge Barría, Luis Vitale, entre otros), caracterizó al mutualismo como la “prehistoria” del movimiento obrero, lo que equivalía a sostener que su relevancia consistió básicamente en haber sido la antecesora del sindicalismo.”²⁸⁰

²⁷⁷ Fernando Venegas y Sergio Grez, “Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1900: análisis crítico y nuevas perspectivas”, *Revista Izquierdas*, n.º 50, (2021): 3

²⁷⁸ José González Pizarro, “La construcción del orden en una sociedad de fronteras en el ciclo salitrero del siglo XIX. Antofagasta, la ciudad letrada del desierto de Atacama”, en *La sociedad del salitre*, 402.

²⁷⁹ Venegas y Grez, “Historiografía del mutualismo chileno”, 4.

²⁸⁰ Venegas y Grez, “Historiografía del mutualismo chileno”, 5.

A través de un estudio de Sergio Grez, quien identifica que el mutualismo chileno vivió una “edad de oro” entre los años 1853 y 1924, podemos comprender su trayectoria, desde su origen hasta su decadencia.

El periodo fundacional del mutualismo o de las sociedades de socorro mutuo, se desarrolló entre los años 1853 y 1858. En este ciclo surgieron sociedades mutuales inspiradas por la influencia de Santiago Arcos y Francisco Bilbao. Grez detecta que “un elemento decisivo en la formación de las primeras mutuales chilenas durante la década de 1850, parece haber sido la influencia ideológica de los principales líderes de la *Sociedad de la Igualdad*: Santiago Arcos y Francisco Bilbao (...) En una sociedad en la que no existía ningún tipo de protección o de previsión social para los más desposeídos, estas organizaciones surgen como la única solución a los problemas más graves de la condición obrera y popular.”²⁸¹

La segunda etapa del mutualismo consistió en una época de expansión, la que se enmarca entre los años 1861 y 1879. Este periodo comienza después de la guerra civil de 1859. De este modo, “las primeras sociedades mutualistas fundadas después de la guerra civil fueron las ‘sociedades de artesanos’. Estas instituciones agrupaban a obreros y artesanos sin distinción de oficio, excluyendo a los peones y sirvientes domésticos.”²⁸²

Posteriormente, en el periodo que transcurre durante los años de la Guerra del Pacífico, se fortaleció la relación entre sociedades de socorros mutuos, y se expandieron las filarmónicas. Grez describe que “entre 1879 y 1883, a pesar de la caída en el número de adherentes y la supresión de ciertas actividades, se acentuó la colaboración entre las sociedades de socorros mutuos, surgiendo otras iniciativas tales como la firma de ‘acuerdos de reciprocidad’ o ‘pactos de alianza’ (bilaterales o multilaterales).”²⁸³ Un hecho considerable en este periodo de guerra fue la expansión de las filarmónicas: “Durante la guerra no se crearon más que dos o tres mutuales, pero se produjo, en cambio, una significativa multiplicación de sociedades populares de recreación y

²⁸¹ Sergio Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990). Apuntes para su estudio”, *Mapocho*, n.º 35, (1994): 295.

²⁸² Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990)”, 296.

²⁸³ Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990)”, 299.

de acción cultural: esas fueron las sociedades filarmónicas de obreros, muy a menudo animadas por militantes mutualistas y que, a veces, asumían funciones de socorro mutuo.”²⁸⁴

Después de la Guerra del Pacífico, es decir, entre 1883 y 1890, ocurre el ascenso del movimiento obrero. Durante aquellos años, “surgieron nuevas sociedades de artesanos, pero la mayoría de las nuevas mutuales eran organizaciones que agrupaban a individuos de un mismo oficio o de una misma rama de producción, lo que reflejaba el proceso creciente de industrialización, especialización y división del trabajo.”²⁸⁵

Fue, siguiendo la periodización de Grez, entre los años 1891 y 1924 cuando el mutualismo alcanzó los “años de plenitud”. Estos años son los que hemos analizado a lo largo de esta tesis. En este periodo surgen las sociedades de resistencia, asociadas a los anarquistas, y también el sindicalismo y las mancomunales, asociadas a sectores demócratas y socialistas:

“Los oligarcas acumulaban fortunas colosales gracias al *boom* del salitre, y los escándalos financieros y la corrupción política alcanzaban niveles hasta entonces desconocidos en el país. El primer cuarto de siglo marca el ingreso de capitales norteamericanos en la explotación cuprífera. La clase obrera adopta nuevas formas de organización y de lucha: las sociedades de resistencia (con importante presencia anarquista) constituían los gérmenes del sindicalismo, y las mancomunales (de tendencia mayoritariamente demócrata y socialista), creadas a partir de 1900, expresaban una original mezcla de sindicalismo, de mutualismo, de sociedades populares de recreación y de cultura, y a veces, incluso, de cooperativismo.

Éste fue también el ciclo de las grandes masacres de obreros a manos de las fuerzas armadas y la policía, cuyo capítulo más sangriento se escribió en Santa María de Iquique en 1907.”²⁸⁶

²⁸⁴ Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990)”, 300.

²⁸⁵ Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990)”, 301.

²⁸⁶ Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990)”, 305.

El mutualismo entró en decadencia a partir de 1925. Sin embargo, ya durante este ciclo, es decir, en “los años de plenitud” del movimiento obrero, entre 1891 a 1924, en el mutualismo comenzó a percibirse aquella decadencia, debido a que atravesó una transformación. Las transformaciones se deben a la incorporación de nuevas ideologías, como el socialismo y el anarquismo, y por la instalación de las ideas clasistas en las organizaciones. En palabras de Sergio Grez: “El mutualismo ya manifestaba los primeros síntomas de una declinación que debía estallar abiertamente después de la legislación de las leyes sociales a mediados de la década de 1920. Las razones de su decadencia eran las nuevas condiciones de la lucha social y las nuevas ideologías -anarquismo y socialismo – que ganaban terreno en el proletariado, proponiendo una estrategia de lucha de clases. Para muchos activistas obreros, el mutualismo ya había cumplido su papel histórico. Para otros, especialmente para los militantes demócratas y para los sectores más directamente influenciados por el clero católico, este tipo de asociación seguía siendo el medio privilegiado para mejorar la condición popular.”²⁸⁷

El sindicalismo, en aquellos “años de plenitud”, fue consolidándose como una alternativa a las mutuales. No dejaron de existir las mutuales, pero la opción de los obreros fue agruparse en mancomunales o sociedades de resistencia, a diferencia de los artesanos, que preferían las sociedades de socorros mutuos. Es importante considerar que, en el principio de la formación de los sindicatos, no existían muchas diferencias con el mutualismo, y, de hecho, la Federación Obrera de Chile, se reconoció a sí misma como una sociedad de socorros mutuos:

“Los artesanos eran siempre los más fieles al mutualismo, al igual que los nuevos adeptos reclutados entre los empleados y las clases medias; los obreros -especialmente los mineros, los panificadores, los portuarios y otros -eran más proclives a las nuevas formas de organización (sociedades de resistencia y mancomunales) que anunciaban el nacimiento del sindicalismo. En un comienzo, las fronteras entre mutualismo y el sindicalismo eran bastante imprecisas. Solo las sociedades de resistencia dirigidas por los anarquistas se situaban casi siempre de manera exclusiva en el plano de la lucha abierta contra el capital. Las mancomunales eran

²⁸⁷ Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990)”, 306.

una peculiar mezcla de sindicalismo y mutualismo, y las sociedades mutualistas, como siempre lo habían hecho, incursionaban en el campo reivindicativo (...) Además, es necesario señalar que la Federación Obrera de Chile (FOCH), fundada en 1908, se autodefinió en su primer Congreso realizado en 1911, como una sociedad de socorros mutuos que buscaba establecer relaciones amistosas con los poderes públicos e intervenir, de manera igualmente amistosa, en los conflictos del trabajo.”²⁸⁸

En este marco, el fortalecimiento de las prácticas asociativas fue clave para la constitución de una identidad de clase con aspiraciones propias, opuestas a las del Estado y de los empresarios del salitre. Marcos Fernández, con relación a esta transición, señala que:

“Los sesenta años que median entre 1870 y 1930 fueron testigos de un proceso de transformación de una parte importante de las clases trabajadoras chilenas, ya no sólo en los medios y técnicas de producción y régimen laboral, sino también en el sentido de las finalidades dadas al trabajo, las aspiraciones a un orden social distinto al imperante y el ingreso decidido de cuadros obreros a la discusión política contingente, a través de medios de prensa, organizaciones territoriales e incluso de alcance nacional, como la Federación Obrera de Chile (FOCH) [formada en 1909] y el Partido Obrero Socialista [formado en 1912], así como cientos de organizaciones más pequeñas, muchas veces vinculadas al amplio espectro de la sociabilidad política popular que se agrupaba en las mutuales, las sociedades en resistencia, los socorros mutuos, los sindicatos anarquistas, los círculos de trabajadores católicos, las filarmónicas, los clubes deportivos, etc.”²⁸⁹

²⁸⁸ Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990)”, 307.

²⁸⁹ Fernández, “Las puntas de un mismo lazo”, 103-104.

En los “años de plenitud” del movimiento obrero, la provincia de Antofagasta contaba con una organización de los trabajadores sólida en el ámbito territorial. Se publicaba en *El Socialista* en 1918:

“Contamos ya con una firme organización: La ‘Sociedad Unión Obrera Instructiva’, cuyos socios están todos en el cantón de Bolivia y que cuenta con centenares de asociados activos. En seguida, tenemos la Federación Obrera de Chile, con tres secciones: una en Antofagasta; otra en Yungay (Cantón de Aguas Blancas); otra en Calama. Dentro de poco quedará organizada la sección de Chuquicamata, que comprenderá toda la región minera (...) Quedarán por organizarse secciones en Baquedano, en Boquete, Coloso, en Mejillones. Pero mientras llega la oportunidad de organizar secciones en estos puntos, el deber de nuestros compañeros sería pedir su afiliación directa a la sección Antofagasta para aportar concurso al engrandecimiento de la fuerza obrera, mientras llega la oportunidad de organizar secciones”²⁹⁰

El mutualismo entraría en decadencia a partir de 1925. Esto ocurrió porque bajo el gobierno de Alessandri, por presión del ejército, el Congreso aprobó leyes que determinaban que la seguridad social debía corresponder al Estado. En este sentido, “la obligación de los trabajadores a cotizar en el Seguro Social provocó una sangría muy dolorosa en las mutuales. Ante la imposibilidad de pagar dos cotizaciones -una a la Caja del Seguro, otra a la mutual- numerosos trabajadores comenzaron a desertar de las sociedades de socorros mutuos. Paradojas de la historia: ¡el mutualismo chileno había sido el precursor de las leyes sociales, y luego, esas mismas leyes se transformaban en una de las causas principales de su decadencia!”²⁹¹

Hemos visto formas de organización relativas al trabajo y la seguridad social, es decir, la trayectoria del mutualismo. Pero cabe mencionar también que, así como Grez identifica una

²⁹⁰ Luis Emilio Recabarren, “la organización de los obreros”, *El Socialista* (Antofagasta), 26 de octubre de 1918, en *Recabarren, escritos de prensa, 1898-1924*, ed. por Ximena Cruzat y Eduardo Devés, (Santiago: Ariadna ediciones, 2015), 566.

²⁹¹ Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853 – 1990)”, 310.

transición en esas formas de organización, también ha descrito la evolución de las formas de organización política. Como un punto de inflexión respecto a la transición a formas modernas de organización popular con relación a la política, el año 1890 marca un antecedente. De hecho, según la periodización que consideramos para referirnos al mutualismo, aquel año marca el ascenso del movimiento obrero. En aquel año ocurrió la primera huelga general, en la región de Tarapacá. Señala Grez: “La huelga general de 1890 fue un punto de quiebre, una fractura histórica de considerable magnitud en el seno del movimiento popular, a la vez que un hito simbólico que brinda un excelente punto de observación de los procesos que se encontraban en curso.”²⁹² La importancia de este evento fue significativa. Explica Grez que “la ‘huelga grande’ de 1890 marcó -de manera sangrienta- la entrada en la escena social de la moderna clase obrera, en vías de formación en las explotaciones mineras, los puertos y la industria fabril. Esta huelga permite apreciar el creciente protagonismo de los mineros, trabajadores portuarios y obreros industriales, el papel de vanguardia que irían ocupando progresivamente de esa época.”²⁹³

Sergio Grez considera que antes de las formas modernas de organización política, por ejemplo, con los motines o acciones sin organización colectiva, se ejercían “rebeldías primitivas”. Para el caso de Antofagasta, Grez identifica que esta transición se hizo evidente en 1894:

“En la ciudad de Antofagasta, cabecera de la provincia en cuyas salitreras del interior aún predominaban comportamientos populares más cercanos a las ‘rebeldías primitivas’, tuvo lugar el 2 y 3 de enero de 1894 una huelga de ferroviarios que exigían un aumento de 30% de sus salarios. Pese a que estos trabajadores parecían no contar con una organización permanente, su movimiento presentaba muchas de las características de la moderna lucha obrera: elección de delegados, petitorio formal a los patrones, exposición de sus justificaciones (la baja del cambio), sin excluir medidas de presión física -como una tentativa para evitar la salida de los trenes- y la agitación hacia otros gremios (los operarios de la Compañía del

²⁹² Grez, “1890-1907. De una huelga general a otra”, 2.

²⁹³ Grez, “1890-1907. De una huelga general a otra”, 2.

Salitre y los de Playa Blanca) a fin de ampliar y fortalecer su movilización.”²⁹⁴

El movimiento obrero tuvo una transición hacia formas de organización modernas. Sin embargo, esto implicó continuas represiones por parte de los empresarios del salitre, junto con el Estado y sus elementos disuasivos. Durante la organización obrera, la respuesta de las autoridades y empresarios salitreros ante los conflictos laborales implicó control. Un caso temprano y revelador de estas medidas tuvo lugar en Taltal, en 1882, cuando el cierre de oficinas provocado por el impuesto al salitre generó un despido masivo de trabajadores. Milton Godoy describe este episodio y la represión como parte de una actitud sintomática de las autoridades empresariales y estatales de la época. Godoy menciona:

“Es sintomática la particularidad de la experiencia frente a los empresarios y la represión en la región, debido a que en 1882 los trabajadores salitreros enfrentaron la crisis local generada por el impuesto al salitre, con el consecuente cierre de las oficinas salitreras y el despido de miles de trabajadores que se concentraron en el puerto de Taltal. En la ocasión, se aplicó un *modus operandi* característico de estas represiones, una suerte de protocolo por parte de las autoridades y empresarios – repetido durante el ciclo salitrero– para evitar la aglomeración de trabajadores y el peligro social que para estos significaban miles de cesantes deambulando por la ciudad, por lo cual se les despidió, reunió en el puerto, alimentó y se concedieron pasajes para abandonar la localidad en breve. Todo, bajo la mirada expectante de policías y fuerzas militares enviadas por el gobierno que intentaban controlar el ‘proceso de atemorización colectiva’, que los despidos y aglomeraciones de cesantes configuraban.”²⁹⁵

²⁹⁴ Grez, “Transición en las formas de lucha”, 66-67.

²⁹⁵ Milton Godoy, “*Estos rotos, Señor, lo que piden son garantías*. Movimientos sociales, represión y muerte obrera en Atacama. (Taltal, 1900-1910)”, *Historia (Santiago)*, 53, n.º 2 (2020): 440.

La represión, que Milton Godoy describe como sintomática, tuvo consecuencias trágicas en distintos lugares de Chile, puesto que se ejecutaron múltiples matanzas de trabajadores al momento de efectuarse huelgas por reivindicaciones sociales. En Antofagasta ocurrió en 1906, por la exigencia de una hora y media para almorzar. Mario Garcés sobre este episodio ha descrito: “Una huelga obrera en Antofagasta, en febrero de 1906, luego de una semana de paralización de las actividades productivas, culminó con la muerte de 48 trabajadores en la Plaza Colón de este puerto. La represión, esta vez, corrió por cuenta de ‘guardias blancas’ y soldados de las fuerzas de línea. El movimiento huelguístico, que comprometió a los trabajadores de Antofagasta se inició cuando los caldereros del ferrocarril inglés solicitaron aumentar de una hora a una hora y media el tiempo para almorzar. Y la ‘hora y media’ era, en aquellos años, la norma para el resto del país.”²⁹⁶

La tragedia, según relata *El Marítimo* el 17 de febrero de 1906:

"Tranquilamente celebraba el pueblo un mitin en la Plaza Colón, sin que nada hiciera predecir el sangriento desenlace que le esperaba. Comentábase alegremente el discurso algo inteligible de un negro norteamericano, cuando de improviso hizo su aparición la guardia de honor en correcta formación militar i en actitud provocadora, colocándose en la acera del Club de la Unión; aparición que fue recibida por una turba de muchachos a silbidos i con exclamaciones como ésta: ‘Abajo los pijes armados’, motivo fue éste más que suficiente para que los bandidos burgueses, los asesinos de levita, dispararan sus armas sobre el pacífico pueblo.

A la primera descarga caían una multitud de obreros muertos i heridos, entre éstos un guardián i un marino.

La fuerza de línea que cuidaba la Intendencia, creyendo que el fuego dimanaba de los huelguistas i que el pueblo se preparaba a tomar la Intendencia, hizo fuego, tomando entre dos disparos a los huelguistas que desatinadamente no sabían qué hacer; caían como mieses segados por

²⁹⁶ Garcés, *Crisis social y motines populares*, 121.

mano de diestro labrador. A 48 subió el número de víctimas inmaculadas por la estúpida precipitación de la cobarde burguesía.”²⁹⁷

Durante el ciclo salitrero, la legislación laboral evolucionó lentamente. El Código del Trabajo se promulgó en 1931. Anterior al Código del Trabajo, siguiendo la periodización de Luis Lizama en un estudio de derecho del trabajo, hubo entre 1907 y 1924 un proceso de legislación social, y entre 1924 y 1931, un proceso de legislación laboral. Entre 1907 y 1924, hubo leyes que respondían a la cuestión social, pero éstas se encontraban dispersas, no unificadas en un único código. Lizama describe que “con *legislación social* se ha pretendido comprender el conjunto de leyes y normas administrativas que regulaban de alguna manera la cuestión social.”²⁹⁸ Sobre la ubicación de estas leyes, Lizama explica que “se encontraban dispersas en los diferentes cuerpos legales vigentes a la época: el Código Civil, el Código de Comercio, el Código de Procedimiento Civil y el Código de Minería.”²⁹⁹ El segundo periodo, correspondiente a la legislación laboral, comienza en 1924 y culmina en 1931, es decir, cuando oficiales militares presionaron a Arturo Alessandri para la aprobación de leyes laborales. Lizama describe: “Los oficiales rebeldes se reunieron con el presidente Alessandri, para exigirle la dictación inmediata de ciertas leyes. El Presidente negoció con el Congreso y este aprobó rápidamente la legislación que durante años había vegetado en sus Cámaras.”³⁰⁰ Cabe señalar que, aunque se aprobó la legislación, los militares intervinieron el gobierno: “Alessandri estaba convencido que los militares se retirarían, circunstancia que no se produjo. Los militares le exigieron que disolviera el Congreso Nacional. Alessandri se niega y renuncia a su cargo, quedando una Junta Militar al mando de la Nación.”³⁰¹ El proceso de legislación termina, para los años que estamos analizando, en 1931, con la creación del Código del Trabajo, bajo el gobierno de Ibáñez. En cuanto a su contenido, de acuerdo a Lizama, “El Código no fue promulgado como tal, sino como un texto refundido y ordenado de las leyes sociales establecidas entre los años 1915 y 1931.”³⁰²

²⁹⁷ El Marítimo (Antofagasta), 17 de febrero de 1906, citado por Mario Garces, *Crisis social y motines populares*, 124.

²⁹⁸ Luis Lizama Portal, “El derecho del trabajo chileno durante el siglo XX”, *Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 2, n.º 4 (2011): 111.

²⁹⁹ Lizama, “El derecho del trabajo chileno durante el siglo XX”, 111.

³⁰⁰ Lizama, “El derecho del trabajo chileno durante el siglo XX”, 115.

³⁰¹ Lizama, “El derecho del trabajo chileno durante el siglo XX”, 115.

³⁰² Lizama, “El derecho del trabajo chileno durante el siglo XX”, 115.

Pero la situación económica y social de los trabajadores en las salitreras fue preocupante incluso después de 1931. En 1932 se decía en *La Hoja Informativa* de Pampa Unión: “Las familias obreras viven poco menos que los cesantes, pues con la carestía de los artículos apenas se puede medio alimentarse.”³⁰³ O por ejemplo, Atiliano Oróstegui refiriéndose a la realidad de la pampa antofagastina en 1934, evidenciaba: “Cada mujer obrera carga con un enorme drama a cuestas: que su esposo se fue al trabajo sin comer; que no tiene dinero para comprar en la pulpería los artículos de más urgente necesidad, o que no encuentra leche para alimentar a sus pequeñuelos.”³⁰⁴ Es necesario recordar que estos años, los primeros de la década de 1930, son posteriores a Gran Depresión de 1929, por lo que la situación económica era crítica.

Los trabajadores enfrentaron problemáticas sociales, asociadas al hacinamiento, enfermedades, bajos salarios, y también a problemas que se entendían como morales, relacionados a vicios de distinto tipo, principalmente al alcoholismo y la prostitución, los cuales afectaban la productividad, pero también la vida individual de los trabajadores. Al compartir estos problemas en conjunto, como consecuencia, hubo una concientización de los obreros para superarlos. Julio Pinto ha demostrado que esta adquisición de conciencia no ocurrió solamente en Chile, sino también en América Latina, y se desarrolló a partir de una experiencia colectiva de las dificultades enfrentadas. En palabras de Julio Pinto: “Para Chile y América Latina, el paso del siglo XIX al XX marcó una creciente autovisualización de ciertos núcleos de extracción popular como parte de una ‘clase trabajadora’ con intereses, problemas y aspiraciones compartidas, y como un sujeto llamado a inaugurar nuevas formas de convivencia humana.”³⁰⁵ En este contexto, la clase obrera adquirió una conciencia de clase, y adoptó una postura fuertemente polarizada contra los intereses de los empresarios del salitre, y también contra los obreros que no se afiliaban a las organizaciones partidarias. Esto se hizo especialmente notorio a fines del periodo que estamos estudiando. Así, en 1931, el periódico comunista *Justicia*, mencionaba³⁰⁶:

³⁰³ “El jornal mínimo de 10 pesos diarios refleja la aspiración del proletariado que sufre por la miseria de los sueldos”, *La Hoja Informativa* (Pampa Unión), 8 de junio de 1932.

³⁰⁴ Oróstegui, *Como se vive en la pampa salitrera*, 7.

³⁰⁵ Pinto, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera*, 14.

³⁰⁶ La referencia es radical, debido a que en este contexto, el Partido Comunista defendía la estrategia de “clase contra clase”, impulsada por la Internacional Comunista. Rolando Álvarez, explica que entre 1931 y 1935, el Partido Comunista estuvo en una etapa “marcada por la línea sectaria de ‘clase contra clase’ (o del ‘Tercer Período’), que la definiremos como la fase defensiva, en donde el principal objetivo de la organización fue su subsistencia como tal.” Ver Rolando Álvarez, “El Partido Comunista de Chile en la década de 1930: Entre “clase contra clase” y el Frente Popular.”, *Pacarina del Sur*, 8, n.º 31, (2017): 5.

“Los momentos que estamos viviendo son decisivos, no hay términos medio, o se está en el campo revolucionario o contra la revolución proletaria (...) Los campos están bien definidos, se está con los trabajadores en un solo frente contra el régimen del hambre, la desocupación y la desnudez, o se está con los que hambread a los pueblos (...).

Los obreros de conciencia debemos de trabajar con todo entusiasmo por formar una sola familia, la familia de los hambrientos, que en un día no lejano sea la que torne en sus manos el poder político social y económico. Camaradas, no escatimemos sacrificio, trabajemos por la pronta realidad de unir a todos los explotados en un solo frente proletario, arranquémonos a los trabajadores del campo enemigo, para el nuestro, no permitamos que sirvan de peldaño para que suban los tiranos, descartemos los falsos redentores y traidores del proletariado para que no sean víctimas los obreros de estos tipos venales y corrompidos que solapadamente luchan al servicio de los imperialismos.

No olviden, trabajadores y asalariados en jeneral, que el capitalismo y sus sirvientes, la burguesía revestida con diferentes trajes, están viendo caer encima de ellos la responsabilidad de su enorme delito, la crisis mundial, y para distraer a su acusados el proletariado que los ha de juzgar muy en breve, están sirviéndose de ciertos elementos desertores de las filas proletarias, a los cuales dan la descabellada y negra tarea de engañar a los trabajadores, son proyectos de colaboración recíproca entre trabajo y capital, garantías de algunas leyes y el paraíso de las colonias agrícolas y muchas otras yerbas venenosas que estos falsos obreros están ofreciendo en algaradas y comicios públicos, contra estos elementos ambicioso y cretinos que se infiltran en las organizaciones, desalojémoslo violentamente.”³⁰⁷

³⁰⁷ “Dos Frentes en lucha, clase contra clase”, *Justicia* (Antofagasta), 3 de diciembre de 1931.

El movimiento obrero representó una organización como respuesta a la situación que vivían los obreros en el ciclo salitrero. Su evolución, desde el mutualismo al sindicalismo, y desde “rebeldías primitivas” a una organización política moderna, evidencia la formación de una nueva conciencia social.

3.3. El Movimiento Obrero y las visiones sobre el alcoholismo y la prostitución

En este marco de lucha por reivindicaciones sociales, fue importante la preocupación de los obreros por transformar la realidad en la que vivían, no solo socialmente, sino que también moralmente, promoviendo alejarse de los vicios que dañaban su bienestar. En este sentido, uno de los objetivos del movimiento obrero, y de la cultura obrera ilustrada, como ha mencionado Juan Carlos Yáñez, “fue la moralización del bajo pueblo, en el aspecto específico de su regeneración. En este ámbito, la cultura obrera actuó a partir de la carencia, que se traducía, de acuerdo con las opiniones expresadas en la época con el alcoholismo, la prostitución, la vagancia, la delincuencia, entre otros aspectos sociales.”³⁰⁸

La organización social, así como el rol de la prensa y de periódicos obreros, fueron elementos determinantes para la moralización de los trabajadores, y también para afrontar los problemas con la clase dirigente, debido a la indiferencia de la elite. Tomás Moulian e Isabel Torres, sobre este aspecto, describen que “el análisis de los diferentes artículos de la prensa obrera que hacían referencia a asuntos de orden moral o, contrariamente, los de tipo inmoral, permite relevar las expresiones latentes o los contenidos explícitos del ideal moral que los dirigentes populares de orientación socialista o anarquista buscaban difundir entre los obreros.”³⁰⁹

Se publicaba para revertir la situación moral en la que consideraban encontrarse los obreros, y las publicaciones estaban alineadas a con los objetivos de las organizaciones de movimiento obrero. Era un discurso de regeneración, de cambio social. Javier Mercado,

³⁰⁸ Yáñez, *Estado, consenso y crisis social en Chile*, 156.

³⁰⁹ Tomás Moulian e Isabel Torres, *Concepción de la política e ideal moral en la prensa obrera: 1919-1922* (Santiago de Chile: FLACSO, 1987), 61.

refiriéndose a la Mancomunal de Antofagasta, sostiene que “en cuanto al discurso de regeneración social, uno de los combates más evidentes y constantes impulsados desde la Mancomunal antofagastina, fue la lucha contra el consumo desmedido de alcohol dentro de los sectores populares salitreros. El discurso mancomunal pretendía producir cambios en los hábitos y costumbres populares.”³¹⁰ Mercado identifica que, en 1903, *El Marítimo* se pronunciaba contra la embriaguez y la prostitución:

“La embriagues [SIC] es el vicio más detestable que existe en la naturaleza; la bebida en moderación, bien; pero abusar de ella es un delito que rebaja la dignidad del hombre [...] El día sábado cuando recibáis vuestro jornal no os marchéis al burdel, porque este es lo mismo que la iglesia, idos a vuestras casas, dad el dinero a vuestras esposas, alimentaos bien i si no tenéis que hacer, id al teatro, ved las representaciones los desenlaces de los dramas; frecuentad los círculos sociales; ingresad a los Club de Ejercicios Gimnásticos, atléticos o de Foot Ball [para que luego] sudoroso al final del partido, con sus compañeros beban una copa de limonada para calmar la sed.”³¹¹

En este sentido, *El Marítimo* publicaba en 1904 un escrito de Recabarren titulado Doña Embriaguez:

“Si los pobres se dieran exacta cuenta del mal irreparable que se hacen a sí mismos con el vicio de la embriaguez y si sintieran un poco de más amor por sus familias, no trepidarían en abandonar este vicio. El licor les quita el trabajo, el pan, el vestido y el hogar y aun el honor. Da pena considerar que innumerables seres sufren las consecuencias del vicio. El licor es la puerta de la cárcel, del prostíbulo y hasta levanta patíbulos. La afrenta de este vicio sólo la recibe el pobre. El rico queda libre. Pero de la embriaguez sacan un beneficio aquellos caballeros ricos que se llaman

³¹⁰ Javier Mercado, “Caliche, pampa y puerto: Sociabilidad popular, identidad salitrera y movimiento social mancomunal en Antofagasta, 1900-1908” (Tesis de Licenciatura, Historia, Universidad de Chile, 2006), 91.

³¹¹ “La Embriaguez”, en *El Marítimo* (Antofagasta), 1 de agosto de 1903, citado por Mercado, “Caliche, pampa y puerto”, 91.

Errázuriz, Tocornal, Urmeneta, Subercaseaux, Concha y Toro, y otros que son los ricos grandes fabricantes de vinos y otros licores. Todos estos, como patrones y como gobernantes de Chile, hacen su agosto fomentando la embriaguez, pues así explotan doblemente al pueblo:

Mientras el trabajador preste su apoyo comercial a todos esos caballeros, tendrán que sentir sobre sí el peso de la tiranía y de la explotación. El que menos, de esos caballeros, tendrá diez millones de pesos; Errázuriz tiene cuarenta millones, todos salidos del bolsillo del pobre obrero, por medio del engaño, del vicio y de la explotación del salario y otros medios de que se valen. Con ese dinero pagan soldados y desgraciados que se convierten en verdugos del pueblo. Esa es nuestra desgracia. Abandonemos el vicio del licor, compañeros, ya veis los males que nos ocurren. Alguna vez siquiera pensemos en aliviar nuestros males; alguna vez siquiera pensemos en la felicidad de nuestra familia. ¡Abajo la embriaguez! ¡Muera el licor! ¡Viva el honor de los trabajadores!”³¹²

La crítica desde la prensa obrera al alcoholismo, a la responsabilidad de las autoridades y a la de los consumidores, se tornó un instrumento para combatir este problema, y la creación de periódicos en el periodo que estudiamos se multiplicó. Osvaldo Arias da cuenta que entre 1900 y 1930 “se crean, anualmente, una o dos publicaciones. Es la etapa de incremento y desarrollo de un proletariado más moderno.”³¹³ A través de la prensa, pudieron publicarse denuncias contra los sectores que producían alcohol, buscando eliminar este vicio en la sociedad obrera.

La lucha contra el alcoholismo implicaba una lucha contra los productores de alcoholes. Se argumentaba que para los productores de alcohol era conveniente que hubiera borrachos. En 1909, en *La Voz del Obrero* de Taltal decía:

“¿No sabemos que las autoridades, salvo muy escasísimas excepciones, son rufianes y gronpiers [SIC]? ¡Inocentes! ¡incautos! vuelvo

³¹² Luis Emilio Recabarren, “Doña Embriaguez”, *El Marítimo* (Antofagasta), 14 de septiembre de 1904, en *Recabarren, escritos de prensa, 1898-1924*, 104.

³¹³ Osvaldo Arias, *La prensa obrera en Chile, 1900-1930* (Santiago: Prensa Latinoamericana, 1970), 165.

a repetir. El día que no hubiere borrachos inveterados ¿a dónde irían a buscar las autoridades judiciales esa ‘rentita’ que mensualmente les queda por los derechos de secretaría que se cobra a los que pagan la multa que impuso la ley de alcoholes? ¿adónde irían las autoridades policiales a buscar esa ‘rentita’ que les proporciona 1º, el ‘allanamiento’ a todos los bolsillos que se le hace a cada borracho y 2º, la sisa que se saca a cada negocio que viola la ley de alcoholes? (...) Las marcas de vinos: Cruchaga, Tocornal, Errázuriz, Subercaseaux, Concha y Toro, Sanfuentes, etc., que venden vinos finos y ordinarios ¿no representan acaso los nombres de nuestros gobernantes y legisladores? Si no hubiera borrachos ¿a costa de quiénes mantendrían sus fortunas, su posición y sus puestos en el gobierno, en el congreso y en los municipios?”.³¹⁴

En este contexto surgieron figuras importantes, como la de Luis Emilio Recabarren, que en el desarrollo del movimiento obrero sería una persona fundamental. En sus denuncias y exigencias por la mejor calidad de vida de los trabajadores, mostraba preocupación por la superación de dicha condición. En términos político-económicos, Luis Emilio Recabarren, para el centenario de la Primera Junta de Gobierno de Chile (en 1910), denunciaba: “La clase rica no sufre por esto. Ella compra en sus grandes almacenes los frutos escogidos de la producción mundial. Se fabrica y se produce especialmente para ella. El monopolio de la producción en sus propias manos y la posesión de la riqueza le garantiza este privilegio. La clase pobre no puede gozar de esos privilegios. Ella es la escogida como víctima única de la voracidad inmoral de la clase comercial.”³¹⁵ En términos político-morales, publicaba en Taltal en junio 1916 diciendo: “La función indispensable de todo organismo obrero de carácter reivindicador de derechos, y de lucha por el mejoramiento, debe ser encaminar a nuevos causes la mentalidad de todos los afiliados, proporcionándoles los medios educativos, ilustrativos, y moralizadores que capaciten a cada individuo para fijarse una individualidad propia competente para la vida colectiva.”³¹⁶

³¹⁴ Luis Emilio Recabarren, “Los vicios del Pueblo”, *La voz del obrero* (Taltal), 2 de julio de 1909.

³¹⁵ Luis Emilio Recabarren, “Ricos y Pobres”, en *El pensamiento de Luis Emilio Recabarren* (Santiago: Austral, 1971), 176.

³¹⁶ Luis Emilio Recabarren, “Organización y conciencia”, *La Aurora* (Taltal), 16 de junio de 1916, en *Recabarren, escritos de prensa, 1898-1924*, 527.

Recabarren, ya como líder del Partido Obrero Socialista, promovía establecer el socialismo en oposición al capitalismo que se desarrollaba en la época que aquí estudiamos. Preguntaba en una publicación de octubre de 1916 en Taltal “¿Qué es el socialismo?”, en el texto, que gira en torno a esta pregunta, se detectan componentes político-sociales, y también morales. Respondía a esta pregunta diciendo que “El socialismo es la realización de todo progreso, tanto en el individuo como en la sociedad. Donde no haya progreso no habrá socialismo (...) es abolir la miseria, la ignorancia, la explotación, la tiranía, el vicio y todos los defectos humanos que el buen sentimiento y la educación puedan suprimir. Abolir todos estos defectos es progreso y es socialismo”³¹⁷ En esta misma línea, pero en diciembre de 1916 en Taltal definía: “Esto es socialismo; resolver el problema de la cuestión social, de modo que cese la explotación y con ella la esclavitud y todo su cortejo de males. Consideramos muy grande el mal que produce a la humanidad el régimen industrial presente. Por eso queremos transformarlo, perfeccionándolo.”³¹⁸

Una de las expresiones más claras de la radicalización y autonomización política en el mundo de los trabajadores, fue la fundación del Partido Obrero Socialista (POS). Podríamos decir, siguiendo el análisis propuesto por Sergio Grez, que es uno de los elementos característicos de la forma de organización moderna de los trabajadores, ya que fue un partido político. Sobre la fundación del POS, Jorge Navarro ha demostrado que el partido buscaba superar el capitalismo, pero también disuadir la conducta habitual de los trabajadores:

“Fundado en Iquique en 1912, el Partido Obrero Socialista (POS) se posicionó en el ambiente político con un discurso y una práctica clasista y anticapitalista, que tenían como propósito principal la construcción del socialismo en Chile. Debido a que comprendían la labor partidista estrechamente vinculada a la modificación de las prácticas culturales de los trabajadores, sus acciones excedieron el plano sindical y político

³¹⁷ Luis Emilio Recabarren, “El socialismo, ¿Qué es el socialismo?”, *La Aurora* (Taltal), 20 de octubre de 1916, en *Recabarren, escritos de prensa, 1898-1924*, 532.

³¹⁸ Luis Emilio Recabarren, “El porqué del socialismo y sus métodos de lucha”, *La Aurora* (Taltal), 1 de diciembre de 1916, en *Recabarren, escritos de prensa, 1898-1924*, 541.

intentando influir también en los espacios cotidianos de sociabilidad obrera.”³¹⁹

Navarro sostiene que su fundación supuso un conflicto con la cultura popular, ya que en esta cultura estaba arraigado el consumo de alcohol y la prostitución. Navarro menciona que “el conflicto entre la cultura popular y la cultura socialista se fundaba en las contradicciones existentes entre las costumbres populares y el discurso obrero ilustrado.”³²⁰ Jorge Navarro da cuenta de que, en la prensa obrera, en particular la prensa obrera socialista, promovían dejar de consumir alcohol, ya que, por una parte, los dueños de la producción de alcohol eran los mismos gobernantes de Chile, y por otra parte, dispersaba la fuerza del movimiento obrero. Navarro describe que:

“En septiembre de 1920, una editorial de *El Socialista* de Antofagasta retomaba la pregunta de por qué los intereses de los sectores dominantes eran una traba para la legislación abiertamente antialcohólica. Su respuesta era la siguiente: ‘Los gobernantes de Chile son productores de alcohol. Han ganado ya millones, envenenando a esta raza joven y digna de mejores destinos’. El mismo artículo, demostrando la importancia que había adquirido la percepción de la lucha temperante en el partido, explicaba que la persecución política que recibían los socialistas por aquel año tenía “por objetivo desarmar nuestra fuerza para que no pueda combatir el alcoholismo.”³²¹

En este sentido, en *El Desocupado*, periódico definido como “órgano de los obreros y empleados cesantes”, en 1932 se decía:

“Verdad es que a los obreros hay que educarlos para que dejen ese denigrante vicio. Para terminar con este mal debemos empezar por educar a

³¹⁹ Navarro, “fiesta, alcohol y entretenimiento popular”, 82.

³²⁰ Navarro, “fiesta, alcohol y entretenimiento popular”, 84.

³²¹ Navarro, “fiesta, alcohol y entretenimiento popular”, 89.

nuestros gobernantes, son ellos los únicos causantes de que el pueblo se esté ahogando en licor.

Si queremos tener un pueblo educado y por ende abstinentemente debemos luchar primero porque las autoridades no legalicen patentes a los envenenadores del pueblo, como hasta hoy lo han venido haciendo y sin importarles un ardite. Han convertido esta ciudad modelo en un antro de corrupción y de vicios.

Esa gran cantidad de bares que se ven a cada paso habla claro cual es el pundonor de los que tienen en sus manos el destino y el bienestar de los habitantes de la provincia.”³²²

Es importante señalar que el movimiento obrero estuvo compuesto también por anarquistas, que como vimos, estaban asociados a las sociedades de resistencia. Sergio Grez ha descrito que en la historiografía se habían silenciado los análisis sobre esta corriente, lo cual tuvo un giro en 1977. Grez describe que este silencio “comenzó a revertirse a partir de la tesis doctoral (1977) del norteamericano Peter De Shazo sobre los sindicatos urbanos de Santiago y Valparaíso durante las tres primeras décadas del siglo XX. Este historiador centró su atención en el papel de los gremios anarcosindicalistas en las luchas sociales de esa época, cuestionando la opinión predominante hasta entonces, que asignaba al proletariado minero (salitrero) el protagonismo sindical, así como a las tendencias socialista y comunista el carácter de únicas vanguardias políticas populares.”³²³ Grez sostiene que los anarquistas se inscriben dentro del movimiento obrero realizando política moderna, y no como “rebeldías primitivas”. Afirma:

“Nuestra perspectiva ha sido siempre la de una historia social con la política incluida como puerta de entrada a un irrenunciable proyecto utópico de “historia total”. Creemos que los anarquistas se prestan admirablemente para un análisis de este tipo porque para ellos su proyecto no era (o no es) solo el de una sociedad futura emancipada y reencontrada consigo misma, sino, principalmente, el de una vida presente en el que el

³²² “El vicio y su propaganda”, *El Desocupado* (Antofagasta), 16 de abril de 1932.

³²³ Sergio Grez, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915* (Santiago: Lom Ediciones, 2007), 12.

ideal se realiza a partir de la construcción de una política y una cultura libertarias enraizadas en los movimientos sociales populares.”³²⁴

En este sentido, la prensa anarquista se manifestó contra el alcoholismo. En *Luz y Vida* de Antofagasta, se publicaba en 1908:

“Analicemos una de las causas de nuestra deplorable situación económica: El alcoholismo.

¿No es verdad, compañeros, de que la mayor parte de las miserias i privaciones que sufrís, son a consecuencia del abuso del alcohol?

¿No es verdad que al contraer el pernicioso vicio del alcoholismo desaparece de vuestros hogares la paz i armonía de que antes se disfrutaba en el seno de ellos? ¿Cuántas veces has visto... y desolación más espantosa mientras el dueño de casa, obrero inteligente en su trabajo, se bebe en un burdel hasta el último centavo de su miserable *Jornal* ganado a cambio de una semana de fatigas i de peligros sin cuento? ¿no os habéis acordado, al juntaros con amigos e ir a beber a una taberna, de que el dinero que iban a emplear en tósigos, tanto a ti como a los demás, les haría falta para darles pan i vestuario a las esposas e hijos que en el hogar lloran de hambre y tiritan de frio?

¿Después de báquicas libaciones i a un pasado el amodorramiento que produce la embriaguez, no habéis notado el debilitamiento de vuestro cerebro, producido por la degeneración mental que ocasiona el alcohol? ¿no os habéis fijado en vuestros días de lucidez, en la burla i escarnio de que se hace víctima una persona en estado de ebriedad por mui digno de respeto que ese hombre sea cuando está en sus cinco sentidos?

Contesten los alcohólicos; díganme si acaso en estado de ebriedad no son capaces de todos los excesos, a cual más bajo i soez; díganme si no es verdad que embrutecidos por tan funesto vicio llegan hasta maltratar a sus esposas por el solo delito de pedirles pan para sus hijos; díganme que

³²⁴ Grez, *Los anarquistas y el movimiento obrero*, 12.

no es verdad lo que por desgracia se ve con frecuencia, de que trabajadores que siempre han sido modelos de sobriedad, amantes esposos y padres, arrastrados después a la taberna llegan, en el colmo de la locura, a cometer los crímenes más horrorosos por motivos que a cualquiera persona sensata harían, sino reír, por lo menos desentenderse.

Tiempo es ya, compañeros, de que pensemos en abandonar por completo el detestable y pernicioso vicio del alcohol, pues, él es la causa de nuestra ruina, de las desavenencias conyugales, de las riñas entre compañeros, del crimen, de la degeneración mental, y de la raza en general. Compañeros: abandonad el alcohol haciendo un esfuerzo de voluntad, seguros de obtener la victoria sobre este vicio que tanto mal ha hecho a la humanidad i cuando os sintáis sedientos i faltos de compañía en el seno de vuestras habitaciones, no vayais a la taberna que corrompe i envilece; bebed un vaso de agua que es la mas sana i saludable bebida y leed un buen libro que será vuestro mejor amigo i consejero.”³²⁵

Además del alcoholismo, el movimiento obrero impulsaba a los trabajadores a no asistir a los burdeles. La prostitución, como el alcoholismo, era considerada perjudicial para este movimiento. Por eso desde la prensa obrera se denunciaba esta práctica, la cual aumentó durante el ciclo salitrero. La *Voz del Obrero* de Taltal, de tendencia, no socialista ni anarquista, sino demócrata,³²⁶ en 1903 publicaba una denuncia con el afán de combatir la prostitución, la cual era considerada un vicio, y se exigía a las autoridades terminar con los burdeles, y también disuadir a los obreros de participar de estos recintos, donde incluso participaban menores de edad, padres y madres llevaban a sus hijos e hijas. En el periódico se decía:

“Con caracteres cada día más alarmante ha ido desarrollándose este pernicioso vicio en nuestro pueblo, y con verdadera tristeza hemos estado viendo que no se le ha puesto atajo de una manera enérgica, porque, como dice un adagio, a grandes males, grandes remedios (...)

³²⁵ “El alcoholismo!”, *Luz y vida (Antofagasta)*, Octubre de 1908.

³²⁶ Arias, *La prensa obrera en Chile*, 26.

Los lupanares existentes en las partes más centrales de la ciudad están concurridos de muchachos que ni aún saben limpiarse las narices. Allí algunas veces se les ve bailando, otras veces entregados al dios Baco, otras veces ocupados en adorar a Venus y otras veces aprendiendo las maneras más prácticas para ir al presidio.

¡Triste realidad de los hechos!

También muchas madres se permiten llevar a sus hijas a ver esos lugares, de inmoralidad, pervirtiendo así el corazón virginal de esos seres que están llamados más tarde a ser el provenir de la patria, porque enseñándose desde jóvenes a ser virtuosas tendrán, cuando sean madres una fuente inagotable de buenas máximas y consejos para sus hijos.

Al respecto, también debemos hacer presente la inmoralidad que reina cuando se lleva a efecto un baile de máscaras, pues en estas diversiones es donde se ve más la relación, y sin embargo ¿por qué negarlo? ¿Cuántas madres o padres llevan a sus hijos a recrear los sentidos y para que se impongan de los actos por demás inmorales? ¿Por qué en días festivos y en que hay estos bailes no tienen algunos padres especial cuidados en que sus hijos no vayan a ver estos bailes?

Aquí si hablamos algo al respecto, tenemos presente este adagio: a quien le venga el sayo que se lo ponga

Permitir a niños menores de edad en dichos lugares es un crimen, es una maldad que debería ser castigada con todo el rigor de la ley ¿Somos injustos porque pensamos así? No; mil veces no (...)

No es posible estar viendo impasibles estas cosas en calles tan frecuentadas por la sociedad, y en particular por la juventud que asiste a las aulas escolares a recibir instrucción, y que no deben ver a su paso inmoralidades que ofendan su pudor y les haga conocer lo malo.

Los representantes del pueblo deben tomar muy en cuenta lo procedente, y de común acuerdo deben de buscar los medios mejores para poner atajo, cuanto más se pueda, a lo que encabeza estas líneas escritas sin

pasionismo de ninguna especie, y solo con el laudable objeto de llamar una vez más la atención de quienes correspondan hacia esos focos de perdición.

Si miramos bajo otros aspectos este asunto, también veremos que muchos padres de familia concurren a dichas casas y en las cuales reciben frutos no convenientes para su dignidad de padres ni menos de esposos amantes de la compañera de su vida, de esa mujer que les ayuda en los quehaceres domésticos y que los recibe cuando llegan de su trabajo con los brazos abiertos. No es bonito, no es correcto, no es moral ver a un padre ir a dichas casas, y más si por andar no como conviene sino como con vino, llegan a su casa con alguna enfermedad contagiosa.

Tratemos de alejarnos de esos recintos, pensemos (si acaso somos casados) que tenemos sagrados deberes que cumplir en nuestra casa para no cometer una grave falta que puede traer peores consecuencias: pensemos en la dignidad de la esposa ofendida y el buen ejemplo que debemos dar a nuestros hijos (...)

No queremos extendernos más al respecto, aunque tenemos material suficiente para hacerlo.

Hemos querido, cumpliendo con nuestro buen pensamiento, hacer presente lo precedente, para que se piense cuan noble seria dictar reglamentos o leyes capaces de ir combatiendo ya que no se puede ir de rompe y raja, poco a poco, a un vicio pernicioso que se llama prostitución.”³²⁷

En la fuente citada anteriormente se evidencia la disuasión de asistir a los burdeles y alejar a la familia de aquellos lugares. La prensa obrera, en concordancia con los intereses del movimiento obrero, buscaba alejar a los trabajadores de estos lugares. Sin embargo, el movimiento obrero promovía alejarse de la prostitución, pero en general no encontró en las prostitutas el compañerismo que encontraba en los trabajadores que asistían a los burdeles, sino que, más bien, las prostitutas fueron señaladas. Fernanda Kalazich realiza un análisis sobre esta situación refiriéndose a la postura socialista de Luis Emilio Recabarren:

³²⁷ “Prostitución”, *La voz del obrero* (Taltal), 13 de enero de 1903.

“Con todo el reconocimiento que merece el discurso de Recabarren en torno a las reivindicaciones de las mujeres (aunque no desnaturalizara sus roles tampoco), rayaba en el puritanismo protestante en lo referido a los vicios de la sociedad (por ejemplo, Recabarren 1909, 1912). Señalaba que el obrero encontraría la redención en el trabajo. Conminaba a los trabajadores a alejarse de los vicios burgueses como la prostitución y el alcohol, ya que contribuían a perpetuar el enajenamiento de su clase. Así, en lugar de llamarla compañera, de clase, de luchas sociales, la prostituta es señalada, a la vez que negada, por servir a los intereses de la burguesía.”³²⁸

A pesar de ser amplia la concurrencia a los burdeles, las prostitutas fueron señaladas por amplios sectores de la sociedad, tanto por las autoridades como por dirigentes del movimiento obrero. En este sentido, Kalazich reconoce una ambigüedad respecto a la postura de distintos sectores en relación con las prostitutas durante el ciclo salitrero, las cuales fueron continuamente marginadas. Kalazich describe:

“En este orden y doble estándar, la mujer pública, la prostituta, sufre la condena social y cae sobre ella el menosprecio de sus congéneres y del sexo opuesto por igual, independiente de colores políticos. Cae sobre ella también el rigor de la ley y los reglamentos higienistas, firmemente asentados en este orden moral. Un orden social así de restrictivo (y el juego entre la imposición y la resistencia) crea realidades que se reflejan material y espacialmente; crea la atmósfera de la prostitución en sí. Al mismo tiempo, son estos discursos autorizados los que se reproducen en soportes escritos, que son los que podemos rastrear, constituyendo una fuente central para acceder al mundo de la prostitución de los tiempos y espacios salitreros.”³²⁹

³²⁸ Kalazich, “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras”, 135.

³²⁹ Kalazich, “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras”, 135.

Cabe señalar que, en general, el movimiento obrero no se manifestaba respecto a las mujeres alcohólicas, sino que permanentemente aludía a los hombres que padecían este vicio. Al referirse a las mujeres, la tendencia socialista permanentemente indicaba a la prostitución y su relación con los hombres. Jorge Navarro sobre este aspecto, señala: “En contraste a la inexistencia de las mujeres alcohólicas como parte de su discurso redentor, la prensa socialista dio amplia cabida a artículos sobre la prostitución, aunque en este caso se las presentaba como sujetos pasivos, víctimas de la miseria socioeconómica y de la explotación de quienes regentaban los prostíbulos, además de considerarla una práctica al servicio de la burguesía.”³³⁰ En este orden y doble estándar, Navarro explica: “En 1920, ante un proyecto de crear en Antofagasta un ‘barrio rojo’ en un barrio obrero el periódico socialista de dicha ciudad planteaba lo siguiente: ‘La prostitución es una institución eminentemente social aristocrática; es fruto de la decantada civilización. Se forma con los deshechos que envilece la burguesía y justo es que ésta la tenga consigo.’”³³¹

No obstante, lo anterior, es posible encontrar en la prensa artículos que, si bien no pertenecían al Partido Obrero Socialista ni a Luis Emilio Recabarren, buscaban comprender las causas de la prostitución, y pretendían que superaran esa situación. Se exigía que las mujeres tuvieran salarios más altos, detectando en los bajos salarios una de las causas del ejercicio de la prostitución. También se exigía que tuvieran acceso a la educación. Además, se buscaba crear conciencia para terminar con ese oficio, aludiendo a que aquellas podrían ser, por las circunstancias económicas, hermanas o hijas que cayeran en el ejercicio de este oficio. Estos aspectos los encontramos, por ejemplo, en *La Voz del Obrero* de Taltal, en 1903, cuya tendencia, como mencionamos, era demócrata³³². El periódico decía:

“Queremos que la mujer conserve intacta su honra y se le condena a morir de hambre porque un trabajo cualquiera que al hombre se le paga con diez pesos por ejemplo a la mujer por ese mismo trabajo se le paga con la mitad o la cuarta parte de ese valor solo porque es mujer, porque es un ser

³³⁰ Navarro, “fiesta, alcohol y entretenimiento popular”, 90

³³¹ Navarro, “fiesta, alcohol y entretenimiento popular”, 90.

³³² Arias, *La prensa obrera en Chile*, 26.

débil que no puede defenderse de sus explotadores, porque si hay entre ellas algunas que tienen el espíritu de iniciativa, el hombre no la ayuda ni la secunda en sus empresas.

Seamos francos, y no nos ocultemos tras la careta del amor a la especie para condenar un vicio cuyo origen viene de la alta esfera social.

Si se quiere que la mujer, no ruede al abismo del vicio, páguesele lo que justamente gana por su trabajo sin explotar sus débiles fuerzas, edúquesele con esmero por cuenta del Estado por que las hijas de padres pobres no tienen oro para comprar su educación.

La mujer debe ser educada y al mismo tiempo no debe faltarle lo necesario para su subsistencia, porque de poco sirve que se le eduque si no se le proporcionan los medios más holgados para ganarse la vida.

Pero si se le condena a sufrir penalidades, sino se le dan facilidades para la lucha por la vida a medida que la miseria la acosa irá paulatinamente debilitándose su espíritu y su organismo físico, hasta que comprendiendo perfectamente su miserable condición se entrega en brazos del vicio i...¡todos los seres tienen derecho a la vida!.

Si se quiere combatir la prostitución debe irse al grano, señalando los orígenes del mal que son los siguientes:

1º La falta de educación, porque esta hay que comprarla con dinero

2º La explotación escandalosa que los industriales, hacen del trabajo de la mujer, condenándola a la más espantosa miseria.

3º La ninguna protección que el sexo fuerte presta a la mujer condenándola a vivir en la penumbra y ... objeto de placer indispensable para su vida libertina

Y si a esto se agrega la absoluta falta de libertad con que las leyes nacionales encadenan a la mujer, tenemos pues otra de las principales causas que contribuyen a su extravío y al desbordamiento de las pasiones contenidas, porque todos los seres al venir al mundo vienen poseídos del espíritu de libertad, y si se les detiene en su camino, si se les coarta esa

libertad natural tendrán indudablemente pugnar por abrirse paso y estallar como el vapor aprisionado sin válvula de escape.

Así pues, si queremos que no avance la ola de la corrupción, si queremos que la lepra de la prostitución no siga su paso triunfante comprometiendo el organismo de la sociedad, búsquense los medios más adecuados para combatirla sin humillar a tanto extremo al sexo femenino, que rueda en la pendiente del vicio empujada por el egoísmo de los satisfechos.

Abogamos en la prensa por la instrucción gratuita obligatoria y laica de la mujer.

Abogamos por la implantación de escuelas talleres, a donde a la par que se desarrolla la inteligencia de la mujer, adquirirá una profesión u oficio que la permitirá ganarse la vida con holgura.

Insistamos y ayudemos a la mujer a constituirse en grandes cantidades de resistencias para que pueda imponerse a sus explotadores y hacerse pagar lo que en justicia gana por su trabajo, y una vez conseguido este objeto se verá que la prostitución disminuye por más que muchos escritores que son portavoces de la sociedad corrompida digan que “la prostitución es un mal necesario”, pero que ellos no querrían que sus hijas o hermanas sirvieran de pasto a esta necesidad social.

Mucho tendríamos que escribir sobre esta materia para demostrar que es tiempo perdido luchar en otro terreno, fuera del que hemos apuntado, pero por ahora basta con lo dicho.”³³³

A lo largo del ciclo salitrero, el movimiento obrero en general, y en particular en Antofagasta, desarrolló formas de organización política frente a la precaria situación económica en la que se encontraban los trabajadores, y también buscó superar la baja condición moral en la que consideraba encontrarse. Buscaron superar las condiciones de vida marcadas por el hacinamiento, la insalubridad, la precariedad laboral, y en general las condiciones materiales en las que vivían. Simultáneamente, buscaron superar el alcoholismo y la prostitución, los cuales

³³³ “La prostitución y sus causas”, *La Voz del Obrero* (Taltal), 15 de enero de 1903.

eran vicios extendidos en la vida pampina, concebidos como obstáculos para la organización colectiva que implicaba el movimiento obrero, el cual tenía un componente clasista, contra los empresarios salitreros y el Estado, controlado entonces por una elite indiferente frente a las problemáticas de los trabajadores salitreros. Respecto al alcoholismo, hubo una visión homogénea dentro del movimiento obrero. Sin embargo, como vimos, hubo diferencias respecto a la visión de la prostitución. Estas diferencias se encuentran entre, por una parte, el sector socialista del movimiento obrero, y por otra parte, el sector anarquista y el demócrata. En particular, la diferencia se hallaba en la visión sobre las prostitutas. El sector socialista no veía en las prostitutas compañeras de clase y, por lo tanto, las excluía. En cambio, el sector anarquista y demócrata vio en las prostitutas compañeras de clase, y se detuvo a comprender las causas de la prostitución, buscando su superación.

Aunque hubo diferencias entre las tendencias socialistas, anarquistas y demócratas, particularmente respecto a la prostitución, todas las posturas políticas integraban un movimiento que buscaba superar la condición moral que dañaba a los trabajadores. La moral pública fue objeto de preocupación por el movimiento obrero en general, desatando una lucha activa contra los vicios que dañaban el bienestar individual y colectivo de los trabajadores.

CONCLUSIONES

En esta tesis analizamos las visiones, tanto de la elite como de los trabajadores del salitre, en relación con el problema de la moralidad pública, en particular sobre el alcoholismo y la prostitución durante el ciclo salitrero, el cual se desarrolló aproximadamente entre los años 1880 y 1930. Nuestro foco de estudio estuvo en la provincia de Antofagasta, y para lograr ese objetivo, realizamos una caracterización de Antofagasta, luego describimos la visión de la elite sobre estos temas, y finalmente analizamos la visión del movimiento obrero con relación a aquellos.

Identificamos que los problemas asociados a faltas morales, es decir, el alcoholismo, la prostitución, los juegos de azar y los desórdenes públicos, provocaron preocupación tanto en la elite como en los sectores populares, y que ambos tuvieron diferencias internas en la visión de la prostitución.

Por una parte, en general la elite pretendía disciplinar estas prácticas, dictando normas, reglamentos y leyes, ya que afectaban a la productividad y la modernización. Sin embargo, frente a reglamentación de las casas de tolerancia presentaron diferencias, confrontándose las visiones higienistas y abolicionistas. Por otra parte, los trabajadores del salitre, organizados en el movimiento obrero, buscaron superar estos problemas morales a partir de la cultura obrera ilustrada y la conciencia de clase que habían adquirido. Las diferencias internas radicaban en la visión de la prostitución, en particular, sobre la visión de las prostitutas. Respecto al alcoholismo, se evidencia que había un consenso en la disuasión de los trabajadores de este vicio, por el daño individual, y también colectivo, ya que perjudicaba la unión del movimiento obrero. En relación con la prostitución, se evidencian diferencias entre las tendencias políticas. Por una parte, la postura socialista, encabezada por Luis Emilio Recabarren, hacía un llamado a alejarse de la prostitución, pero no veía en las prostitutas compañeras de clase, sino que las rechazaba. En cambio, los sectores anarquistas y demócratas se manifestaron contra las causas que llevaban a las prostitutas a ejercer este oficio, por ejemplo, salarios menores a los de los hombres y falta de acceso a la educación. Es posible identificar, de todos modos, que el movimiento obrero buscó en conjunto erradicar el alcoholismo y la prostitución.

En esta tesis analizamos la provincia de Antofagasta antes y después de la Guerra del Pacífico, describiendo su transformación. También describimos las condiciones de vida de los trabajadores del salitre en esta provincia, y junto a ello, caracterizamos la identidad pampina.

En el contexto del ciclo salitrero, analizamos a la administración de este recurso, controlado por el capital extranjero (británico, alemán y estadounidense), y describimos el debate en torno a su propiedad.

Vimos además que entre 1880 y 1930, si bien hubo un auge económico producto del desarrollo de la industria salitrera, la sociedad chilena enfrentó una crisis social, la cual impactó especialmente a los trabajadores de esta industria: “la cuestión social”. Sus causas fueron atribuidas por algunos intelectuales y políticos a factores morales, algunos los adjudicaban a la condición moral de los sectores populares, y otros a la misma elite.

En el contexto de la cuestión social, los sectores populares, y en particular los trabajadores del salitre tuvieron problemas relacionados a las condiciones materiales en las que se encontraban, por ejemplo, precariedad habitacional o condiciones laborales deficientes. Pero también hubo problemas asociados a la moralidad, vinculados al alcoholismo, desórdenes públicos, riñas, juegos de azar y prostitución. El alcoholismo, que es un problema en sí mismo, derivaba en delitos, enfermedades o destrucción familiar. Además, afectaba a la productividad laboral, y por eso hubo preocupación por encausar este problema. Se establecieron normas, reglamentos, incluso leyes para superar esta situación. Por otra parte, la prostitución, también causaba desórdenes en los espacios públicos. Por eso se intentó regular el comercio sexual, llegando a establecerse incluso las llamadas casas de tolerancia. La prostitución también fue un problema para la productividad, ya que multiplicaba el contagio de enfermedades, y éstas disminuían la posibilidad de trabajar adecuadamente en las oficinas salitreras.

Por último, vimos que los trabajadores del salitre se organizaron en el movimiento obrero. Los trabajadores salitreros, debido a la experiencia colectiva de la situación en la que se encontraban, adquirieron conciencia de clase, en oposición a los empresarios salitreros y al Estado. Organizaron una forma de lucha moderna, dejando atrás las “rebeldías primitivas”, como

menciona Sergio Grez. Constituyeron huelgas organizadas o mancomunales. En la provincia de Antofagasta esta organización fue amplia. En este contexto, fue importante para la provincia el caso de la Matanza de la Plaza Colón, el 6 de febrero de 1906.

Los trabajadores del salitre, organizados en el movimiento obrero, se manifestaron contra la situación socioeconómica, pero, además, pretendieron transformar la condición moral en la que consideraban encontrarse. Combatieron los problemas vinculados al alcoholismo y la prostitución.

En síntesis, el análisis de la moralidad pública durante el ciclo salitrero en la provincia de Antofagasta nos permite comprender las tensiones sociales que se vivieron en este periodo histórico, entendiendo la diversidad de posturas que hubo respecto a este problema.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

Arce, Isaac. *Narraciones históricas de Antofagasta*. Antofagasta: Lama Industrial, 1997.

Arias Escobedo, Osvaldo. *La prensa obrera en Chile*. Santiago: Prensa Latinoamericana, 1970.

Barría, Jorge. *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*. Santiago: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971.

Bermúdez, Óscar. *El salitre de Tarapacá y Antofagasta durante la ocupación militar chilena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1966.

Bermúdez, Óscar. *Orígenes históricos de Antofagasta*. Antofagasta: Ilustre Municipalidad, 1966.

Brito, Alejandra. *De mujer independiente a madre de peón proveedor. La construcción de identidades de género en la sociedad popular chilena. 1880-1930*. Concepción: Ediciones Escapate, 2005.

Burgos, Guillermo. *Vistas de los antiguos puertos salitreros II. A través de sus postales de época 1898-1930*. Santiago: Editorial Ricaventura, 2005

Cariola, Carmen y Osvaldo Sunkel. *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930. Dos ensayos y una bibliografía*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1982.

Carmagnani, Marcelo. *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*. Santiago de Chile: DIBAM, 1998.

Castel, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós, 1999.

Cruzat, Ximena y Devés, Eduardo. *Recabarren, escritos de prensa, 1898-1924*. Santiago: Editorial Nuestra América y Terranova Editores, 1986.

Donoso, Ricardo. *Alessandri. Agitador y demoleador. Cincuenta años de historia política de Chile*. México: FCE, 1952.

Encina, Francisco Antonio. *Nuestra inferioridad económica. Sus causas y consecuencias*. Santiago: Editorial Universitaria, 1955.

Gálvez, Ana. *“Ganar con el cuerpo”. Experiencia e identidad en el comercio sexual en Santiago de Chile (1896 a 1940)*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2022.

Garcés, Eugenio. *Las ciudades del salitre: un estudio de las oficinas salitreras en la región de Antofagasta*. Santiago: Orígenes, 1999.

Garcés, Mario. *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago: Lom Ediciones, 2003.

Godoy, Milton. *La puerta del desierto. Estado y región en Atacama: Taltal, 1850-1900*. Santiago de Chile: Mutante Editores, 2018

Góngora, Álvaro. *La prostitución en Santiago, 1813-1931. Visión de las elites*. Santiago de Chile: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1994.

González, José Antonio y Panadés, Juan Luis. *Antofagasta, historia de mi ciudad*. Antofagasta: Corporación Pro Antofagasta, 1998.

González Miranda, Sergio. *Hombres y Mujeres de la Pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Santiago: Lom Ediciones, 2002.

González Miranda, Sergio (compilador). *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos*. Santiago de Chile: RIL Editores, 2013

Grez, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la Idea" en Chile, 1893-1915*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2007.

Illanes, María Angélica. *Chile descentrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Santiago: Lom Ediciones, 2003.

Lagos Carmona, Guillermo. *Historia de las fronteras de Chile, los tratados de límites con Perú*. Santiago: Zig-Zag, 1966.

Morris James. *Las elites, los intelectuales y el consenso: estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*. Santiago: Ed. del Pacífico, 1967.

Moulian, Tomás y Torres, Isabel. *Concepción de la política e ideal moral en la prensa obrera: 1919-1922*. Santiago de Chile: FLACSO, 1987.

Ortega Luis. *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880* (Santiago de Chile, DIBAM-LOM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005.

Ortega, Luis, *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico*. Santiago: FLACSO, 1984.

Pinto, Julio. *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*. Santiago: Lom Ediciones, 2007.

Pinto, Julio. *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera: el ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares: (1850-1900)*. Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago de Chile, 1998.

Pinto, Julio y Ortega, Luis. *Expansión minera y desarrollo industrial: Un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*. Santiago: USACH, Departamento de historia, 1991.

Recabarren, Luis Emilio. *El pensamiento de Luis Emilio Recabarren*. Santiago: Austral, 1971.

Recabarren, Juan Floreal. *Episodios de la vida regional*. Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte, 2002.

Rojas, Matías. *El desierto de Atacama y el territorio reivindicado. Colección de artículos político-industriales publicados en la prensa de Antofagasta en 1876 a 1882*. Santiago de Chile: Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2011.

Sagredo, Rafael, *La gira del presidente Balmaceda al norte. Inicio del 'crudo' y riguroso invierno de su quinquenio', (verano de 1889)*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2001.

Sagredo, Rafael y Devés, Eduardo. *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Santiago: Editorial Universitaria, 1991.

San Francisco, Alexander, Et Al., *El cantón salitrero de Taltal: imagen y memoria*. Corporación Nacional de la Cultura y las artes Chile. Corporación cultural de Antofagasta, 2011.

Soto Cárdenas, Alejandro. *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia*. Santiago: Universidad de Santiago, 1998.

Yáñez, Juan Carlos. *Estado, consenso y crisis social en Chile. Espacio público en Chile 1900-1920*. Santiago: DIBAM, 2003.

Capítulo de libros:

Cruzat, Ximena y Tironi, Ana “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, en *El pensamiento en Chile 1830-1910*, ed. por Mario Berríos et. al., Santiago: Nuestra América Ediciones, 1987.

Eduardo Cavieres, “Inversionistas e inversiones extranjeras en Chile, 1860-1930” en *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, ed. por Carlos Marichal, México: El Colegio de México, 1995.

Damm Huidobro, Diego “En los márgenes de lo oficial: desarrollo y asentamientos humanos en el cantón central”, en *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos*, ed. por Sergio González, Santiago: RIL Editores, 2013.

Flores, Leyla. “Vida de mujeres de la vida. Prostitución femenina en Antofagasta. 1920-1930”, en *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*, ed. por Diana Veneros, Santiago de Chile: Universidad de Santiago, 1997.

Marcos Fernández, “Las puntas de un mismo lazo: Discurso y representación social del bebedor inmoderado en Chile, 1870-1930”, en *El alcohol y la formación de las identidades en Chile, Siglo XIX y XX*, ed. por Marcos Fernández et. al., Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos, 2008.

Godoy, Milton “Fiestas y revueltas entre los mineros del Norte Chico, 1840-1900”, en *Sociedad y minera en el Norte Chico, 1840-1930*, ed. por Luis ortega; Milton Godoy; Hernán Venegas, Santiago de Chile: UAHC, USACH, 2009.

González, Sergio. “El origen del Norte Grande de Chile: imagen y territorio”, en *Región y Nación. La construcción provincial de Chile, Siglo XIX*, ed. por Armando Cartes, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2020.

González, Sergio. “El mundo de las casas de lata. La vida en la pampa salitrera”, en *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno. De 184 a 1925*, ed. por Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri, Santiago de Chile: Taurus, 2005.

González Pizarro, José “La construcción del orden en una sociedad de fronteras en el ciclo salitrero del siglo XIX. Antofagasta, la ciudad letrada del desierto de Atacama”, en *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940*, ed. por Sergio González Miranda, Santiago: Ril Editores, 2013.

Pinto, Julio. “El balmacedismo como mito popular: Los trabajadores de Tarapacá y la Guerra Civil de 1891”, *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*, ed. por Luis Ortega, Santiago: Universidad de Santiago, 1991.

Ribes, Alberto J. “Injusticia, simpatía y ausencia de solidaridad orgánica: una introducción a La división del trabajo social de Émile Durkheim”, en *La división del trabajo social*, México: Siglo XXI, 2012.

Nazer, Ricardo, “El surgimiento de una nueva elite empresarial en Chile, 1830-80”, en *Minoranze e culture imprenditoriali. Cile e Italia secoli (XIX-XX)*, ed. por Franco Bonelli y María Rosario Stabili, Roma: Carocci, 2000.

Artículos:

Aguilera, Julio. “La asociación de productores de salitre y el funcionamiento de su departamento de bienestar social. Tarapacá y Antofagasta, 1921-1930”, *Diálogo Andino*, n.º 55 (2018): 43-53

Álvarez, Rolando. “El Partido Comunista de Chile en la década de 1930: Entre “clase contra clase” y el Frente Popular.”, *Pacarina del Sur*, 8, n.º 31, (2017): 1-31.

Artaza, Pablo. “La producción social del espacio salitrero tarapaqueño durante el ciclo de expansión: Entre la necesidad patronal de control social y la resistencia de la sociedad pampina”, *Revista Tiempo Histórico*, 9, n.º17 (2018): 47-84.

Artaza, Pablo. “Los cantones salitreros como espacio de tránsito y circulación. Tarapacá durante el ciclo de expansión del salitre”, *Revista Chilena de Antropología*, n.º 37 (2018): 164-182

Artaza, Pablo, Lizama, Diego e Sandoval, Ivo. “Producción del espacio, cartografía y relaciones sociales: Tarapacá y Antofagasta”, *Diálogo Andino*, n.º 66, (2021): 209-230

Bermúdez, Óscar. "El Doctor Nicolás Palacios y la Industria del Salitre", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, n.º 136 (1968): 9-27.

Bermúdez, Óscar. “Las oficinas adyacentes a la línea del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia”, *Boletín de la Asociación de geógrafos de Chile*, n.º3 (1967): 13-19.

Blakemore, Harold. “La revolución chilena de 1891 y su historiografía”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n.º 33 (1966): 173-201

Bowman, John y Wallerstein, Michael. “La caída de Balmaceda y las finanzas públicas en Chile. Nuevos datos para un antiguo debate”, *Revista de Ciencia Política*, 5, n.º1, (1983): 9-133.

Calvo, Miguel. “Dinero no veían, solo fichas. El pago de salarios en las salitreras de Chile hasta 1925”, *De Re Metallica*, n.º1 (2009): 9-30

Capaldo, Adriana; Damm Diego; Odone, Carolina, “Sobre habitar la pampa del Toco (1890-1920), *Si somos americanos*, *Revista de Estudios Transfronterizos*, Vol. X, N° 2 (2010): 175-198

Cerca, Karelia y Rojas, Constanza. “Inserción laboral de mujeres en Iquique durante el ciclo salitre: División sexual del trabajo y relaciones sociales de género (1890-1920)”, *Diálogo Andino*, n.º 65 (2021): 429-445.

Cid, Gabriel. “Memoria, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la Batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico”, *Universum (Talca)*, n.º 26 (2010): 101-120

Daza, Patricio. “La producción de la identidad nacional chilena. Debates y perspectivas de investigación”, *Historia Crítica*, n.º 16 (1998): 3-21.

Devés, Eduardo. “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”, *Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, n.º 30 (1991): 127-136

Donoso, Carlos. “Nacionalizar el salitre: Debates iniciales sobre el control fiscal de la industria (Chile, 1880-1916), *Chungará*, 46, n.º1, (2014): 115-129.

Erazo, Fernanda, Kalazich, María José y Fernanda. “Representaciones de la trabajadora sexual salitrera en la literatura e historia chilena: Contribuciones al Estudio del trabajo sexual pampino en el Norte de Chile”, *Revista Punto Género*, n.º 21 (2024): 240-272.

Escobar, Dina. “El mercado laboral femenino e infantil en Antofagasta. 1880-1930”, *Historia*, 2, n.º 46, (2013): 343-394

Espinoza, Jacqueline e Íñiguez, Lupicino. “‘Mujeres peligrosas’: Prácticas discursivas del Estado chileno en relación con la prostitución, el comercio sexual y el trabajo sexual”, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2, n.º 8 (2017): 388-411

Fernández, Marcos. “Los usos de la taberna: Renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile. 1870-1930”, *Historia (Santiago)*, 39, n.º 2 (2006): 369-429

Fernández, Manuel. “Proletariado en Chile, 1890-1910”, *Nueva Historia*, n.º 2 (1988): 1-87.

Fuentes, Miguel. “Avance de una arqueología para el capitalismo en Chile (1880-1930)”, *Entelequia: Revista Interdisciplinar*, n.º11 (2010): 172-195

Fuentes, Miguel. “Espacio pampino, disciplinamiento laboral y lucha de clases. Una discusión en torno a los patrones de asentamiento salitrero en la región de Antofagasta (1880-1930). Avance para una Arqueología del Capitalismo en Chile”, *Cuadernos de Historia Marxista*, 1, n.º 2 (2009):1-37.

Galaz Damir y Fernández, Mandakovic, “The Guggenheim process. Innovaciones y contrapuntos de un sistema técnico y de transporte en la industria del salitre en el Departamento de Tocopilla (Chile, 1926-1949)”, *Revista Historia*, 2, n.º 27 (2020): 175-209.

Gaete, Ricardo. “Historia empresarial de la zona costera del desierto de Atacama. La sociedad exploradora de José Santos Ossa Vega”, *Autoctonía*, 8, no.2, (2024): 843-870.

Galeno, Claudio y Marcelo Lurín y José González. “Lo metodológico desde la historia de la urbe: Antofagasta y sus inmigrantes, 1880-1930”, *Primer Encuentro Nacional de Teoría e Historia*, Universidad Central, 2014.

Gálvez, Ana. “Lupanares, burdeles y Casas de tolerancia: Tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940”, *Revista Tiempo Histórico*, 5, n.º 8 (2014): 79-92.

Gálvez, Ana. “La prostitución reglamentada en Latinoamérica en la época de la modernización. Los casos de Argentina, Uruguay y Chile entre 1874 y 1936”, *Historia 396*, n.º1, (2017): 89-118.

Godoy, Milton. “*Estos rotos, Señor, lo que piden son garantías*. Movimientos sociales, represión y muerte obrera en Atacama. (Taltal, 1900-1910)”, *Historia (Santiago)*, 53, n.º 2, (2020): 437-476.

Godoy, Milton. “Habitantes del desierto. Construcción de espacio urbano y sociabilidad popular en el despoblado de Atacama. Taltal (Chile), 1870-1930”, *Historia Social*, 95 (2019): 85-104

Godoy, Milton. “Urbanizando el despoblado: patrones de asentamiento y poblamiento en el desierto de Atacama. Taltal, 1870-1950”, *Historia*, n.º 29 (2022): 301-335

González, Sergio; Calderón, Renato; Artaza, Pablo. “El fin del ciclo de expansión del salitre en Chile: la inflexión de 1919 como crisis estructural”, *Revista de Historia Industrial*, 25, n.º 65, (2016): 83-110.

González Miranda, Sergio, “Las combinaciones salitreras: El surgimiento del empresariado del nitrato en Chile (1884-1910)”, *Diálogo Andino*, n.º 42 (2013): 41-56

González Miranda, Sergio y Leiva, Sandra. “El Norte Grande durante el ciclo del salitre: La política salitrera y la política exterior en la formación de un espacio transfronterizo (Bolivia y Chile, 1880-1929)”, *Estudios Atacameños*, n.º 52 (2016): 11-29

González, Sergio y Lizama, Diego. “La COSACH y la crisis de la industria salitrera, un intento de estanco comercial (1927-1934)”, *Revista tiempo histórico*, n.º 22 (2021): 39-55

González Pizarro, José. “La compañía de salitres de Antofagasta, Chile. El desafío de su modernización empresarial e innovación estratégica”. *Estudios atacameños*, n.º 60 (2018): 133-159

González Pizarro, José. “La migración chilena al Desierto de Atacama, 1870-1880. Notas de demografía histórica”, *Revista de Historia (Concepción)*, 30 (2023): 1-36

González Pizarro, José. “Las estrategias económicas regionales en la década de 1930 en Antofagasta”, *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 9, (1999): 20-40.

Grez, Sergio. “1890-1907. De una huelga general a otra. Comunidades y rupturas del movimiento popular en Chile”, *Cyber Humanitatis*, n.º 41 (2007): 2.

Grez, Sergio. “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio”, *Mapocho*, n.º 35, (1994): 293-316.

Grez, Sergio. “Transición en las formas de lucha: Motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”, *Historia*, vol. 33, (2000): 1-68.

Illanes, María Angélica. “Azote, Salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, *Proposiciones*, n.º 19 (1990): 90-122

Kalazich, Fernanda. “Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras. Apuntes desde los estudios subalternos y la arqueología industrial”, *Revista Chilena De Antropología*, n.º 37 (2018): 131-142.

Lizama, Luis. “El derecho del trabajo chileno durante el siglo XX”, *Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 2, n.º 4 (2011): 109-142.

Martínez, Jesús. “Historia socio-cultural. El tiempo de la historia de la cultura”, *Revista de historia Jerónimo Zurita*, n.º 82 (2007): 237-252.

Mayo, John. “La compañía de salitres de Antofagasta y la Guerra del Pacífico”, N°14 (1991): 71-102.

Navarro, Jorge, “fiesta, alcohol y entretenimiento popular. Crítica y prácticas festivas del Partido Obrero Socialista (Chile, 1912-1922)”, *Historia*, 1, n.º 52 (2019): 162-190.

Ortega, Luis. “En torno a los orígenes de la Guerra del Pacífico: Una visión desde la historia económica y social”. *Asian Journal of Latin American Studies*, 19, n.º 4 (2006): 27-58.

Osorio, Cecilia. “Chilenos, peruanos y bolivianos en la pampa: 1860-1880. ¿Un conflicto entre nacionalidades?”. *Historia*, n.º 34 (2001): 117-166.

Pinto, Julio. “Crisis salitrera y subversión social: Los trabajadores pampinos en la pos-primera guerra mundial (1917-1921)” *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 14, (1996): 61-92.

Pinto, Julio et al., “Patria y clase en los albores de la identidad pampina (1860-1890)”, *Historia*, n.º 36 (2003): 275-332.

Reyes, Luis. “La cuestión social en Chile: Concepto, problematización y explicación. Una propuesta de revisión historiográfica”, *Estudios históricos*, n.º10 (2010): 1-14.

Santibáñez Rebolledo, Camilo. “De las tabernas a los sistemas rotativos de contratación: obreros, capataces y alcohol en las faenas portuarias (Chile, 1914-1923)”, *Estudios Atacameños*, 67, n.º 3 (2021): 1-15.

Simón, Inmaculada y Sánchez, Raúl. “Introducción del paradigma higiénico sanitario en Chile (1870-1925): discursos y prácticas”, *Anuario de Estudios Americanos*, 74, n.º 2, (2017): 643-674.

Venegas, Fernando y Grez, Sergio. “Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1900: análisis crítico y nuevas perspectivas”, *Revista Izquierdas*, n.º 50, (2021): 1-30

Vera, Marlene. “Tensiones entre el cuidado antivenéreo y el control de las corporalidades en la reglamentación de casas de tolerancia” (Santiago de Chile 1896-1925), *Revista Historia y Justicia*, n.º12 (2019): 1-29.

Vera, Pedro. “Salitre y economía chilena”, *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 47 (1990): 641-664

Vilches, Flora, Rees, Charles y Silva, Claudia. “Arqueología de asentamientos salitreros en la región de Antofagasta (1880-1930): Síntesis y perspectivas”, *Chungará*, n.º 40 (2008): 19-30.

Tesis:

Canto, Daniel Antonio. “Minería y construcción del Estado Nacional en el desierto de Atacama: Antofagasta 1860-1890”, Tesis de Licenciatura, Historia, Universidad Academia Humanismo Cristiano, 2016.

Mercado, Javier. “Caliche, pampa y puerto: Sociabilidad popular, identidad salitrera y movimiento social mancomunal en Antofagasta, 1900-1908”, Tesis de Licenciatura, Historia, Universidad de Chile, 2006.

Osorio Gonnet, Cecilia. “Conflicto entre nacionalidades en el mundo salitrero: 1860-1880”, Tesis de Licenciatura, Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.

Fuentes primarias:

El Comercio. Calama, 1898-1905. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/633/w3-article-333448.html>

El Centinela. Taltal, 1894. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:158496>

El Desocupado. Antofagasta, 1932. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:155400>

El Industrial. Antofagasta, 1881-1906 Disponible en:

<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/633/w3-article-340425.html>

El látigo. Taltal, 1893-1894. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:330341>

El Pueblo. Antofagasta, 1885-1889. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/633/w3-article-333449.html>

La Hoja informativa. Pampa Unión, 1932. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:155498>

La Metralla. Antofagasta, 1925.

La Revista Ilustrada, 1902-1904. Disponible en:

<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-124165.html>

La Voz del Obrero. Taltal, 1903.

Run-Run. Taltal, 1929-1931. Disponible en:
<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:155916>

Justicia. Antofagasta, 1931-1934.

Luz y vida. Antofagasta, 1908-1909.

El Marítimo. Antofagasta, 1904-1905. Disponible en:
<https://books.openedition.org/ariadnaediciones/180>

Fuentes primarias (discursos, tesis, descripciones, estadísticas):

Comisión Central del Censo. *Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo*. Santiago de Chile: Sociedad, Imprenta y Litografía Universo, 1908.

Concha, Juan Enrique. *Conferencia sobre economía social, dictadas en la Universidad Católica de Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1918.

Dagnino Oliveri, Vicente. "El alcoholismo en Chile", memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina i Farmacia, Universidad de Chile, 1887.

Echeverría, Vicente. *Desde mi puesto*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1927.

Flores, Luis. "Alcoholismo y degeneración", *Revista médica de Chile* 20, Santiago, 1892.

Lea Plaza, Hugo. *El alcoholismo en la región del salitre; discursos, artículos y cartas*. Santiago: La Nación, 1925.

Galdames, Luis. "*La lucha contra el crimen*", memoria presentada para optar a la Licenciatura en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. Santiago: Imprenta de Enrique Blanchard-Chessi, 1903.

Gálvez, Pedro. "En la región del salitre", en *Trabajos y Antecedentes presentados al Supremo Gobierno por la Comisión Consultiva del Norte*, editado por Manuel Salas. Santiago: Imprenta Cervantes, 1908.

Mac Iver, Enrique. *Discurso sobre la crisis moral de la república*. Santiago: Imprenta Moderna, 1900.

Maira, Octavio. *La reglamentación de la prostitución desde el punto de vista de la higiene pública*. Santiago: Imprenta Nacional, 1887.

Marín Vicuña, Santiago. *El régimen antialcohólico en las provincias de Tarapacá y Antofagasta*. Santiago de Chile: Sociedad Impr. y Litgr. Universo, 1926.

Navarrete, Leopoldo, *La habitación*. Santiago: Imprenta Chile, 1922.

Oficina Central de Estadística. *Sesto censo Jeneral de la población de Chile: levantado el 26 de noviembre de 1885. Tomo I*. Valparaíso: La Patria, 1889.

Oficina Central de Estadística. *Sétimo censo general de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895*. Valparaíso: Imprenta del universo de Guillermo Helfmann, 1900.

Oróstegui, Atilano. *Como se vive en la pampa salitrera*. Antofagasta: Imp. Skarnic, 1934.

Orrego Luco, Augusto. *La cuestión social*. Santiago de Chile: Imprenta Barcelona, 1884.

Zilleruelo, César, “El alcoholismo en Chile. Su relación con la criminalidad y la locura: su represión”, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Medicina i Farmacia, Universidad de Chile, 1909.

Revista médica de Chile. Tomo XX. Santiago: Imprenta El Mercurio, 1892.